La Plaza NUEVA

Nº 43 Asociación Cultural Amigos de Ribadesella JUNIO, 2017

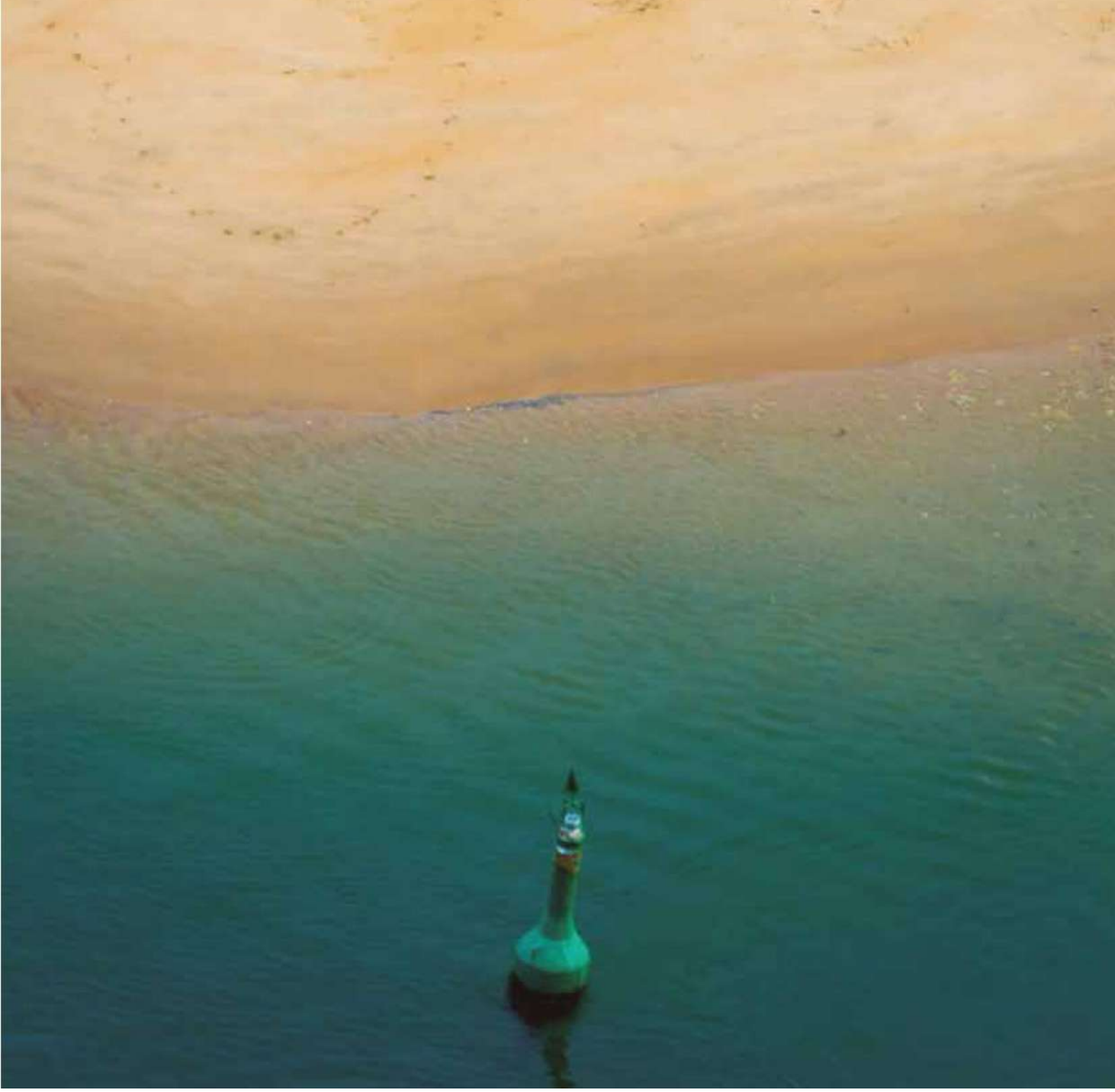

ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE RIBADESELLA

Junta Directiva

Presidente: *Alejandro Criado Fernández*
Vicepresidenta: *Mª Luz Sáenz de Santa María*
Secretario: *Adolfo Casero Alonso*
Tesorero: *Juan Ignacio Molina Baquero*
Vocales: *Yolanda Cerra Bada*
Elena Díaz Blanco
Juan Muñoz González

Director de La Plaza Nueva: *Juan J. Pérez Valle*

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella y su Junta Directiva no se identifican necesariamente con el contenido de los artículos publicados en esta revista, siendo ello responsabilidad exclusiva de sus autores, si bien la aceptación o rechazo para su publicación es decisión de la misma. Artículos y comunicaciones deberán ir acompañadas del nombre, apellidos y D.N.I. del autor, aunque podrán ser publicados bajo seudónimo.

© Queda prohibida la reproducción, copia y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta revista, sin previa autorización de sus autores.

Plaza de Abastos, s/n. RIBADESELLA
D. L. AS 3429-1996
Imprime: Gráficas Covadonga
Fotocomposición: Milenium

Foto de portada. Nicolás Cuervo

SUMARIO

3 EDITORIAL

4 NOTICIAS DE NUESTRA ASOCIACIÓN

10 CRÓNICA DE UN SEMESTRE

34 MISCELÁNEA RIOSELLANA
- Ribadesella durante el reinado de Isabel II
- El puente de hierro
- El Bardo del Sella

76 RELATOS
- El retorno de la abuela
- Ocasión única

81 PERSONALIA
- M.ª Berros, profesora de piano

83 EL BUZÓN DE LA PLAZA NUEVA
- Catorce artistas para Ribadesella
- Bienes patrimoniales riosellanos
- Memorias melordenses
- La villa o el pueblo
- 80 años y pico
- De la historia a la realidad

EDITORIAL

Tras la inclusión del Editorial en esta revista, siempre hemos tratado en él diversos asuntos que considerábamos de interés relativos a la actualidad riosellana, pero en esta ocasión lo vamos a centrar en nuestra propia Asociación y al hilo de diversas circunstancias acaecidas en los últimos meses.

Desde el 1º de enero de este año, un significativo número de miembros de la Junta Directiva mostraron su intención e iniciaron un proceso de paulatino abandono de los cargos que venían ejerciendo. Los motivos aducidos tuvieron que ver con los muchos años que algunos venían desempeñando tareas en ella, con el cansancio que esto lleva aparejado, y otras varias razones, pero sobre todo a raíz de la comunicación recibida, firmada por varias decenas de socios y publicada en nuestra revista, en la que se hacían sugerencias y críticas respecto del funcionamiento de la Asociación. A ello se vinieron a sumar determinadas insinuaciones vertidas en asamblea de socios y discrepancias verbales y escritas que sólo han servido para colmar el vaso del interés por la Asociación de una parte de la Junta Directiva, sobre la cual, ante el malestar creciente en su seno y las ausencias que por tales motivos se produjeron, sobrevoló incluso la idea de iniciar el proceso para dar por finiquitada su trayectoria, aunque acabó pesando más el tratar de seguir dando continuidad a una asociación que lleva tres décadas formando parte –y por qué no decirlo, con importantes logros– de la vida cultural riosellana, incorporando nuevos miembros a la Directiva hasta la convocatoria de nuevas elecciones.

Las últimas juntas directivas han tenido dificultades para encontrar personas que quisieran formar parte de ellas, lo que no debe sorprender a nadie, sobre todo si se tiene en cuenta la responsabilidad y dedicación que implica el formar parte de una asociación de la envergadura de la nuestra. Además, el mover voluntades, el tener que asumir críticas muchas veces infundadas, y el escaso reconocimiento a la labor realizada, resulta a veces difícil de asumir, de lo que es fiel reflejo la nula presencia de candidaturas alternativas en las elecciones que se vienen celebrando periódicamente desde hace muchos años, con lo que al final, la tantas veces deseada renovación, de ideas, proyectos y personas, resultaba poco menos que imposible. Por otra parte, el interés por "riosellanizar" y rejuvenecer nuestra asociación se ha saldado con sucesivos fracasos, dado el escaso interés que por este asunto ha existido en amplios sectores.

Afortunadamente, la crisis se ha salvado, al menos por el momento; se han reestructurado las actividades habituales, aparcando algunas de las que se venían realizando otros años y que no tenían demasiada proyección, centrándonos en otros cometidos y principalmente en culminar aquellos proyectos a los que nos habíamos comprometido hace tiempo. Queda pendiente el desgarro acaecido en relación con la asociación del Camino de Santiago; a este respecto, siempre estuvo y estará la mano tendida, sobre todo cuando de lo que se trata es de sumar voluntades por el bien de nuestra Asociación y de nuestra querida Ribadesella. Coser algunas costuras no puede ser tan difícil.

Actividades

Desde el último número de La Plaza Nueva hasta el actual que tienes en tus manos, nuestra querida Asociación Cultural Amigos de Ribadesella (ACAR), ha tenido diversos avatares, inusuales en su tranquilo devenir.

Iremos repasando cronológicamente lo sucedido, que comenzó con una noticia impactante cuando el 27 de diciembre de 2016, el Secretario de ACAR, Alejandro Barrero, presentó por carta su dimisión del cargo y como miembro de la Junta Directiva. A esa dimisión se sumaron las de otros dos directivos que habían entrado a formar parte de la Junta Directiva a través de Alejandro y consideraban su deber moral el salir con él, con la salvedad de que permanecerían en sus cargos hasta que se encontraran substitutos, al objeto de no entorpecer el funcionamiento de ACAR.

Con estas bajas, a las que se unieron las de otras dos directivas, la primera actividad de ACAR, encabezada por su presidente, fue encontrar las personas adecuadas para cubrir las sensibles ausencias que concurrían en el órgano de gobierno de ACAR. Dicha labor concluyó, en un primer estadio, con la aprobación por la Junta Directiva saliente en su reunión del 5 de marzo de 2017, del nombramiento de cuatro nuevos directivos que se incorporaron a sus labores en la siguiente reunión del día 12 de marzo.

En el intermedio, ACAR fue la elegida para recibir el premio "Manos Curtidas" de este año 2017, un galardón que entrega la tertulia femenina "Garabato" en el marco de los encuentros que organizan. La octava edición de este premio se celebró el viernes 3 de marzo y en dicho acto se hizo entrega del Premio "Manos Curtidas" a nuestra Asociación Cultural. El galardón, se nos concede coincidiendo con nuestro 30 aniversario y quiere premiar nuestra trayectoria en todo este tiempo.

El día 15 de abril, coincidiendo con el Sábado Santo, tuvieron lugar las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación, con el siguiente orden del día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1.Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Asamblea

2.Informe del presidente de las actividades realizadas en 2016

3.Aprobación de gastos de 2016

4. Aprobación, si procede, de presupuesto de ACAR para 2017

Un momento de las asambleas generales, ordinaria y extraordinaria/PV

5. Programa de actividades previstas para 2017

6. Camino de Santiago

7. Ruegos y preguntas

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Ratificación de los nombramientos de miembros de la Junta Directiva (Art.15.B.1.)

2.Propuesta de solución para los cuadros de ACAR.

La asistencia de socios, sin ser masiva, fue la más numerosa de los últimos años, contabilizándose hasta 43 asociados en el momento de mayor afluencia.

Tras un punto previo al orden del día sobre la delegación de voto, informado por el Presidente de acuerdo con los estatutos, se fueron desarrollando los cuatro primeros puntos del orden del día aprobados por amplísima mayoría el primero y por unanimidad los tres siguientes.

El Presidente enunció en el cuarto punto, alguna de las actividades que se estaban preparando en aquel momento, sin fecha fija y alguna pendiente de confirmación, que con posterioridad se fueron concretando y que al final de este escrito enumeraremos.

El punto sexto, fue uno de los más discutidos, pues dos de los directivos dimitidos, con la colaboración del Secretario anterior, se encargaban de todo lo concerniente al Camino de Santiago, y habían propuesto el seguir llevándolo, pese a su

salida de la Junta Directiva, pero solamente rindiendo cuentas a la Asamblea General, aludiendo al documento firmado en 2003 para la absorción por ACAR como Sección, de la Asociación Riosellana del Camino de Santiago. Tras una viva y educada discusión, la Asamblea aprobó, por amplia mayoría, que el funcionamiento de la Sección correspondiente al Camino de Santiago siguiera funcionando como lo había hecho la última década, es decir el/la Vicepresidente/a de ACAR sería el Presidente de la Sección y su Secretario/a sería el de ACAR. No obstante lo anterior, la Asamblea, a propuesta de la Junta Directiva, reconociendo los méritos y buen hacer que concurren en las tres personas dimitidas, aprobó que se les realizase una propuesta de delegación en ellos del día a día de la Sección, con información fluida a la Presidenta y Secretario de la Sección.

La vivacidad habida en el punto anterior, hizo que continuara en el momento de ruegos y preguntas, con propuestas de diversos socios de las que se tomaron cumplida nota.

En la Asamblea Extraordinaria, se ratificó a los nuevos directivos, sin votos en contra, y se abordó el punto sobre la venta de los cuadros de los que ACAR es propietaria, procedentes de los premios de los XIX Certámenes de pintura en la calle celebrados hasta el momento.

El mantenimiento en buenas condiciones y el almacenamiento adecuado de las obras, constituyó un grave problema al que, hasta ese momento, no se le había dado ninguna solución satisfactoria, de ahí la necesidad de encontrar una solución. Además de la propuesta, se opuso como contrapartida el sorteo entre los socios, y tras un debate intenso, la votación final fue mayoritaria a favor de la venta. Tras las intervenciones de varios socios, se acordó informar de ella a través de la página web, establecer unas normas para el desarrollo de la exposición y venta y el que los cuadros pudieran adquirirse, además de " in situ", a través de la citada página web.

Una vez finalizadas las Asambleas, la dedicación principal consistió en la concreción y fijación de fechas para las actividades, las cuales relacionamos a continuación:

13 Mayo, Concierto de música de cámara, a las 20,00 horas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, a cargo de Clara Muñoz Mier y Alejandro Jardón Bueno (flauta travesera), Sofía Trueba Fraile (cello), Noemí González Cea y Paula Muñoz de Miguel (guitarra).

26 Mayo, Conferencia titulada "Ruinas, reliquias y cruces. La construcción de los símbolos de Asturias en la Edad Media", impartida por Raquel Alonso Álvarez, profesora de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo, a las 20 horas en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura.

Junio. Distribución del nº 43 de la revista "La Plaza Nueva".

10 Junio, Conferencia titulada "Impacto socio económico de las empresas de turismo activo en el valle del Sella". Subtítulo "XXV aniversario de una actividad que ha cambiado la comarca", impartida por Marcos Alonso, Director de Distribución y Marketing de Prensa Ibérica Management S.L., a las 20 horas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura.

01 Julio, Conferencia titulada "Las huellas de dinosaurios en el concejo de Ribadesella". Conferenciantes: José Carlos García Ramos y Laura Piñuela, director científico e investigadora del M.U.J.A., a las 20 horas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura.

02 Julio, A las 11 horas, visita guiada por los conferenciantes del día anterior a las huellas de dinosaurios existentes en Tereñes y en la Punta´l pozu.

15 Julio, XX Certamen de pintura en la calle "Darío de Regoyos". Entrega de premios a las 20 horas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura.

27 julio, Presentación a las 20 horas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura del libro "El ferrocarril Vasco-Asturiano", a cargo de su autor, José Antonio Silva.

31 julio, Presentación de la novela "El color de la tormenta", a cargo de su autor, Juan Muñoz González, a las 20 horas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura.

1 a 31 Agosto, Exposición y venta de cuadros de ACAR

1 a 31 de Agosto, entrega de los libros de ACAR en el salón de la exposición y venta de cuadros.

11 Agosto, "Ribadesella en los años 60, anecdotario de un adolescente de aquella época", charla que impartirá el socio Javier Díaz Bardales, a las 20 horas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura.

18 Agosto. Entrega del premio Farín 2017, decimoctava edición, a las 19,30 en el Salón de Actos de la Casa de Cultura.

19 Agosto. Jira a la Grúa. Día del socio con reparto de bollos, sidra y música.

Como es natural, de todos los actos se informará a través de la página web de ACAR, por medio de cartelería en la villa y la playa, y por mensaje a los correos electrónicos de los socios que nos lo han proporcionado.

En los pasados días 28, 29 y 30 de abril, tuvo lugar en Ribadesella la "II Concentración Nacional de Seat 600", organizada por el club "Amigos de los Seat 600 de Asturias", colaborando ACAR con la organización, entregando a los clubs participantes ejemplares de los libros "Calles y Plazas de Ribadesella" y "De fiestas y tradiciones", así como buen número de revistas de "La Plaza Nueva". ACAR fue galardonada por la organización con una placa conmemorativa del evento.

No queremos finalizar este repaso por las actividades de ACAR, sin tener un sentido recuerdo a los socios fallecidos en diversos lugares de la geografía española desde la publicación de la anterior revista, a cuyos familiares enviamos un sentido pésame y un cariñoso abrazo. Por desgracia el número de decesos ha sido elevado y por ello evitamos citar los nombres al objeto de no caer en alguna involuntaria omisión.

Adolfo Casero
Secretario de ACAR

Asociación Cultural Amigos de Ribadesella

Juan Muñoz

LA ASOCIACIÓN

Escribo por primera vez en estas páginas como directivo de la asociación. Como directivo de base –valga la contradicción-, pero como directivo. Husmeo en sus tripas. Primero lo mejor: asociación con casi mil socios, más de treinta años de historia y un importante currículum en actividades y publicaciones. Sin duda, una de las asociaciones culturales más importantes de Asturias. Ahora *los peros*. Hay, desde hace varios años, un goteo incesante de bajas que no se equilibran con las exiguas altas que se incorporan, la mayor parte de los afiliados tiene el alma en Ribadesella pero el cuerpo fuera de ella, y la edad media de los socios recuerda a los casinos del siglo pasado.

LA DIRECTIVA

No voy a entrar en las causas de la crisis que alejó de la directiva a más de la mitad de sus miembros. En realidad, no la entiendo muy bien. Pero lo cierto es que la labor impagable que venían realizando, especialmente su secretario Alejandro Barrero, dejaba más que un hueco, un socavón. No sería la primera vez que importantes asociaciones de distinto tipo – me acuerdo de FOTURI, de SOFERI, de la Asociación de Vecinos de Tereñes – se fueron al traste porque los que tiraban del carro sacaron la bandera blanca. Quizás por eso tiene más mérito el empeño y el logro del presidente, Alejandro Criado, de recomponer la situación buscando nuevos directivos.

Hay un equilibrio, casi matemático, en la nueva directiva. Cuatro que siguen, cuatro que entran. Dentro de los nuevos, dos del eje capitalino (Oviedo – Ribadesella) y dos del eje rural (Gijón – Meluerda/Tereñes), dos de ciencias y dos de letras. Solo hay un desequilibrio global en el sexo: cinco hombres y tres mujeres. Nada es perfecto.

Repaso los miembros de la nueva directiva empezando por los veteranos. Además del presidente, Mary Luz Sáenz asciende a la vicepresidencia, Juan José Pérez del Valle es el responsable de publicaciones (revista *La Plaza Nueva* y libros) y Elena Díaz, nuestro enlace permanente en Ribadesella, de vicesecretaria. De los nuevos, Adolfo Casero, secretario y responsable de los papeles – nada nuevo para él: ya lo había sido cuando se formó la asociación - , Adolfo Molina de tesorero y responsable de los dineros, y Yolanda Cerra y yo vocales, que no sé muy bien lo que significa, pero que nos ocuparemos de la programación cultural. Pese a que la mayoría apenas nos conocíamos, enseguida se produjo una comunión en los planteamientos, eso se nota. Todo el mundo tiene algo que aportar. Nadie se encasilla en sus funciones específicas. Fundamental para que el tiempo de dedicación se vea compensado por el buen ambiente.

PROGRAMACIÓN CULTURAL

Naturalmente pensamos en revertir la situación de la caída de socios y volver a crecer. Nada fácil. Pero habrá que intentarlo. Lo primero que hay que hacer es ofertar actividades diversificadas y contrastadas. Además de ofrecerlas todos los meses en una programación continuada. En ello estamos. Repasamos lo que hay y vemos que la continuidad de la mayoría de las actividades que se venían realizando en los años anteriores se convierten en una obligación: están adheridas al ADN de los socios. Modificarlas sustancialmente provocaría no un goteo de bajas, sino una riada. Pero hay que ampliar. ¿Por dónde? Pensamos que la ausencia del cine para adultos y la música clásica o de autor son dos lagunas importantes que podemos cubrir, aunque en la agenda hay muchas más: mesas redondas sobre la situación de la juventud, concurso de vídeos, formación de un grupo de teatro…Poco a poco, no nos vaya a pasar como en el cuento de la lechera.

Pero aun cumpliendo la mejor de las hipótesis y nuestra oferta fuera un éxito, los socios no van a crecer como los hongos. Hay que buscarlos. ¿Dónde? En cualquier sitio, desde luego, pero hay dos sectores que se nos antojan muy débiles para lo que significa esta asociación: los pequeños negocios – llamémoslos así para referirnos al comercio, el sector turístico, la industria, etc. – y los jóvenes.

LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS

Hace unos meses fui invitado en Valencia a una gala que organizaba una sociedad con muchas características similares a la nuestra pero que nos doblaba en el número de socios. En ella se proyectaba un audiovisual que hacía las veces de "memoria" repasando las actividades realizadas en el año, había una interpretación de música y danza, y se entregaban unos premios. Lo que más me llamó la atención es que muchas de esas actividades eran patrocinadas por los comerciantes e industriales de la zona que, por supuesto, eran todos socios. Departiendo después con uno de ellos me decía que él no era ningún mecenas, que los socios eran sus clientes, y que era una forma de devolver mínimamente a la sociedad lo que la sociedad le daba a él. Cuesta trabajo oír esos planteamientos no sólo en Ribadesella, sino en Asturias. Y no es que pidamos

el mecenazgo – aunque a nadie amarga un dulce- porque, entre otras cosas, la sociedad goza de buena salud económica – otro mérito que añadir a las anteriores juntas -, pero sí pedimos que, por lo menos, se hagan socios – estamos hablando de una cuota de menos de cuarenta euros al año -. Más argumentos: ¿es que a una peluquería, pongamos por caso, no le interesa tener *La Plaza Nueva* en la sala mientras el cliente espera a que le quiten las greñas? ¿Es que a una casa rural no le interesa tener una pequeña biblioteca con libros referentes a la zona para que el turista curioso les eche un vistazo en una tarde lluviosa? ¿Es que a un hotel no le interesa informar a sus clientes de que esa tarde hay un concierto o una conferencia gratuitos en Ribadesella? Ahí lo dejo.

LA JUVENTUD

Tengo que reconocer ¡ay! que las nuevas incorporaciones no ayudamos a rejuvenecer la directiva. Alguien dijo que no hay que confundir la edad cronológica lo la edad mental. El que no se consuela es porque no quiere. Pero si analizamos la programación, no creo que excluya a los jóvenes. Centrémonos, a modo de ejemplo, en dos de las que tenemos programadas –cuando escribo esto aún no hemos realizado ninguna -: la conferencia y visita guiada sobre las huellas de los dinosaurios en nuestro concejo y el concierto para música de cámara. Empecemos por la primera. Hablar sobre dinosaurios no es para mayores por más que se utilice ese término para referirse a nosotros. Desde un punto de vista geológico, la distancia que separa a los dinosaurios de jóvenes y mayores es prácticamente la misma. A sus ojos, seríamos colegas. Pero voy más allá. Si los jóvenes carecen de curiosidad por saber cómo se forman sus huellas, dónde y por qué aparecen las icnitas en nuestro concejo, o por qué desaparecieron de la faz de la tierra, en definitiva, si los jóvenes carecen de curiosidad por saber, el problema no lo tiene esta asociación, lo tiene este país. Si la conferencia versara sobre los problemas de la próstata, podría entender que busca una audiencia más selectiva, pero no es el caso. Si hablamos del concierto, la exultante juventud de los intérpretes hace que huelgue cualquier comentario. Ello no quita, ya se dijo más arriba, que se estén diseñando actividades más específicas para la juventud.

Un problema real para enganchar a los jóvenes con la sociedad es la cuota, porque en general están a dos velas y tienen que medir mucho sus prioridades de gasto. Quizás deberíamos crear la figura del socio joven, con la cuota a mitad de precio para los que estén comprendidos entre los dieciocho y los treinta años.

CONCLUSIONES PROVISIONALES

Este alegato para captar socios va dirigido, a través de la revista, a los que ya lo son. Me recuerda al profesor que, enfadado porque piraron la clase varios alumnos, suelta la arenga a los que vinieron. Pero entendemos mal lo que debería ser una asociación si hacemos descansar todas sus funciones, incluidas las posibilidades de crecimiento, únicamente en la Junta Directiva. Los asociados, al menos así lo entiendo yo, deben poner su grano de arena para que la sociedad crezca y mejore, criticando todo lo criticable - cuidando las formas, porque las formas, a veces, son el fondo - pero también arrimando el hombro.

★★★

Bases del Premio Farín 2017. Decimoctava edición

Nace este premio con el único afán de reconocer la labor de personas, grupos o entidades que hayan dedicado su trabajo y esfuerzo en pro de Ribadesella desde los más variados ámbitos, culturales, artísticos, deportivos, etc.

1. El premio tendrá carácter anual y su entrega se efectuará durante el mes de agosto.
2. Constará de una reproducción en bronce de la obra en forja del "Farín" de *Raúl Mata*, la antigua farola de entrada al puerto, y un diploma acreditativo.
3. Dicho reconocimiento se realizará a personas y a colectivos o entidades en activo.
4. Los candidatos a este galardón podrán ser propuestos por los socios de ACAR o por cualquier asociación o entidad de ámbito riosellano. Dicha propuesta se hará llegar por escrito a la Secretaría de la Asociación, incluyendo los motivos por los que se propone al candidato y los meritos que a su criterio deben ser considerados para la concesión del premio.
5. El jurado estará formado por los miembros de la Junta Directiva, siendo su presidente y secretario los de la Asociación.
6. Este galardón podrá ser declarado desierto.

★★★

Las cuentas de la Asociación

LIQUIDACIÓN INGRESOS Y GASTOS 2016

INGRESOS		GASTOS	
Cuotas asociados	35.660,00	Secretaría	992,85
Subvenciones	2.680,00	Gastos generales	1.397,64
Venta de libros y revistas	1973,50	Recibos devueltos	1.794,00
Otros ingresos	1460,00	Gastos bancarios, comisiones	1.306,33
Remanente tesorería	2.216,22	Día del Socio (jira a la Grúa)	3.496,90
		Edición de libros	10.392,48
		Revistas y envíos	10.761,85
		Concurso de pintura	3.568,39
		Concurso de poesía	664,20
		Concurso de relato corto	1.222,30
		Otras actividades	301,77
		Premio Farín	932,38
		Conferencias y presentaciones	1.752,51
		XXX aniversario y verbena	2.826,03
		Camino de Santiago	1.429,38
TOTAL INGRESOS	**43.989,72**	**TOTAL GASTOS**	**42.839,01**

PRESUPUESTOS 2017

INGRESOS		GASTOS	
Cuotas	34.500,00	Secretaría	1.112,73
Subvenciones	3.805,00	Gastos Generales	1.500,00
Venta de libros	1200,00	Gastos bancarios/Nominal	1.800,00
Remanente tesorería	1.307,73	Gastos bancarios/Devol.	1.200,00
		Día del Socio	4.000,00
		Edición de libros	9.000,00
		Revistas	11.000,00
		Actividades culturales	8.300,00
		Conferencias/Pres. libros	1.500,00
		Camino de Santiago	1.400,00
TOTAL INGRESOS	**40.812,73**	**TOTAL GASTOS**	**40.812,73**

CRÓNICA *de un semestre*

Juan José Pérez Valle

NOVIEMBRE DE 2016

- Ha dado comienzo la temporada de angula. La primera subasta realizada, que contó con notable afluencia de público al coincidir con un puente festivo, alcanzó un precio de 5.500 euros/kg., abonados por el propietario del restaurante de Toriellu, Casa Tista, que se llevó un lote de 1,2 kg. El segundo lote, de 1,1 kg., fue para el mismo comprador, pero ya a un precio de 1.070 euros/kg., precio que fue bajando en sucesivos lotes hasta quedar el último en 600 euros/kg. En total se subastaron ese día más de 12 kg. de angula.
- En un desapacible día, los vecinos de Nocéu celebraron la festividad de Los Ramos. Hubo misa, un concierto que corrió a cargo del Corín Amigos de Moru, se dio cuenta de las últimas obras realizadas en el templo -como es el muro exterior y la colocación de bancos- y una amena y prolongada sesión vermú con gaita y tambor, pincheo y la actuación del Grupo de Baile El Corveru.
- La cueva de Tito Bustillo fue visitada por 22.773 personas a lo largo de la temporada en que permaneció abierta al público (16 de marzo-31 de octubre) lo que viene a representar un porcentaje de ocupación del 93,7%.
- Bruno Brunod, mítico corredor italiano, campeón del mundo de velocidad en ascenso y descenso de montañas, ofreció una conferencia-audiovisual en la Casa de la Cultura en la que disertó acerca de su vida deportiva, records y experiencias.
- La consejería de Presidencia y Participación Ciudadana subvenciona al Ayuntamiento con 38.500 euros para ayuda de familias que no pueden hacer frente a gastos básicos de alimentación, vestido, material escolar, etc. pudiendo acogerse a tales ayudas hasta 55 familias que se encuentren en tal situación. También se ha abierto el plazo para la solicitud de ayudas para poder sufragar el consumo energético (electricidad, gas, gasóleo, etc.) de personas y familias sumidas en la pobreza energética.

Por Todos los Santos, la visita a los cementerios se hace casi obligada/PV

- Por el colectivo *Muyeres en Llucha*, con su representante, Carmen Codesal, a la cabeza, se vienen organizando concentraciones de repulsa a las puertas de la Casa Consistorial -bien es cierto que son contadas las personas que participan en ellas- cada vez que se produce un asesinato en España a consecuencia de la violencia machista. En la puerta del consistorio quedaba expuesta la última relación de víctimas y un cartel con la leyenda: "El Príncipe Azul no existe, el macho violento sí. ¡Cuídate! 103 asesinatos pol terrorismu machista nel 2016".
- El Ayuntamiento pretende crear en La Mediana un parque de animales prehistóricos, donde ciervos, bisontes europeos y caballos przewalski puedan vivir en semilibertad. Previamente a que se materialice el proyecto, se deberán liberar las naves que en su día fueron ocupadas por la Central Lechera y hoy por el Departamento Municipal de Obras, situadas en el Picu Ramonón. Además, la construcción de la senda paralela a la avenida de Tito Bustillo, permitirá enlazar El Picu con un área recreativa en La Mediana y el parque de animales prehistóricos señalado.
- Mientras practicaba el surf en la playa de Santa Marina, fallecía Pedro Alonso Cañedo "Perico", padre del famoso surfista con el que se encontraba, Guillermo Alonso, quien regenta la escuela Santa Marina Surf Camp y fue campeón de Asturias y de España de esta especialidad y en distintas categorías, además de subcampeón de Europa en dos ocasiones. Los esfuerzos realizados, ya

en la arena, por su hijo y por los sanitarios que acudieron en su auxilio, no fueron suficientes para atajar el infarto que sufrió mientras practicaba un deporte que había llenado buena parte de su vida.

- Al objeto de mejorar el estado natural y autóctono de la cubierta vegetal en las dunas de la playa de Vega, la Universidad de Oviedo ha organizado en fin de semana una acción popular para la erradicación de especies invasoras en el lugar, como la grama americana, la grama de agua, o el plumero de la Pampa. La iniciativa se enmarca dentro del proyecto LIFE +ARCOS, que financia la Unión Europea y que lleva a cabo la Facultad de Biología en varios sistemas dunares cantábricos, entre ellos el de Vega.
- Las asignaciones que disfrutan los grupos políticos municipales con cargo a los presupuestos municipales alcanzan los diez mil euros. Cada grupo dispone de una asignación mensual de 90 euros, y otra de 30 euros por cada concejal, además de un teléfono móvil cuyas llamadas se cargan asimismo al presupuesto municipal.
- En un día marcado por la lluvia, Toriellu conmemoró la festividad de San Martín. Lo más reseñable, aparte de la celebración religiosa, fue la verbena, amenizada por "Marfil" y "Vibe", y la chocolatada subsiguiente.
- Como devolución a la visita realizada el pasado verano, representantes municipales se han desplazado hasta Bueu (Pontevedra), municipio a punto de estar hermanado con Ribadesella, a fin de promocionar nuestro municipio y de paso dar a conocer entre sus vecinos algunas de las delicatessen riosellanas: licores Los Serranos, Galletas de la Abuela, bollos preñaos y hasta boronas.
- El Ayuntamiento licita por vez primera la contratación de un servicio para la recogida y depósito de animales abandonados. El precio, 290 euros por perro recogido, incluye una estancia máxima de 15 días en el correspondiente centro de guardería.

Salida de la III Carrera Solidaria Riosellana contra la E.L.A. /PV

- La sala de exposiciones de la Casa de la Cultura acogió durante la segunda quincena de mes la muestra del XVIII aniversario de la Sociedad Internacional de Bioética.
- Con un recorrido de 5 km. se ha celebrado la III Carrera Solidaria Riosellana contra la E.L.A., prueba deportiva organizada José Luís López Somoano y que, a pesar de la lluvia, contó con la participación de 350 atletas procedentes de Madrid, Cantabria, País Vasco y Asturias. El *aironman* riosellano, López Somoano, viene desarrollando, él mismo o gracias a su iniciativa, diversos retos deportivos solidarios con objeto de recaudar fondos de ayuda para los enfermos de ELA o Fibromialgia, habiendo sido galardonado recientemente con un premio nacional por sus altruistas actividades.
- Tras la última reunión mantenida entre la Alcaldesa y el Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias, César Nespral, este último se comprometió a revisar el proyecto de reforma del puente, cuya más llamativa propuesta era la unir las dos aceras en una sola. La Alcaldesa solicitó que la revisión incluyera la ampliación del ancho del tablero, de modo que permita incluir un carril para bicicletas y aceras más anchas.
- Ha terminado el plazo que se había establecido para solicitar el alquiler de alguna de las seis naves-nido del Centro Comarcal de Emprendedores del Oriente de Asturias, situado en el polígono industrial de Guadamía, una iniciativa destinada a empresas con menos de diez trabajadores y en la que se habían puesto muchas esperanzas. Sólo ha habido una solicitud, por lo que el plazo continuará abierto de forma indefinida.
- La empresa llanisca, Inés Granda S.A., elaboradora de los afamados Quesos de Pría, adquiere la instalación "Maderas Ramón Cabrales" sita junto al Polígono Industrial de Guadamía, donde comercializará las cinco variedades de quesos que actualmente fabrica. Allí ubicarán una tienda de venta directa al público, mientras que las dos amplias naves de que dispone, serán utilizadas como almacenes y secaderos.
- Y hablando de quesos, el cocinero y consultor gastronómico, Lluis Nel Estrada, organizó en el local que regenta, *La Talamera Cheese Féstival*, un foro de debate sobre el futuro de la producción quesera en la comar-

Escena de la obra "Solo tengo lo que di"/PV

ca. Dio comienzo, el jueves 24, con un coloquio titulado: "Perspectives de la 2ª revolución de los quesos artesanales nel Oriente d´ Asturies", charla en la que intervinieron varios especialistas y que estuvo muy animada. Siguió el sábado con una "Preba maridaxe de quesos artesanos del Oriente y sidres de nueva expresión", y el domingo con una "Sesión vermú con tonada y quesu", que contó con la actuación de L´Aldu, grupo integrado por Pepín de Muñalén, Odón de Paganéu y Nel de Purnea. Hubo además, degustaciones, menús especiales y hasta un buffet libre.

- Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, el Ayuntamiento programó un par de actos: un taller de autoestima para mujeres que se desarrolló en la Casa de la Cultura, bajo la batuta de Noelia Bada, psicóloga de la Red Regional de la Casa de Acogida de la Cruz Roja; y, al día siguiente en el mismo lugar, el grupo Syntexto Teatro, puso en escena una cruda obra dramática "Solo tengo lo que di" a la que sólo asistieron diez personas. Por su parte, el colectivo Muyeres en Llucha, organizó una concentración vecinal frente al Ayuntamiento bajo el título: "Escontra les violencies machistes", por las víctimas habidas en este año, durante la cual se leyó un manifiesto y los nombres de las víctimas que este colectivo lleva contabilizadas.
- Dentro del Plan Municipal Contra la Drogadicción, que tiene entre sus fines la oferta de ocio alternativo para jóvenes, el Ciclo de Cine Social presentó una nueva edición, que se fue desarrollando a lo largo de los meses de noviembre y diciembre en la sala polivalente del Espacio Joven. Este ciclo estuvo dedicado a dos temas de actualidad, el acoso escolar y el ciber-acoso, con la proyección de cuatro películas: 'The Cyberbully', "Klass", "Trust", y "Las ventajas de ser un marginado".
- Varios cientos de personas asistieron al X Festival de la Matanza, fiesta organizada por la Asociación de Pensionistas y Jubilados *Los Más Grandes*, donde dieron buena cuenta de les sopes de fégadu, adobu y tortos con picadillo preparados para la ocasión. La actuación del humorista y cantante, Cholo Jubacho, y el consabido baile, amenizado por el Grupo Brass, pusieron fin al multitudinario festejo.
- El fotógrafo Jonathan Hevia ha sido galardonado, con el primer premio en la categoría de Retrato, en los Premios Quijote de Fotografía, que concede la Asociación de Fotógrafos Profesionales de Castilla-La Mancha. Además, la fotografía presentada fue premiada como la mejor en todas las categorías (boda, retrato, desnudo, paisaje, infantil e industrial-publicitario).
- El restaurante "La Huertona", regentado por José M. Viejo y Rosa Luz Ruisánchez, consigue dos "soles" en la prestigiosa Guía Repsol 2017. Continúa, con un "sol", el restaurante Güeyu Mar, de Vega.
- En la reunión mantenida por la alcaldesa con la directora general de Patrimonio, Otilia Requejo, Charo Fernández solicitó que el Principado aporte una solución técnica para los edificios del casco histórico-artístico riosellano que se encuentran en estado de ruina y que suponen un claro peligro para los viandantes. También solicitó la corrección de los errores existentes en el trazado del Camino de Santiago a su paso por el municipio y principalmente en su recorrido por el casco urbano. En la reunión también fue abordado el anteproyecto de la senda fluvial para la avenida de Tito Bustillo, y el proyecto de desembarco de canoas turísticas bajo el puente de San Román.
- La corporación municipal aprobó en sesión plenaria y por unanimidad, la moción presentada por el grupo socialista en la que se pide al Principado el uso y disfrute del suelo que hasta ahora venía siendo ocupado por la nave industrial "Angulas Delfa", concesión próxima a finalizar.
- Cuando todo indicaba que la prórroga del contrato de gestión del abastecimiento de agua al concejo, mientras se resuelve la licitación en curso, era un hecho, el Partido Popular se opuso "por incumplimiento de los acuerdos alcanzados entre Foro y PP". Los populares, apoyados por la concejal No Adscrita, pidieron la retirada del asunto del orden del día del pleno donde se iba a discutir, de modo que al no conseguirlo, votaron en contra. La última prórroga

expira el 31 de diciembre y tanto PSOE como Pueblu abogan por la remunicipalización del servicio, por lo que Foro precisa de los votos del Partido Popular para sacar adelante una propuesta en la que en el fondo ambos están de acuerdo.

- En la sesión plenaria de finales de mes se aprobó el hermanamiento de Ribadesella con Bueu. Los tres partidos de la oposición lamentaron el que no se haya contado con ellos para los actos hasta ahora programados, por lo que Pueblu votó en contra, mientras PSOE, PP y la concejal No Adscrita, se abstuvieron.

Concentración con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer/J. P. García

DICIEMBRE

- Durante la primera quincena de mes, en la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura, se pudieron ver los magníficos trabajos realizados durante el Curso de Encuadernación dirigido por la artista, Dolores Álvarez Quesada, curso que se desarrolló a lo largo de varios meses.
- Pandu conmemoró la festividad de su patrona, Santa Bárbara, con una misa amenizada con gaita y tambor, y un vino español.
- Desde el 1 de diciembre quedó prohibida la circulación y el estacionamiento de vehículos en la Plaza del Mercado del Ganado y calles adyacentes: Sol, La Atalaya, callejón del Pixuecu y Camino de Guía. Sólo podrán acceder a ellas los residentes, taxistas, transporte escolar, vehículos de emergencia y titulares de los establecimientos comerciales de la zona, permaneciendo en ellas el tiempo imprescindible para realizar obligados servicios. La medida no ha sido bien acogida por el PSOE, cuyo secretario general, Díaz Bermúdez, ha señalado que lo único que se pretende "es garantizar la rentabilidad de un hipotético aparcamiento privado, algo que nos parece grave". Coincide en ello, Juan M. Blanco (PP), quien también considera que se deben crear plazas alternativas antes de suprimir algunas de las ahora existentes.
- El Centro de Arte Rupestre programó en fin de semana un par de jornadas de puertas abiertas para todos los públicos, con visitas guiadas a la exposición permanente, a las temporales, y a la Cuevona.
- Promovida por el Plan Municipal de Drogas, la Escuela de Madres y Padres organizó varias charlas acerca de la sexualidad en la adolescencia, así como la comunicación entre progenitores e hijos en materia sexual, charlas que fueron dirigidas por la sexóloga, Nerea Álvarez.
- Circula un cúmulo de rumores en relación con el Autocine, que lleva cerrado desde el 22 de septiembre, y que señalan su definitiva clausura. La cuestión, como no, se ha politizado, y el PSOE quiere revisar el expediente para comprobar si se ha permitido el subarriendo de servicios, si la concesión estaba supeditada a un número concreto de contrataciones laborales, y si se ha abonado el canon estipulado. Al mismo tiempo han surgido opiniones para todos los gustos acerca del asunto: que si en aquel espacio se puede construir una residencia para ancianos, que si una discoteca para la juventud, que si viviendas sociales…; en fin, humo.
- El lunes 5 se procedió al encendido de la iluminación navideña de las calles de la villa, que se ha ampliado este año a los barrios de La Cuesta y El Fuerte. A diferencia del año pasado, no habrá pista de hielo sintético en la plaza de la Reina Mª Cristina, habiéndose colocando en su lugar un árbol luminoso de siete metros de altura. Y en Vega, sus vecinos adornaron e iluminaron el hórreo que da entrada al pueblo, incluso instalaron un árbol navideño y un nacimiento bajo su escalera.
- La riosellana, Celia Suárez Bode, estudiante de arquitectura en Madrid, ha obtenido la medalla de bronce en el Campeonato de España de Kendo, arte marcial japonés. Enhorabuena.
- La presidencia de la Peña Sportinguista "Pleamar", cambia de manos, y su titular hasta la fecha, Roberto Valle, deja el cargo por incompatibilidad laboral, haciéndose cargo de él, Guillermo Somoano. Ocho años hace que esta sociedad fue creada, conmemorando su aniversario con una cena-baile en el Gran Hotel del Sella, donde también hicieron entrega de las distinciones correspondientes a este año.
- En el salón de actos de la Casa de la Cultura, Henar Ortiz Álvarez, tía de la Reina Letizia, presentó el libro

Iluminación navideña en la plaza de la Reina Mª Cristina y en la fachada de la Casa Consistorial/PV

del que es autora titulado "Diminutos Cuentos", editado en favor de la Fundación El Pájaro Azul.

- A iniciativa de la Concejalía de Cultura, el sábado día 10, tuvo lugar, en el mismo escenario y con la sala llena de público, el Ier Concierto de Invierno, que contó con la magnífica actuación de un Cuarteto de Cuerda (violines, viola y violonchelo) y Soprano de la Orquesta Filarmónica de Asturias.
- Ha fallecido Emilio Pérez, peluquero-esteticista de vanguardia y sobre todo pintor, en cuyas obras son de destacar los paisajes y rincones riosellanos. Participó en sucesivas exposiciones, obteniendo varios premios por la calidad artística de sus obras, recibiendo en 2011 en la Casa de la Cultura un homenaje a toda su trayectoria artística con una exposición antológica sobre su obra. Descanse en paz.
- El círculo de *Podemos Ribadesella* no quiere seguir pasando desapercibido por no tener representación municipal, así es que su secretario general, Ángel Somoano, ha salido a la palestra para tratar asuntos de actualidad. En relación con el puente, considera que lo más urgente es solucionar el problema de acumulación de agua en la calzada, y que cualquier reforma que se haga en él incluya la ampliación del tablero, o mejor, que el Estado trasfiera al municipio las competencias sobre la travesía de la carretera N-632 a su paso por la villa, puente incluido, y que en compensación construya uno nuevo en Lloviu o en la zona de La Boticaria hasta la margen izquierda del río. Y en relación con la propuesta de construir un aparcamiento en altura junto a la estación de autobuses, se mostró totalmente en contra, apostando por la creación de aparcamientos en los solares privados situados en la carretera de la Estación y tras el Tocote, recuperando para el servicio público la amplia superficie que hoy ocupan la nave de Angulas Delfa y la Plaza de Abastos.
- De paso, no dudó Somoano en lanzar algunas puyas en contra de los acuerdos alcanzados entre Foro y Pueblu, que han permitido al primero gobernar hasta la fecha sin demasiados problemas, afirmando que van "contra natura". A este respecto, Somoano considera que deben volver a ser gestionados por el municipio los servicios que hoy están en manos privadas, acusando a Pueblu de apoyar acuerdos contrarios a lo que defendía en campaña electoral. Raudo salió a responderle el portavoz de Pueblu, Ricardo Cangas, señalando que Somoano "confunde churras con merinas", defendiendo los pactos acordados con Foro para la aprobación de los presupuestos de 2016 y negando que su grupo municipal incumpla el programa con el que se presentó a las pasadas elecciones municipales.
- Organizadas por la Concejalía de Sanidad, dieron comienzo las V Jornadas de Consumo, con las cuales se trata de ofrecer información a los vecinos acerca de los derechos que les asisten como consumidores. A tal efecto se programó un taller de elaboración de dulces navideños, charlas radiofónicas en relación con las telecomunicaciones, ventas domiciliarias y a distancia, y del consumo en Navidad. En el Hogar del Pensionista también hubo una charla sobre el consumo, y en el Instituto otra acerca del comercio electrónico y seguridad en Internet, a cargo de Juan Ramón Díaz Mier.
- En esta época, las actuaciones musicales se suelen prodigar sobremanera; así, en la Sala Polivalente de La Atalaya tuvo lugar un Concierto de Navidad ofrecido por la Escuela Municipal de Música, mientras que en la iglesia parroquial riosellana se desarrollaba un concierto de villancicos a cargo del Coro Voces de Alfoz, de Novales (Cantabria), y el Coro La Fuentina, a los que asistió numeroso público. Al día siguiente, sábado 17, en el mismo lugar y programado por la Asociación Amigos de Ribadesella, el Coro Peñasanta de Cangas de Onís, puso punto final a los actos del 30 aniversario de esta Asociación con un magnífico concierto, deleitando a los presentes con lo mejor de su repertorio.
- Estas son fechas de confraternización, de comidas con los compañeros de trabajo y de todo tipo de asociaciones, aunque ninguna tan multitudinaria como la organizada por la Asociación de Pensionistas Los Más Grandes en el Gran Hotel, a la que acudieron varios cientos de

personas. Hubo regalos, homenajes, actuación del "Mariachi Hispanoamérica" y baile, a cargo del dúo "Ocean´s".

- Han dado comienzo los trabajos de construcción de la glorieta proyectada en la calle de Manuel Caso, lo que permitirá mejorar notablemente la circulación de vehículos en la zona. El proyecto tiene un costo de 33.000 euros y supondrá la reducción del ancho de la acera próxima a los almacenes de pescadores, con lo que se legalizará el aparcamiento en la acera opuesta, salvo en el tramo, hoy utilizado como tal, entre la calle Vapor Alberto y el comienzo del Paseo de la Grúa.
- Falleció en México, Concepción Malo –Conchita Bulnes-, viuda del riosellano de Lloviu, Luis Bulnes, un emigrante que llegó a crear todo un emporio turístico en Cabo San Lucas, en la Baja California. Conchita, enamorada de nuestra villa y concejo, donde pasaba largas temporadas con su marido en el Gran Hotel, nos regaló hace años una preciosa canción que quedará unida para siempre al acervo musical riosellano. Gracias Conchita, también por la improvisada poesía que regalaste a esta revista en 2007; hasta siempre.
- El portavoz de Pueblu, Ricardo Cangas, se ha reunido con Lluis M. Orviz, miembro del grupo de Podemos en la Junta General del Principado, para hacerle entrega de cuatro enmiendas que la agrupación riosellana quiere que presenten a los presupuestos generales del Principado y que afectan directamente a intereses riosellanos: dotación económica para la redacción de un estudio de viabilidad para una residencia de ancianos en el municipio –entienden que la actual residencia está atendida por una orden religiosa, lo que cercena "el derecho laico de los residentes"-; partida presupuestaria para el saneamiento de la cuenca del río San Miguel; otra para cubrir la pista deportiva del Instituto de Enseñanza Media, y financiación adecuada para crear en el municipio un Servicio de Normalización Llingüistica "con vistas a detener el proceso de desaparición que sufre la lengua asturiana en el concejo". Pueblu considera que el anteproyecto presupuestario regional es una burla para Ribadesella, "al limitar su inversión directa en este municipio a 80.000 euros, destinados al dragado de la dársena y puerto".

El I Concierto de Invierno finalizó con la magistral interpretación de "L'amour est un oiseau rebelle" de la ópera Carmen/PV

- La reunión habida ha levantado algunas ampollas, y no sólo entre la agrupación del Podemos local, que ni siquiera han dicho "esta boca es mía". También en el PSOE, cuyo portavoz, Secundino Díaz, se mostró sorprendido por la iniciativa, pues, según afirmó, es en el ámbito municipal "donde se debe luchar por los derechos de los riosellanos y sin embargo en el debate sobre los presupuestos municipales, Ricardo Cangas, sólo se dedicó a levantar la mano y pasar por el aro de Foro". Con ironía añadió, que sólo espera que también presenten enmiendas a los presupuestos generales del Estado. En todo caso el asunto quedó en nada; todas las enmiendas presentadas por Pueblu fueron rechazadas.
- El PSOE venía calentando motores con la vista puesta en el último pleno municipal del año, en el que se iba a abordar la enmienda que habían presentado a las Ordenanzas Fiscales por la bonificación que disfrutan en la zona rural los propietarios de fincas urbanizables no edificadas, y que este partido considera injusta. Señalaba el grupo socialista que la citada bonificación afectaba a unas 900 personas titulares de 1.386 fincas, solicitando la relación de los 20 contribuyentes que más se benefician de ella –a lo que el Ayuntamiento se ha negado apoyándose en la normativa vigente sobre protección de datos-.
- Sin embargo, el pleno fue de lo más anodino y en menos de diez minutos se despacharon todos los asuntos, entre ellos la aprobación de las Ordenanzas Fiscales tras rechazar el resto de los grupos la enmienda presentada por el PSOE (sólo votaron a favor de ella sus dos concejales). También se puso sobre la mesa el contrato para la gestión del abastecimiento de agua, aceptando el PP una nueva prórroga del servicio con Asturagua hasta que se adjudique el nuevo contrato. Y hubo acuerdo unánime en el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Llanes, para que Ribadesella pueda contar un día a la semana con el servicio que ofrece el Centro Asesor de la Mujer.

Actuación del Coro Peñasanta, de Cangas de Onís, en la iglesia de la villa/PV

- El Principado, por resolución del 24 de octubre, retira la concesión de suelo público portuario de la que disfrutaban los dueños de la nave industrial "Angulas Delfa" por "modificar el objeto de la misma", es decir, por haber creado plazas de aparcamiento para alquiler en el interior de ella desde el verano de 2012, cuando anteriormente estaba dedicada exclusivamente a la venta de mariscos y a la comercialización de angula. Los terrenos volverán a manos públicas, a las de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, y la toma de posesión se efectuará el 31 de enero de 2017.
- La noticia ha despertado a los partidos políticos, que ven en ella una oportunidad para resolver alguno de los problemas de aparcamiento en la capital municipal, sobre todo entre aquellos que se oponen a la construcción del aparcamiento en altura de la Estación de Autobuses, aún cuando el solar que se va a liberar es claramente insuficiente para resolver las necesidades de aparcamiento que presenta la villa en determinadas fechas.
- En la Casa de la Cultura tuvo lugar la XVIII Gala del Deporte Riosellano, en la que fueron galardonados como Mejores Deportistas: Ramón Vega (Ribadesella C.F.) y Carla Piélagos (AD La Curtidora, voleibol). También fueron premiados: Francisco Capín (Mejor promesa sub-21), el Ribadesella C.F. (Mejor Club), a Ramón Callejón (Especial trayectoria deportiva), al Club de Voleibol (Especial organización prueba deportiva), a Francisco Javier Peña (Mejor Directivo) y a Juan M. Mesonero (Mejor técnico). También hubo premios especiales al mérito deportivo para los deportistas más destacados en distintas disciplinas, y menciones especiales.
- Organizada por el Ayuntamiento, con un día espléndido y con gran éxito, se desarrolló a lo largo de la calle Coronel Bravo y paseo de la playa de Santa Marina hasta la Punta del Pozu, la II Carrera Ribadesella Solidaria, en la que participaron 260 adultos, además de varias decenas de niños. Todo el dinero recaudado (5 euros por inscrito) fue destinado a la asociación Galbán, de ayuda a las familias asturianas con niños enfermos de cáncer.
- Y en las horas previas a la Nochebuena, se paseó por las calles de la villa en un magnífico Rolls-Royce, Papá Noel. En la plaza de la Reina Mª Cristina, donde se apeó, le esperaba un buen número de expectantes niños deseosos de saludarle.
- Dos días de diversión tuvieron los vecinos de Camangu con motivo de las fiestas de San Esteban. El primero, sábado, con una verbena amenizada por "Versión Original" y "Acuarela", y el segundo con misa, subasta del ramu, bailes regionales y una concurrida sesión vermú.
- En menos de quince días se han producido tres robos en la sidrería La Marina. Los cacos desvalijaron las máquinas tragaperras y se llevaron productos alimenticios, entre ellos cuatro jamones y dos paletillas, aparte de los destrozos que ocasionaron para acceder al local. La Guardia Civil se puso a investigar los hechos para tratar de dar con los ladrones, los cuales, tras las pesquisas realizadas, pudieron ser detenidos un mes y medio más tarde; dos vecinos de Cantabria, de 29 y 26 años.
- Para finalizar el año, la agrupación de electores, "Pueblu", ha emitido un comunicado haciendo balance de su actuación a lo largo de los últimos doce meses, el cual habría quedado mucho mejor sin el uso, por lo demás abusivo, de: los/las, todos/as, riosellanos/as, unos/as y otros/as, nosotros/as, atónitos/as, algunos/as, amigos/as, vecinos/as, etc, etc. No falta en él la satisfacción por la gestión realizada en el Ayuntamiento, a pesar de que en algunos plenos observan que se han vivido "esperpénticas escenas más típicas de un patio de colegio que de un Ayuntamiento", lanzando de paso varios reproches contra los concejales del "Frente del No" (PSOE y PP), tildando a los primeros de "expertos en oposición", de "cinismo" y de haber sido "Pueblu" objeto de sus críticas por no haber querido hacer pinza con el resto de la oposición en contra del equipo de Gobierno.
- Con un frio intenso y organizada por el Club ADAR –Javier Peña, para que se entienda- se ha celebrado la San Silvestre Riosellana, que este año ha cumplido los 25 años y en la que participaron más de 600 de-

portistas en todas las categorías. A las seis de la tarde dio comienzo la carrera absoluta, que tuvo un ganador, Francisco López de Dios (La Cerezal Team), que empleó un tiempo de 18:18 en el recorrido, teniendo que resaltar que es la decimotercera vez que alcanza el triunfo en esta ya veterana prueba.

ENERO DE 2017

- Año tras año, la población riosellana sigue disminuyendo. A 1º de enero de 2016, última cifra oficial, éramos 5.848 habitantes, de los que 2.798 eran hombres y 3.050 mujeres. Fallecen más personas de las que nacen, emigramos como siempre, y la inmigración, que en los últimos años había conseguido mantener estable las cifras de población, aunque no se ha detenido, se muestra incapaz para compensar las pérdidas habidas, por lo que el resultado es el que se podía esperar.
- A lo largo del pasado año, los voluntarios de Protección Civil Riosellana (la agrupación cuenta en la actualidad con 15 miembros) realizaron un total de 83 servicios, la mayor parte de los cuales estuvieron relacionados con la seguridad ciudadana, y tanto en el propio concejo como fuera de él, pues también se dejaron ver en los municipios de Avilés, Cabrales, Cabranes, Cangas de Onís, Llanes, Onís, Parres, Piloña y Siero, estando presentes en todo tipo de eventos: regulación del tráfico, control de accesos, retirada de árboles, rastreo de personas desaparecidas, etc.
- Como todos los años, los Reyes Magos visitaron Ribadesella. Llegaron en barco al muelle frente a la Rula, donde desembarcaron para subirse a sus magníficas carrozas. Acompañados por una pléyade de romanos, egipcios, y otras exóticas gentes que portaban antorchas, recorrieron las calles de la villa precedidos por la policía municipal motorizada, por la estrella de Belén y por Aliatar, lanzando caramelos a una multitud de nerviosos niños que gritaban cual posesos a su paso. Tras una visita a la iglesia para adorar al Niño Jesús, se desplazaron hasta la carpa situada en la Plaza Nueva, donde en un escenario preparado para la ocasión, recibieron a todos los niños que se les quisieron acercar.
- En estos primeros días del año es época de realizar balances de lo acontecido en el año que termina; pues bien, la Oficina Municipal de Turismo ha hecho el suyo, en el que señala que el número de consultas efectuadas en la oficina se ha incrementado en casi un 4% respecto a las del año 2015. El 84% lo fueron por españoles (entre los que destacan los madrileños (25%), 11% andaluces, 10% catalanes, 10% vascos, 9% castellanoleoneses y 8% valencianos) y el resto por extranjeros: 21% por franceses, 17% alemanes, 17% británicos, 5% italianos, 4% holandeses, 4% estadounidenses, 3% argentinos, 2% portugueses, y otro tanto por irlandeses. Ni qué decir tiene que julio, agosto y septiembre fueron los meses con mayor número de consultas, también marzo por aquello de la Semana Santa, y con notables incrementos en los meses de octubre y diciembre.
- Por lo que se refiere al paro habido, continúa la tendencia descendente

XVIII Gala del Deporte Riosellano

Evolución de la población riosellana (a 1º de enero de cada año)

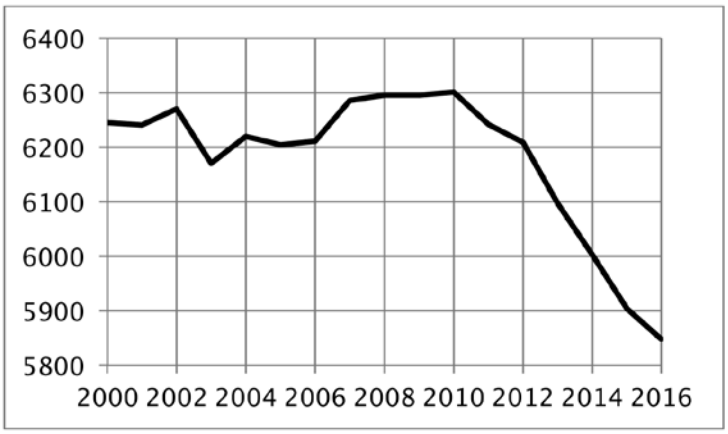

Fuente: INE

Los Reyes Magos trajeron toneladas de ilusión a niños y mayores/M. Pandiello

comenzada en 2013, alcanzando el año pasado una media anual de 386 personas desempleadas, la mayor parte correspondiente al sector servicios, con un 74% de todas ellas. Le sigue la construcción (14,2%), industria (6,2%), aquellos que no han tenido empleo anterior (3,2%) y la agricultura (2,3%). La dependencia turística se hace notar claramente en el gráfico correspondiente, ya que los mayores descensos del paro están relacionados, sobre todo, con la temporada turística de verano y con la Semana Santa.

- La Cruz Roja riosellana viene haciendo entrega de alimentos a un centenar de personas, gracias a los excedentes que recibe procedentes de la Unión Europea, del Banco de Alimentos y a las donaciones efectuadas por particulares. La Cruz Roja también presta ayuda a escolares (desayunos y apoyo escolar) y a aquellas personas que duermen a la intemperie (aportando mantas, bebidas calientes o comida) o bien realizando visitas domiciliarias a aquellas personas mayores que viven solas.
- El partido de fútbol disputado en Oreyana entre el Ribadesella y el San Martín del Rey Aurelio (Sotrondio) fue de lo más movido. Tres jugadores locales fueron expulsados, además del entrenador y el presidente-delegado de equipo. No solo los riosellanos perdieron (0-2) sino que el Comité de Competición castigó con 7 partidos de suspensión al presidente por agarrar, empujar, zarandear y actuar violentamente contra el árbitro; 4 partidos a dos jugadores por agredir a otro, y 1 partido al entrenador y al tercer jugador por doble amonestación. También se ha castigado con una multa al club por dejar sin agua caliente al árbitro en los vestuarios.
- El equipo de gobierno municipal ha presentado a los grupos de oposición el proyecto presupuestario para 2017 (8.115.745 euros) el cual se reduce en un 4% respecto al del año anterior debido a la menor recaudación prevista en el IBI tras la revisión de los valores catastrales. En números redondos, la mitad del presupuesto municipal se consigue por medio de los ingresos procedentes de los impuestos indirectos, y la otra mitad, en partes prácticamente iguales, por medio de las tasas y por las transferencias corrientes procedentes de las arcas estatales y autonómicas. En el capítulo de inversiones del proyecto presentado, destaca la construcción de una nave para el Departamento de Obras en el polígono industrial de Guadamía, y la primera fase de la senda peatonal a lo largo de la avenida de Tito Bustillo.
- La artista riosellana, Sandra Rodríguez Asenjo, expone en Madrid, del 13 de enero al 10 de febrero y en la Galería de Arte MovART, sus últimos trabajos pictóricos englobados bajo el título "Fluids". Desde estas páginas le deseamos el más rotundo de los éxitos.
- En Bones conmemoraron la festividad de San Antón. Hubo misa, procesión y subasta del ramu; también una concurrida ginkana ecuestre, y durante la verbena, concurso de baile y espicha gratuita ofrecida por la comisión festiva a todos los presentes.
- El piragüista de La Cultural, Kiko Vega, junto a su compañero, el esloveno Jost Zakrajsek, se han proclamado vencedores en la Regata Internacional del río Negro (desde Neuquén a Viedma, en Argentina, la regata más larga del mundo y que se recorre en seis etapas), siendo los primeros extranjeros que se alzan con el triunfo en esta importante prueba.
- Han concluido los trabajos de acondicionamiento del camino que, bordeando el camping de Vega, va a entroncar con la N-632, frente al camino que dirige al campo de golf La Rasa de Berbes. El antiguo camino, de hormigón, construido de urgencia para dar acceso a Vega tras la gran riada de 1988 que dejó al pueblo sin su principal vía de acceso, fue asfaltado, ampliándose el ancho de calzada de tres a cuatro metros. Su costo ascendió a 24.000 euros.
- Una roca de notables dimensiones cae sobre la carretera N-632 a la altura de la cantera situada tras el Tocote, manteniendo semicortada la carretera durante un par de horas. Un vehículo llegó a chocar contra la roca desprendida, aunque no hubo que lamentar desgracias personales.

- Un año más Ribadesella estuvo presente en FITUR, la Feria Internacional de Turismo que se celebra en Madrid. Con objeto de promocionar Ribadesella por medio del Camino de Santiago, la delegación riosellana repartió 500 etiquetas con forma de concha de peregrino para que los caminantes "la enganchen en su mochila y la lleven como recuerdo de su paso por Ribadesella", según señaló la alcaldesa. Estas conchas en las que sobre una fotografía panorámica de la playa de Santa Marina, la ría y el pueblo, se puede leer: "Ponte en camino, Ribadesella te espera", y en las que en el reverso se puede escribir nombre, dirección y teléfono del que la lleva, también se entregarán a los peregrinos que pasen por la Oficina de Turismo. A su paso por la Feria, la alcaldesa recogió el diploma de renovación de la Q de Calidad de la Oficina de Turismo y presidió la asamblea anual de la Asociación Villas Marineras.
- Pero no todas las cosas han ido bien en Fitur. La Alcaldesa arremetió contra el vídeo promocional que se hizo del Descenso Internacional del Sella por considerar que en él se marginaba a Ribadesella, tildándolo de "infumable", añadiendo que: "Parece que las Piraguas salen y llegan a Arriondas" y que "Desde aquí digo al Codis y a quien quiera que las Piraguas son patrimonio de Ribadesella tanto como de Parres. Ya está bien". Puesto que la Alcaldesa no pudo asistir a la presentación, en su lugar acudió la concejal de Cultura, Mª José Bode, "a la que colocaron en la última fila en medio de una enorme desorganización" –concluyó-.
- Aprovechando que gracias a Fitur ha salido a relucir el Camino de Santiago a su paso por el municipio, el Partido Socialista lamenta el estado de abandono en que se encuentra, impracticable en la parte oriental con numerosos charcos entre Toriellu y Cuerres, mientras que "entre Vega y Abeu hay mucho matorral

La nueva glorieta de la calle de Manuel Caso/PV

Desempleados en Ribadesella (2016)

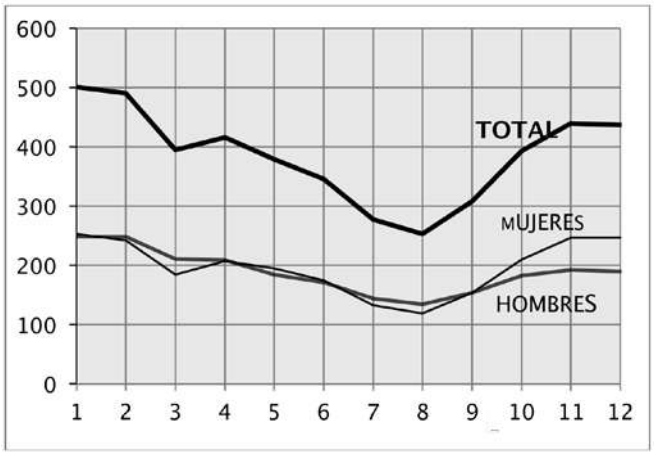

Fuente: SEPE. Paro registrado.

Evolución en el número de desempleados (medias anuales)

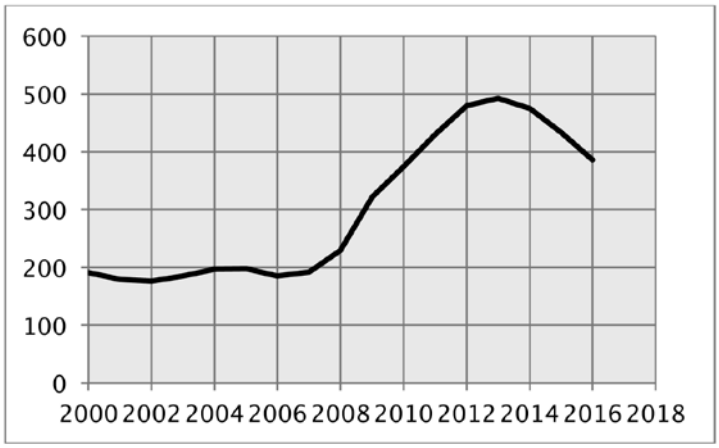

Vistoso ramu por S. Antón (Cuerres)/L. Martínez; A. V. de Cuerres

que habría que desbrozar urgentemente" -denunció el concejal, Secundino Díaz, antes de reclamar la mejora de los tramos más deteriorados del Camino-. Los vecinos de la zona oriental se han sumado a la denuncia y piden el acondicionamiento de la senda, toda vez que los charcos ocupan la anchura total del Camino obligando a los caminantes a tener que rodearlos por las fincas colindantes, siendo los puntos más conflictivos los de La Mata, Cuarteros, Cobielles, Cuetu La Barca y Sobores.

- A lo largo de los meses de enero, febrero y marzo, Kalyan Recio, discípulo de Paramhansa Yogananda e instructor de la prestigiosa escuela europea de Ananda Raja Yoga, impartió un ciclo de conferencias y talleres en la Casa de la Cultura sobre meditación, nutrición yóguica y Raja Yoga (canto devocional).
- Bajo el título: "Aprende inglés sin morir en el intento", en la misma Casa de la Cultura, el Ayuntamiento también promovió un curso práctico de inglés, apto para todos los niveles. Tal iniciativa fue criticada días más tarde por la concejal Susana Otero (PP), afirmando que el curso supone una competencia desleal para las academias y personas que imparten este tipo de enseñanza.
- Con un presupuesto que supera los 33.000 euros, se ha acometido el asfaltado y señalización horizontal de la carretera que une el enlace Bones-Pandu de la Autovía del Cantábrico, con la carretera regional AS-341 en El Carmen, tramo de unos 800 m. de longitud, lo que sin duda contará con el agradecimiento de los vecinos que lo utilizan y el de los muchos automovilistas que acceden a Ribadesella por ese vial.
- También han concluido las obras de urbanización de la calle Manuel Caso, con la glorieta situada frente a la calle Vapor Alberto, lo que permitirá dar más fluidez al tráfico que circula por esta calle y acabar con los atascos que habitualmente se vienen produciendo en ella, sobre todo durante los veranos. Las obras contaron con un presupuesto de 37.000 euros.
- El Telecentro riosellano organiza diversos talleres de Informática, como manejo del Windows 10, Administración Electrónica, Seguridad en las tecnologías de la Información y Comunicación, Word 2010, uso de tablets, etc.
- En la sede del Club Snorkeling "Estrella de Mar", Claudia Méndez, ha impartido una charla, post-excesos navideños, en la que puso de manifiesto la importancia del té, al que considera la opción más saludable y natural para el cuidado del cuerpo.
- A pesar del frío reinante, Cuerres conmemoró la festividad de S. Antón; hubo misa solemne, vistosa procesión, la interesante "puya" en la que se subastaron pollos, xáragos, quesos, pastas caseras, licores y hasta una lubina de 5,8 kg., todo ello en medio de la sesión vermú, que contó con el Grupo de Gaitas del Principado. Por la noche, una concurrida verbena amenizada por "Nuevo Ritmo".
- Ferrán Adriá, cocinero de prestigio mundial, estuvo en Vega, concretamente en el restaurante Güeyu Mar, donde pudo degustar las delicias de sus fogones y donde él mismo se preparó un plato de angulas. Prometió volver para poder volver a deleitarse con las sabrosas sardinas braseadas "únicas en el mundo", según señaló.
- Estas sardinas braseadas son el resultado de una idea de Abel Álvarez, dueño del restaurante citado, de las que ya se han producido 4.000 latas que comenzaron a comercializarse en diciembre pasado a través de varias tiendas especializadas y que se agotaron en un mes. El proceso de elaboración, que contó en sus preliminares con la ayuda del IDEPA (Instituto del Desarrollo Económico del Principado de Asturias) es totalmente artesano, hasta el etiquetado. Abel, tiene la intención de enlatar con su novedosa y patentada técnica, otros productos de la mar, como el bonito o el mejillón, con los que viene realizando distintas pruebas y ensayos.
- El censo invernal de aves que todos los años realiza Adrián Vigil (Coordinadora Ornitolóxica d´Asturies) durante un fin de semana a mediados de enero, ha deparado una presencia escasa de aves, debido a un invierno más benigno de lo habitual, en consonancia con lo que viene sucediendo en los últimos años. En Arra han sido avistados 51 cormora-

nes moñudos, 49 cormoranes grandes y 14 gaviotas patiamarillas. En cuanto a la ría, se han contabilizado algunas especies poco habituales, como un negrón común, una gaviota Delaware y una cerceta americana, y además han invernado 21 cercetas comunes, 1 andarríos grande, 2 rascones, 13 gallinetas, 1 zarapito trinador, 16 andarríos chicos, 23 cormoranes grandes, 158 gaviotas patiamarillas, 105 gaviotas reidoras, 1 gaviota sombría, 2 martines pescadores, 2 zampullines chicos, 4 garzas reales, 7 garcetas comunes, 2 archibebes claros, 266 ánades, 1 ánade friso, 4 ánades silbones y 28 garcillas boyeras.

- Florentino Sierra, de 76 años, oriundo de Llanes y vecino de Gijón, falleció en Toriellu mientras podaba una pomarada de su propiedad. La caída de una rama le seccionó la femoral, lo que le causó la muerte por hemorragia en cuestión de minutos.
- En ejecución de los acuerdos habidos entre Foro y Pueblu hace varias semanas, han comenzado las obras para la construcción de un parking (área de servicio y pernocta) para caravanas y autocaravanas frente a la estación de ferrocarril, en el lugar que en otro tiempo ocupó el Punto Limpio. Las obras han sido presupuestadas en unos 16.000 euros, lo que permitirá habilitar aquel espacio y dotarlo de los servicios adecuados para seis vehículos. También ha sido asfaltada la pista del Grupo García Lomas en El Cobayu, y el aparcamiento del Centro de Salud, en este caso nueve años después de la inauguración del centro sanitario, que aún sigue pendiente de disponer de accesos adecuados.
- Mediante un convenio de colaboración entre ayuntamientos, la Oficina Municipal de Información al Consumidor riosellana prestará también servicios en el concejo de Llanes. Para ello, el técnico, Juan Ramón Díaz, responsable de la oficina desde su apertura hace veinte años, se trasladará en horario de tarde dos días a la semana al vecino concejo.

Enterramiento de la "cápsula del tiempo" en el Instituto Avelina Cerra/J.García

- Bajo el título "Los conciertos de las 6", la Asociación de Músicos de Ribadesella (AMUR), ha dado comienzo a un ciclo de actuaciones en diferentes locales del concejo, ofreciendo la primera en la terraza del Rompeolas, al que acudieron los grupos: Almatrampa, Trinchera, Trueba y Seu.
- En el salón de actos de la Casa de la Cultura, la Compañía de Teatro del Centro Asturiano puso en escena la divertida obra, "La difunta y otras hierbas", de José Ramón Oliva. Un entusiasta público llenó la sala.
- En Meluerda conmemoraron la festividad de S. Julián. Hubo misa solemne en la capilla, sesión vermú, subasta del ramu y "degustación de pinchos donaos por los vecinos del pueblu". Por la tarde-noche, parrillada de costillas, y una verbena amenizada por "Arco Iris" y "Sepia", con chocolatada final.
- El Instituto de Secundaria, inaugurado en 9 de enero de 1992, cumple 25 años. Los actos conmemorativos programados para la ocasión dieron comienzo el 31 de este mes de enero, y para adornar tan señalado acontecimiento, se desplegó una pancarta recordatoria de la fecha, se plató un "texu" en la zona ajardinada del centro y se enterró junto a él una "cápsula del tiempo", conteniendo un álbum fotográfico de los alumnos del curso y varios objetos y mensajes, la cual será abierta dentro de 15 años. Más adelante se organizará un acto académico e institucional, una exposición sobre la historia del Instituto, una mesa redonda y una comida al final del curso que contará con la participación de profesores, directores y ex alumnos.
- La biblioteca municipal cuenta con 1.850 socios. El fondo bibliográfico asciende actualmente a 13.104 volúmenes y asimismo cuenta con una colección de discos compactos de 1.483 CD y 96 DVD. El año pasado fueron prestados 1.819 libros de la sección de adultos y 1.725 de la sección infantil y juvenil, mientras que el número de CD prestados fue pequeño, 54, como viene sucediendo desde hace algunos años, debido a las descargas de música que se hacen a través de internet. La biblioteca realiza numerosas actividades a lo largo del año, y por la promoción que viene haciendo a favor de la lectura, sobre todo entre los jóvenes, ha recibido distintos galardones.

FEBRERO

- En los premios Goya de Fotografía, que organiza la Asociación de Fotógrafos de Aragón, Jonathan Hevia

Campeonato de Asturias de Piragua-Cross/PV

ha sido galardonado con una estatuilla en la sección de Libre Creación, siendo la segunda vez que consigue tan importante distinción.

- Los alcaldes de Parres, Cangas y Piloña han salido al paso de las quejas efectuadas por la Alcaldesa de Ribadesella en la pasada feria de FITUR, mostrando todo su apoyo al CODIS y censurando de paso "el afán localista y trasnochado" manifestado por la Alcaldesa en relación con el acto de presentación del Descenso del Sella en la feria madrileña, abogando por la colaboración y el entendimiento entre los ayuntamientos ribereños.
- La caída de un árbol sobre la catenaria de FEVE en Lloviu, obliga a cortar el tráfico ferroviario durante varias horas, afectando a un tren de mercancías y a cuatro trenes de media distancia, cuyos pasajeros tuvieron que continuar el viaje por carretera con cargo a la operadora.
- Con motivo de la moción presentada por Pueblu, en el último pleno municipal se acordó elaborar un plan municipal de lucha contra la pobreza energética, que evitase los cortes de luz y gas a las familias que tuviesen dificultades económicas. La propuesta contó con el apoyo de todos los grupos, salvo por la abstención del Partido Popular, al entender que recientemente se había dado solución a este problema con el acuerdo firmado entre PSOE y PP a nivel estatal. La concejal, Mª José Bode, quiso aportar algunos datos sobre las ayudas prestadas en 2016 en relación con necesidades sociales, indicando que de los 47.500 euros reservados en los presupuestos municipales correspondientes a la partida de emergencia social, solo se habían gastado 6.824 euros, aunque con la colaboración del Principado se habían entregado otros 7.875 euros a 31 familias para luchar contra la pobreza energética y 27.300 euros a 39 familias con menores a su cargo.
- Organizada por el Club ADAR (Amigos del Atletismo de Ribadesella), club que cumple su 25 aniversario, ha tenido lugar la undécima edición de la Vuelta Pedestre de Ribadesella. Un centenar de atletas acudieron a la cita, a pesar de la adversa climatología, resultando vencedor el gijonés, Pablo Taracena Díaz, quien completó los 8.350 m. del recorrido en un tiempo de 28:45.
- Bajo el título "El arroz, el cereal de la Prehistoria" y a lo largo de varias semanas, el Centro de Arte Rupestre organizó cuatro talleres gastronómicos dirigidos por Bruno Lombán, al que acudieron aficionados a la cocina llegados de distintos puntos de la región.
- Después de soterrar todo el cableado eléctrico y telefónico, y dotar de nuevas farolas a la calle Dioni-

Principales especies subastadas en la Rula (2016)

Especie	kg.	valor €	Especie	kg.	valor €
Xarda	80.094	72.673	Andarica	506	7.289
Merluza	29.678	114.481	Golondro	483	1.522
Pulpo	5.968	38.715	Bacalada	481	643
Lubina	2.740	41.396	San Martín	459	3.683
Salmonete	2.543	36.575	Cabra	458	1.392
Breca	2.109	7.108	Jibia	413	1.723
Xaragu	2.061	19.531	Dorada	409	7.094
Congrio	1.942	5.444	Bogavante	275	6.848
Raya	1.788	1.855	Chopa	259	653
Angula	1.705	660.684	Lenguado	233	4.694
Aligote	1.631	4.949	Barbada	214	819
Faneca	1.524	4.322	Percebe	176	4.255
Centollo	1.488	16.782	Calamar	172	3.220
Besugo	1.125	18.140	Rodaballo	122	3.161
Rubiel	1.037	21.329	Abadejo	119	442
Cabracho	974	8.586	Maruca	112	210
Chicharro	746	790	Muile	103	117
Botona	572	898	Gallano	101	90
Pixín	560	3.886	Otras	966	9.915
			TOTAL	**146.346**	**1.135.914**

Fuente: Cofradía de Pescadores

sio Ruisánchez, se ha procedido al asfaltado de la misma. La actuación había sido presupuestada en 36.597 euros.

- Tras la reunión mantenida entre representantes del equipo de gobierno municipal y del Comité Organizador del Descenso del Sella (Codis) los desencuentros habidos durante la pasada Feria Internacional de Turismo (Fitur), parecen haber entrado en vías de solución. A la conclusión de la misma, Charo Fernández señaló que "había que mejorar la comunicación entre ambas partes para que Ribadesella tenga la presencia que todos los riosellanos pensamos que debe tener", palabras que el presidente del Codis, Juan M. Feliz, suscribió, toda vez que: "Ambas partes, están totalmente interesadas en que el Sella sea cada vez mejor". Respecto al comunicado que los alcaldes de Cangas, Parres y Piloña dieron a conocer hace varios días, Feliz, no entró a valorarlo, aunque afirmó que su aparición había cogido al Comité por sorpresa; la Alcaldesa, por su parte, señaló que el comunicado "hace flaco favor a la organización del Sella; no es bueno mezclar la política con las Piraguas".
- Un incendio afectó a la industria Metalsella, en Santianes, dañando la nave destinada a cerrajería de hierro, así como su sistema eléctrico, maquinaria y utensilios. Afortunadamente, ningún operario se encontraba en el interior de la nave, por lo que no hubo que lamentar desgracias personales. La actuación de los bomberos fue inmediata y decisiva, logrando con gran efectividad apagar el incendio.
- Tras el convenio de colaboración firmado con el Ayuntamiento de Llanes, se ha puesto en marcha en Ribadesella el Centro Asesor de la Mujer, servicio a cargo de la abogada Marta Álvarez, la cual ofrecerá los miércoles información y asesoramiento jurídico gratuito a las riosellanas que lo precisen.

Celebraciones de la II Gran Verbena Años 30/PV

- El portavoz del PSOE, Díaz Bermúdez, ha salido a la palestra para poner sobre la mesa algunos asuntos de actualidad. Así, apuesta por ubicar en la cantera situada tras El Tocote, el aparcamiento en altura previsto para la zona de la estación de autobuses, lo que considera "razonable y sensato", pues en su opinión no hay mejor sitio que el señalado para solucionar el grave problema de aparcamiento existente. Por lo que respecta a la antigua nave Delfa y aledaños, Díaz Bermúdez reclama un amplio debate sobre su futuro, incluso una consulta popular o un concurso de ideas sobre el asunto, aunque avanza que es el lugar idóneo para crear un espacio público de uso polivalente (que sirva para aparcamiento, actos festivos, etc.). Por último, respecto al desencuentro habido entre la Alcaldesa y el Codis, cree que el equipo de gobierno local sigue la "vieja táctica de buscar enemigos fuera (el Principado, Llanes, el Codis…) una obsesión que roza el infantilismo" -dijo-.
- La propuesta socialista fue rechazada sin ambages por la Alcaldesa, para quien la antigua cantera ubicada tras el Tocote es "el peor sitio" posible para un aparcamiento en altura debido a su elevada salvaguardia, al formar parte del área de protección de la cueva de Tito Bustillo, de la Red Natura 2000 y de la Zona de Especial Protección para las Aves, además de ser un lugar afectado por Costas y por la N-632. Charo Fernández considera la propuesta como una salida

Personajes carnavalescos/Belén Bravo

de pata de banco de los socialistas, fruto de su "frustración política", y que lo único que intentan es "retrasar la solución de un problema que cada vez está más cerca de remediarse". Recomendó también a los socialistas alejarse del ideólogo de la propuesta –en referencia al ex alcalde, Juan Ureta-. Y por último, acabó por dar un mordisco a Díaz Bermúdez, del que dijo que "probablemente nunca llegue a ser alcalde de Ribadesella, porque prefiere defender los intereses de los riosellanos en función de los intereses del partido al que pertenece". También el Partido Popular ha salido al paso de la pretensión socialista; su portavoz, Juan M. Blanco, señaló que la propuesta socialista no deja de ser "un brindis al sol", similar al de quienes constantemente plantean el relleno de la dársena del Tocote.

- A lo largo del pasado año, el Albergue de Peregrinos de S. Esteban acogió a 2.924 caminantes, principalmente entre los meses comprendidos entre abril y octubre. Casi el 70% fueron extranjeros, destacando entre ellos los alemanes, franceses, norteamericanos, italianos, ingleses y belgas, aunque no faltaron holandeses, irlandeses, hispanoamericanos, de otras varias nacionalidades y hasta chinos. Por lo que respecta a los españoles, destacan por este orden los madrileños, andaluces, vascos y catalanes.
- El delegado territorial de Ciudadanos en Asturias, Sergio García, visitó Ribadesella con la intención de constituir una agrupación de este partido en la localidad. Aspira a que el citado partido pueda presentarse a las próximas elecciones municipales.
- En la playa y ría riosellanas ha tenido lugar el 40 Campeonato de Asturias de Piragua-Cross, en el que participaron alrededor de 250 piragüistas. Javier López y Emilio Llamedo, del Oviedo Kayak, se alzaron con la victoria, después de mantener un interesante duelo con la K2 de la SCD tripulada por Andrés Cangas y Luís Amado Pérez, quienes fueron superados poco antes de alcanzar la meta.
- La Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado viene realizando diversas labores de desbroce en los montes comunales del concejo, lo que permitirá incrementar la superficie de pastos para el ganado, al tiempo que las áreas tratadas podrán servir de cortafuegos en caso de incendio del monte.
- Reunidos los grupos políticos municipales sin tirarse los trastos a la cabeza, acordaron demoler la antigua nave de "Angulas Delfa", una vez que la Consejería de Infraestructuras conceda al Ayuntamiento el uso de los 1.600 m^2 que ocupa, lo que supondrá un costo de 85.000 euros a las arcas municipales y la creación de 102 plazas de aparcamiento. El equipo de gobierno quiere que este espacio sea para uso exclusivo de residentes, lo cual no supondría dar fin al déficit de aparcamientos existente, por lo que seguiría siendo necesaria la construcción de un aparcamiento en altura. A tal efecto, el equipo de Gobierno presentó un nuevo proyecto junto a la estación de autobuses, de menor envergadura que el anteproyecto anterior, con una altura de 8,55 m. y con capacidad para 285 plazas y en el que no se incluye la estación. El costo previsto inicialmente se vería también reducido, pasando de los aproximadamente 3 millones de euros a menos de la mitad, "Una actuación que podría asumir y gestionar el propio Ayuntamiento como aparcamiento de pago", señaló la Alcaldesa.
- Bajo el título "Jazz q´enamora", en el restaurante La Talamera y duran-

te la sesión vermú del sábado 18, actuó la trompetista, compositora y productora canadiense, Rachel Therrien, ganadora del Gran Premio Jazz TD 2015 en el Festival International de Jazz de Montreal. Therrien estuvo acompañada en su actuación por el Darío Guibert Trío.

- Con el éxito acostumbrado, en la Casa de la Cultura se puso en escena por la compañía Les Ayalgues (Carreño) la obra cómica "Les Olímpiques".
- Una cincuentena de aquellos, entre directivos y jugadores, que formaron parte del Resaca C.F., reuniéronse en Toriellu, en Casa Tista y en fraternal ágape, para rememorar aquellos felices años –entre 1981 y 1988- durante los cuales aquel equipo formó parte de la 2ª Regional.
- Protección Civil de Ribadesella cuenta desde este mes con una lancha de salvamento, asignada para ser utilizada en las tareas propias de la agrupación en cuanto a servicios en medio acuático se refiere. Se trata de una lancha neumática de 5,50 m. de eslora y un motor de 80 CV, que se viene a sumar a la que ya viene utilizando habitualmente la Cruz Roja en análogos servicios.
- En día de mercado, la presidenta del Partido Popular de Asturias, Mercedes Fernández, realizó una visita a Ribadesella para tomar contacto con la agrupación local de este partido. Entre los puestos del mercadillo semanal y acompañada por los dirigentes locales del partido, recomendó a la Alcaldesa "humildad política" a la hora de negociar el presupuesto de 2017, dado que necesita apoyo de al menos otro partido para poder sacar adelante las cuentas municipales.
- No tardó la Alcaldesa en responder al envite con rápida dentellada, afirmando que Foro había siempre negociado los presupuestos con humildad, cosa que se deben aplicar todos los partidos, "incluso aquellos que cosecharon el peor resultado de su historia en el concejo de Ribadesella, algo que parece desconocer la presidenta del PP de Asturias".

El acto Manos Curtidas volvió a llenar el salón de Actos de la Casa de la Cultura/PV

- En el mercado semanal también hubo, además de los concurrentes habituales, una recogida de firmas a cargo de la Plataforma de Asociaciones y Usuarios en Defensa del Hospital del Oriente, con objeto de que se dote al Hospital de Arriondas de los servicios necesarios para la atención adecuada de la población y se reduzcan los sistemáticos desvíos de pacientes a Gijón y Oviedo. Fueron recogidas alrededor de 300 firmas.
- El Ayuntamiento, en sesión plenaria, rechazó la moción socialista que abogaba por hacer un estudio de viabilidad para la construcción de un aparcamiento en altura en la cantera situada tras El Tocote. Tras la desestimación, y aunque con total escepticismo, tanto Foro como PP dejaron en manos del PSOE el hacer viable su propuesta, toda vez que el Principado tutela aquel espacio y puesto que una situación similar afectaba al lugar donde hoy se levanta el Centro de Arte Rupestre. En el mismo pleno se aprobaron varios expedientes de crédito extraordinario, a saber: para la demolición de la nave Delfa, para la reparación del talud de Los Porqueros, para construir una nave en el Polígono Industrial con destino al Servicio Municipal de Obras y para la pavimentación del tramo de calle entre la plaza de García Lomas y la urbanización Monte Somos.
- Y como no hay sesión plenaria de interés sin el correspondiente rifirrafe, este vino a cuenta de por qué el Ayuntamiento no se había pintado la línea central en la recién remodelada carretera de Pandu –PSOE y Pueblu a favor de que se pintase y Foro que nones-. El PP, que se había mantenido al margen de la disputa, tomó partido después, y dijo que apoyaría una moción en caso de que fuese presentada por alguno de los gallos en liza.
- La Cuevona de Ardines fue el escenario elegido para la grabación de uno de los vídeos del "Keep in Touch Tuba Proyect", programa dirigido por Alfonso Mollá, del Conservatorio Superior de Música de Asturias. Las veintinueve tubas y el saxofonista, Andreas Prittwitz, interpretaron en aquel espectacular marco, un arreglo de "La Notte" de Vivaldi.
- El Ayuntamiento prevé demandar a la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por el expediente abierto con motivo del incendio ocurrido en el Monte de Santianes y aledaños a finales de 2015. En la

Asistentes al curso de Formación de Mediadores/PV

resolución final de aquel expediente, las hectáreas acotadas por diez años se aumentaron notablemente respecto a la propuesta inicial "causando un enorme trastorno a los ganaderos de este concejo". También se insta al Principado a revisar con urgencia las actuaciones de la Guardería de Montes para que cese en su actitud de criminalizar al colectivo de ganaderos.

- El Centro de Arte Rupestre llevó a cabo una visita-taller de arqueoacústica en la Cuevona; muestra de los instrumentos musicales más antiguos y de todo tipo de artilugios capaces de producir sonido para crear música o para poder comunicarse desde un lugar a otro.
- Fin de semana musical fue el último del mes, como preludio del Carnaval que se avecinaba. La agrupación folclórica El Corveru, organizó bajo la carpa instalada en la Plaza Nueva la "II Gran Verbena años 30", que estuvo animada con la actuación de "L´Ándecha Turcipié" y "Cantaruxare Pandereteros", y muchos que se sumaron al festejo vestidos adecuadamente para la ocasión. Antes, a mediodía, habían actuado en el mismo escenario, la Banda de Gaites Ribesella, el grupo folclórico Prau Llerón de Mieres, el grupo de baile L´Enguedeyu, de Lada, y el propio El Corveru. También hubo celebraciones de antroxu en el Espacio Jóven (12 a 18 años) y en la sede de la asociación de pensionistas Los Más Grandes; estos últimos incluso hicieron doblete el domingo, con las actuaciones del Dúo Ocean´s y el cantante de tonada, Celestino Rozada.
- El Carnaval riosellano fue celebrado por todo lo alto, repartiéndose más de 3.500 euros en premios entre aquellos que participaron en el desfile por las calles Marqueses de Argüelles y Gran Vía. Acompañados por las charangas "Paentemala" y "Principado", pudimos ver a los dioses egipcios: Ra, Horus, Isis y Osiris con una pléyade de acompañantes, y sin faltar la Gran Pirámide y hasta algo que se parecía a un escorpión. También vimos a un grupo y carroza titulada "Yo caseme con un indiu" con un enorme elefante y mucho lucimiento de danzantes con sari; a Gulliver prisionero y escoltado por soldados armados hasta con un cañón y por gentes vestidos a la usanza del siglo XVIII. A un numeroso grupo de minions, otro de trolls, mariposas como luciérnagas y cabezudos raros; por allí andaban también astronautas de la NASA portando un cohete, una caja de cervezas Duff, incluido el abrebotellas; a unos jovencísimos Donnald Trump y Melania prohibiendo beber sidra en Estados Unidos; a dos grupos de mexicanos arrastrando sendos muros, uno de ellos dirigido por un Trump que ordenaba que el muro se debía plantar en el río Aguamía, y que por supuesto lo pagarían los de Llanes; a un soberbio pez, a un cangrejo ermitaño, a Geppetto y Pinocho, a Doña Rogelia, a un par de joyeros musicales, un tren con los personajes de Barrio Sésamo, un grupo de patatas, otro de cabezones, gitanas, policías con porra y hasta una concentración de motos Vespa. Y por si fuera poco, en la posterior verbena de la Plaza Nueva, amenizada por la orquesta Waykas hasta altas horas de la madrugada, se pudo ver de todo: piratas, Pipis Calzaslargas, indios, monjas, superwomans, curas, brujas, máscaras y pelucas de todos los colores, un jeque árabe, a Popeye, a Mary Poppins, monstruos, atractivas egipcias, a uno dando el biberón a una jirafa…
- Al día siguiente, festivo en Ribadesella, fue el día dedicado al carnaval infantil y, en horario nocturno, el Entierro de la Sardina que, a pesar del duelo, estuvo acompañada por la fanfarria "O´ Culo Moyau". La sardina fue quemada en la Rambla de la Barca y arrojada al agua, en presencia de todos los que participaron en la luctuosa comitiva. El lanzamiento de fuegos artificiales, pondría fin al antroxu riosellano.
- Una fuerte marejada destrozó los muros exteriores de dos chalets de la playa, el de Uría-Aza y el de Pedregal, que ya tiene asumido la reparación del muro de la finca cada vez que el oleaje se vuelve más violento de lo habitual.

MARZO

- Promovida por la Agrupación Socialista riosellana, en la Casa de Cultura se desarrolló una charla-conferencia titulada: "Hablemos de educación"

que versó sobre la situación en la que se encuentra el sistema educativo en España. Intervinieron Dolores Guerra, secretaria de Educación y Cultura de la Federación Socialista asturiana y Elsa Pérez, portavoz de Educación del grupo socialista en la Junta General del Principado, actuando como moderador, Ramón Canal, secretario de la agrupación local.

- Se abre al público, en nueva temporada, la cueva de Tito Bustillo, la cual finalizará a finales del mes de octubre autorizando, al igual que otros años, la visita de 15 personas en cada uno de los diez pases diarios programados, lo que supone una recepción máxima de 25.800 visitantes a lo largo de toda ella. Con motivo de la apertura de una nueva sala en el Centro de Arte Rupestre, dedicada a la talla lítica y con piezas que habían estado expuestas en la antigua Aula Didáctica, efectuaron una visita a las instalaciones el viceconsejero de Cultura, Vicente Domínguez, la directora general de Patrimonio, Otilia Requejo, y el director del Museo Arqueológico de Asturias, César G. de Castro, acompañados por la alcaldesa, Charo Fernández, y la concejal de Cultura Mª José Bode.
- En la Casa de la Cultura fue inaugurada la II Muestra de Artistas Riosellanos, la cual permaneció abierta a lo largo de todo el mes y donde se expusieron obras de catorce jóvenes artistas locales, las cuales fueron distribuidas en dos quincenas. En la primera participaron los fotógrafos: Iván y Pablo Casanueva, Luna Portas, Luís Reigada y Manuel Valle, además de la diseñadora Ana González, y la pintora y escultora Laura Solares, mientras que en la segunda quincena, se exhibieron obras de Dolores Álvarez (ilustración), Paci Román (pintura), Jorge Sampedro (talla en piedra), Nicolás Cuervo (fotografía), Teresa Valdés (pintura e ilustración), Sandra R. Asenjo (pintura) y Blanca Dacal (escultura y pintura).

El Teatro Carbayín (Siero) puso en escena en el salón de actos de la Casa de la Cultura, la obra titulada "Nun me llames Irene, que soi Bernardo"/PV

- El gaitero riosellano, Rigu Suárez, ha sido galardonado, y no es la primera vez, en los Premios AMAS, si bien en este caso lo ha sido individualmente en la categoría de "Otros Instrumentos" (gaita asturiana, gaita midi y flauta irlandesa) pues los anteriores fueron otorgados al grupo musical Corquíeu, del que Rigu forma parte.
- La tertulia femenina, El Garabato, organizó en la Casa de la Cultura –el Salón de Actos estaba a rebosar- la octava edición de "Manos Curtidas". Cuatro personas mayores –Julio Díaz, Sonia Rubio, Mª Jesús García y Angelina Buenaga- expusieron a grandes rasgos lo que fueron sus vidas, vidas de lucha y en algunos casos de emigración, bajo la batuta del presentador, Javier Mateos. A lo largo del acto hubo una representación teatral infantil, se invitó a los asistentes a chocolate caliente con Galletas de La Abuela, se entregó un galardón a la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella y hasta el Coro Joven parroquial, que dirigen Miguel Valdés y Herminia, nos deleitó con un par de canciones magistralmente cantadas.
- Con motivo del Día Internacional de la Mujer, se han llevado a cabo distintos actos conmemorativos en Ribadesella. Así, el Centro de Arte Rupestre dedicó un fin de semana al legado de la mujer en la Prehistoria, en el que se analizó el papel de la mujer en los grupos de cazadores-recolectores y su presencia en el arte mueble y rupestre. En un plano más reivindicativo, alumnos y profesores del IES Avelina Cerra y bajo el lema: "Un paso atrás…, para coger impulso", efectuaron una marcha, desde el Instituto hasta el paseo Princesa Letizia, leyendo al final un manifiesto contra la violencia machista y en favor de la igualdad entre hombres y mujeres. Por su parte, la agrupación de electores, Pueblu, promovió una concentración delante del Ayuntamiento bajo el eslogan "Contra la violencia machista, contra la brecha salarial…, poco que celebrar y mucho que reivindicar", y organizó un Taller de Lenguaje Inclusivo –que defiende la igualdad entre géneros en el lenguaje- impartido en la Casa de la Cultura por la filóloga, Berta Ordiz García.
- Da comienzo en Ribadesella el plan de formación "Actívate" para personas mayores desempleadas de larga duración. Los ocho alumnos elegidos realizarán a lo largo de seis meses diversos trabajos en el albergue de Peregrinos de San Esteban de Leces, la Plaza de Abastos y en el edificio donde se ubica la Policía Local. Dicho plan ha sido financiado por el Gobierno del Principado con 73.542 euros.

Sesión plenaria municipal/Cope

- Marilar González Bulnes y Alejandro Barrero, impartieron en la Casa de la Cultura, dentro del marco de la Muestra de Jóvenes Artistas Riosellanos, una charla divulgativa relativa al Camino de Santiago, en la que pusieron de manifiesto la importancia que va adquiriendo el Camino y la alta presencia de peregrinos extranjeros que año tras año nos visita, haciendo hincapié en la desestacionalización que supone el itinerario jacobeo para el sector turístico local.
- Se han iniciado las negociaciones entre los grupos políticos para la aprobación del presupuesto municipal correspondiente a este año. A tal efecto, Foro Ribadesella elaboró un nuevo proyecto presupuestario, de unos 8,48 millones de euros, que fue entregado a los grupos de la oposición para su estudio. El incremento habido respecto al proyecto que se había presentado en noviembre, ha sido posible gracias al remanente de Tesorería existente y al movimiento en el sector inmobiliario. El consistorio espera recaudar 4,1 millones de euros en impuestos directos, 2 millones en tasas y otros ingresos, y el resto serán transferencias corrientes, impuestos indirectos y otros. En cuanto a gastos, los de personal (2,8 millones) y gastos corrientes en bienes y servicios (4,7 millones) son las partidas más abultadas. A inversiones irán destinados 0,5 millones: senda peatonal en la avenida de Tito Bustillo, caminos y pavimentación de vías, puesto de salvamento de la playa de Santa Marina, mejoras en los edificios de las antiguas escuelas rurales, abastecimiento de agua, instalaciones deportivas, etc. La construcción de una nave en el polígono industrial para el Departamento de Obras, la demolición de la nave Delfa, la reparación del talud de Los Porqueros, la mejora energética en las viviendas del Cobayu y otras obras de menor enjundia, completan las obras previstas.
- El Telecentro riosellano continúa impartiendo diversos cursos de informática, abriendo las inscripciones sobre Redes Sociales, Movie Maker (programa básico de edición de vídeos) y Power Point, además de iniciación a Internet y correo electrónico.
- Acerca del destino que se pudiera dar al suelo que hoy ocupa la nave Delfa, "Ciudadanos" ha entrado en el deshoje de propuestas. Para esta formación, el suelo liberado se ha de destinar principalmente a servicios deportivos, eliminado incluso la Plaza de Abastos para ampliar el espacio disponible, abogando por la construcción en el lugar de un parking, zona comercial y piscina climatizada. También han solicitado un dragado integral de la ría ante posibles inundaciones.
- La Oficina Municipal de Información al Consumidor ha dado a conocer la memoria anual correspondiente a 2016. Un año más, el sector que acapara más denuncias ha sido el de telecomunicaciones, ya que estas suponen un 40% del total (170). Los asuntos relacionados con los servicios financieros de las entidades bancarias vienen a ocupar el segundo lugar, habiendo experimentado un incremento considerable respecto a otros años debido a las cláusulas suelo de las hipotecas. Los servicios de electricidad y gas, con su facturación, se sitúan en un deshonroso tercer lugar. Esto, por lo que se refiere a las denuncias, que si se trata de consultas (1.162 en total) el escalafón no varía. La oficina también organizó diversas actividades y campañas informativas a lo largo del año, manteniendo una estrecha colaboración con el Centro de Formación para el Consumo. Y con motivo del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, ha sido creada una página en Facebook con el nombre de "OMIC Ribadesella", que complementa a la ya existente en la web municipal, a través de la cual se da información acerca de los derechos que asisten a los consumidores, junto a otras noticias de interés.
- En sábado y en la Casa de la Cultura, promovido por Pueblu, se ha impartido un curso de "Formación de Mediadores" con el fin de buscar voluntarios para impartir clases en los institutos. El curso estuvo a cargo del Grupo de Educación de la asociación Xega, y en él se trataron asuntos sobre la orientación, identidad y diversidad de género, introducción a la historia de la LGTBfobia (iniciales de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales) y recursos, he-

rramientas y materiales didácticos con los que se cuenta para abordar la citada fobia y acoso escolar en las aulas. Una mesa con todo tipo de información sobre la materia, y en la que no faltaban los condones en prevención del sida, daba entrada a la sala. Durante el transcurso de las charlas, la trabajadora social riosellana, Noelia Ordieres, presentó el cuento titulado "Sali y el mundo de colores".

- Tuvo lugar en Sebreñu, y como todos los años, la festividad de San José. Hubo procesión acompañada de gaita y tambor por las calles del pueblo, misa solemne, subasta del ramu y sesión vermú. Ya de noche, una concurrida verbena, amenizada por "Versión Original" y "Sonora Real".
- Afortunadamente todo quedó en un susto. Un incendio desatado a mediodía del sábado 18, afectó totalmente a la cocina de una de las viviendas del Tocote, causando el denso humo daños en el resto de las salas. Con la llegada de varias dotaciones de bomberos y ambulancia al lugar, se pudo controlar y extinguir el fuego. Tres personas tuvieron que ser atendidas por inhalación de humo y varias más desalojadas de sus viviendas.
- En el Centro de Arte Rupestre fue organizado un taller titulado: "Coctelería con inspiración riosellana", impartido por el cocinero, Bruno Lombán. En él, después de una breve introducción histórica sobre el asunto, los participantes pudieron preparar distintos cócteles, con y sin alcohol. A todos ellos y al final, les fue entregado un recetario y un diploma acreditativo.
- Ha entrado a formar parte de la ejecutiva regional del Partido Popular, como vocal, Juan Manuel Blanco, presidente y portavoz de la agrupación local riosellana, al que felicitamos por tal nombramiento.
- El Plan de Transporte Rural diseñado por el Ayuntamiento para los miércoles, día de mercado, ha sido bloqueado por el Consorcio de Transportes de Asturias, al considerar que los vecinos de los pueblos a los que iba dirigido, pueden hacer uso de las plazas vacantes en el transporte diario escolar, evitando de ese modo duplicar el servicio.

En busca de la calidad y el mejor precio. Feria del Comercio y la Industria/PV

- El escritor ovetense, Ignacio del Valle, dio a conocer en Ribadesella, en la Casa de la Cultura, su último libro, una novela de suspense titulada: "Indigo mar".
- Ha sido presentado en el Ayuntamiento por el director de la Zona 1 de Correos, Ángel Pérez, y en presencia de la Alcaldesa y de una delegación de la Federación Asturiana de Sociedades Filatélicas, un matasellos turístico dedicado a Ribadesella. Aparte de servir en cartas y tarjetas para lo que ha sido creado, el matasellos podrá ser utilizado por los peregrinos que recorren el Camino de Santiago para sellar sus credenciales a su paso por la villa y concejo.
- Convocada por el Ayuntamiento y la Asociación Cotalento, en la Casa de la Cultura se desarrolló una jornada de *networking* (fomento de redes laborales) dirigida a toda la comarca oriental y en la que participaron intercambiando experiencias e información, algunos desempleados, consultores y representantes de instituciones públicas creadas para ayuda de emprendedores. No faltaron a la cita jóvenes empresarios riosellanos, como el cocinero Lluis Nel Estrada o la experta en diseño gráfico, Sandra Asenjo.
- Ana Roza Iglesias ha puesto en marcha en San Pedro una nueva editorial en el concejo, denominada "Delallama Editorial". En los tres meses escasos que lleva de vida, ya ha sacado adelante su primera publicación, un libro fotográfico sobre Asturias, aspirando a especializarse en publicaciones basadas en temática asturiana, aunque tampoco cierra las puertas a otro tipo de impresiones, e incluso a la publicación digital.
- El Ayuntamiento organizó en las instalaciones del Espacio Joven, un taller de cocina titulado "Tapas y Pinchos", centrado en la elaboración de estas delicias culinarias y dirigido a los profesionales de la hostelería y al público en general. El taller fue impartido por Esther Freile, de la empresa Güen Tastu.
- Después de una larga lucha contra el cáncer ha fallecido Javier Montejo Candosa, médico psiquiatra; riosellano por matrimonio, había ocupado distintos cargos públicos vinculados a Salud Mental en la

Con la bendición de ramos dieron comienzo las celebraciones religiosas de la Semana Santa/PV

administración regional, y durante algún tiempo también miembro de la Junta Directiva de nuestra asociación. Numerosas personas se dieron cita en la iglesia parroquial para acompañar a la familia y darle su último adiós. Desde estas páginas queremos expresar nuestro sentido pesar por su fallecimiento.

- A falta de asuntos de mayor calado, el pintar o no el eje central de la carretera de Pandu, ha adquirido carácter prioritario para nuestros ediles. A tal efecto, la oposición ha conseguido meter el dedo en el ojo del equipo de gobierno al ser aprobada una moción, presentada por PSOE y Pueblu y apoyada por PP y la concejal No Adscrita, para que el Ayuntamiento proceda sin dilación a pintar la línea de la citada carretera aduciendo motivos de seguridad. Hasta ahora el equipo de gobierno se había opuesto a pintarla al considerar que la carretera era segura y que estaba perfectamente señalizada.
- Puestos a recibir a la primavera como se merece, algunos establecimientos hoteleros lo hacen con buen reclamo. Es el caso de "La Ría", que con la actuación del cantante y showman, Gerónimo Granda, logró que se abarrotase el local.
- El velero "Mouni", tripulado por una pareja de suecos que hace seis meses salieron de su país para dar la vuelta al mundo, encalló en la barra tras salir del puerto a marea baja. Dos embarcaciones deportivas, y más tarde la lancha de salvamento de la Cruz Roja, trataron de auxiliar al velero, el cual no pudo quedar desencallado hasta la llegada de la lancha de salvamento marítimo, Salvamar Sant Carles, con base en Llanes, que lo remolcó a puerto. Numerosas personas pudieron presenciar las tareas de rescate desde el final del paseo de La Grúa.
- El Autocine riosellano parece haber pasado a mejor vida. El Ayuntamiento aún no ha cobrado la primera anualidad y el promotor del proyecto se encuentra en paradero desconocido, por lo que no se descarta dar comienzo al procedimiento de resolución del contrato firmado entre las partes hace un año.
- Tras reunión habida entre representantes del Ayuntamiento y del Consorcio de Transportes de Asturias, el Plan de Transporte Rural titulado "Miércoles mercáu" –gratuito- podrá hacerse realidad. Contará con tres rutas; la primera con salida desde L'Alisal pasará por Nocéu, Tezangos, Sardalla, Ardines y La Güertona. La segunda partirá de Calabrez, con paradas en Sardéu, Soto, El Carmen, La Granda, San Miguel y Sebreñu. Y la tercera comenzará su recorrido en Alea, pasando por Linares, Abéu, Tereñes y San Pedro. Las salidas desde los lugares programados se realizará a las diez de la mañana, para regresar a las trece horas con salida desde la Plaza de Abastos.
- El consejero de Sanidad del Principado, Francisco del Busto, se acercó hasta Ribadesella para efectuar una visita al Centro de Formación para el Consumo, ubicado al final del Paseo de la Grúa. El Centro tiene como fin la educación, sobre todo de escolares, en materia de consumo. En 2016 impartió formación a más de tres mil personas.
- En el salón de actos de la Casa de la Cultura, la enfermera del Centro de Salud, Patricia Lamuño, impartió una charla-coloquio titulada, "Nutrición Saludable", en la que puso de manifiesto la importancia de tener una adecuada alimentación "Porque somos lo que comemos".
- Tras la puesta sobre la mesa por parte del equipo de gobierno municipal del proyecto de presupuestos para 2017, Pueblu, sin cuyo apoyo los anteriores presupuestos no hubieran podido ser aprobados, cree que es llegado el momento de invertir en las personas. A tal efecto, considera que la inversión que el equipo de gobierno piensa destinar a la Senda de Tito Bustillo, ha de ser empleada en otras cosas, a saber: buena parte se destinaría a lo que estableciera un buzón de sugerencias o un concurso de ideas, otra parte a fomento del empleo, a un plan de actuación en la zona rural, al plan Rompiendo Distancias y al departamento de Servicios Sociales. Otras partidas menores irían destinadas a la bonificación de ahorro energético, al programa de Participación Ciudadana, a la prevención de conductas machistas, a becas, al transporte rural, a asociaciones culturales y deportivas, a la creación de

una Universidad Popular, a la Selmana de les Lletres Asturianes, y a la creación de un mercado de la tierra artesano y ecológico de carácter mensual.

- La clausura de la Muestra de Artistas Riosellanos tuvo lugar en la Casa de la Cultura con una actuación de danza contemporánea –danza y música de improvisación- a cargo de los bailarines, Alejandro Hidalgo y Blanca Dacal, acompañados por la flautista, Yolanda Alba.

ABRIL

- Un año más ha tenido lugar el Bike Maratón Montañas del Sella, prueba deportiva con salida y llegada en el paseo Princesa Letizia, que contó por primera vez con dos recorridos, uno de 58 km –más exigente- y otro de 47 km., para los que, a pesar de su dureza, se inscribieron 925 deportistas. El triunfo absoluto de la prueba reina fue para el cabraliego, David Ovín Victorero, que hizo el recorrido en 2:43:19.
- Desde 2013 se viene celebrando el Descenso del Sella en SUP (surf de remo). El sábado, primer día de mes, tuvo lugar su quinta edición, que se desarrolló, como en las anteriores, entre Arriondas y el puente de San Román. Fueron 92 los participantes y el ganador, Paulino Cayón, empleó un tiempo de 1:21.
- Con la asistencia de los alcaldes de Llanes y Ribadesella, y representantes de Laredo y S. Vicente de la Barquera, en el salón de la Casa de la Cultura tuvo lugar la presentación del nuevo portal web de la Asociación de Municipios Villas Marineras, club del que los citados municipios, además del de Bayona, forman parte, presididos actualmente por la alcaldesa, Charo Fernández.
- La Casa de Cultura acoge durante la primera quincena de mes, una exposición titulada "Voluntariado Aportando Emociones", de la Asociación Española contra el Cáncer, en la que se pone de manifiesto por medio de distintos paneles, la relevancia que tiene el trabajo del voluntariado dentro de la citada Asociación.

Las carreras de caballos de la playa atrajeron a miles de personas/PV

- Con la participación de 22 empresarios y comerciantes, y la ausencia de la incombustible Estela Rosete, bajo la carpa instalada en el paseo Princesa Letizia se desarrolló la Feria del Comercio y la Industria, esta vez en su decimoquinta edición. Numerosas personas pasaron por el ferial, en el que pudieron adquirir a buen precio todo aquello de su interés puesto a la venta.
- Estamos acostumbrados a ver circular por nuestras calles durante el verano al trenecillo turístico; pues bien, por vez primera ha ampliado la temporada, de modo que desde el comienzo de la Semana Santa, Ribadesella cuenta también con tal aliciente para disfrute de turistas o de quien quiera hacer uso de él.
- En su 28 edición y con 6.000 euros en premios, las carreras de caballos en la playa de Santa Marina volvieron a atraer a gran número de espectadores. Miles de personas se distribuyeron a lo largo del muro de la playa para seguir el espectáculo ecuestre, que se desarrolló en dos días. El viernes compitieron, en dos series, caballos de Pura Raza Árabe y Mixtos, en total 17 caballos procedentes de cuadras gallegas y asturianas, resultando ganador en la primera serie el caballo pontevedrés, "Xas", montado por Luis Hermindo Martínez. En cuanto a la segunda prueba, la victoria fue para la yegua parraguesa "Macarena", montada por Joaquín Menéndez Álvarez. Tras la entrega de premios, al final de la playa hubo un espectáculo de doma, destreza y acrobacias, a cargo caballos y jinetes de la escuela hípica, El Centauro, de Valladolid, titulado "Magos de la Equitación". El sábado hubo dos nuevas competiciones para un total de 22 caballos participantes; en la primera compitieron los Pura Sangre Inglés, ganada por "Spanish Cat" montado por Jaime García (Grado); en la segunda, para Cruzados de Pura Sangre Inglés, se alzó con la victoria, Zeffir, montado por el cántabro, Manuel Revuelta.
- Como todos los años, la procesión nocturna del vienes de Semana Santa fue seguida por numerosos fieles, que seguían, o presenciaban el paso de las imágenes del Cristo con la Cruz a Cuestas, el Cristo Crucificado, la Dolorosa y el Cristo Yacente, sus porteadores, de los nazarenos y señoras enlutadas con mantilla y peineta que los escoltaban, de la or-

"¿Qué Fiesta de les Piragües queremos?". Mesa redonda/PV

Angula subastada en lonja. Costera 2016/17

	kg.	€
nov-16	440	196.798
dic-16	421	173.164
ene-17	391	154.147
feb-17	202	72.682
mar-17	51	15.131

questa con su luctuosa música... En el paseo Princesa Letizia la comitiva se detuvo para el Vía Crucis, prosiguiendo después su recorrido hasta regresar de nuevo al templo.

- Y ya en domingo, se pudieron presenciar dos nuevas competiciones deportivas, en este caso, piragüísticas; por la mañana, el XXIV Campeonato de Asturias de Maratón, y por la tarde la 2ª Prueba de Juegos Escolares. El triunfo del maratón fue para la K-2 de la Cultural, tripulada por Luis Amado Pérez y Miguel Llorens. Numerosas personas siguieron ambas pruebas a lo largo de su recorrido por la ría riosellana.
- El municipio francés de Sanguinet, cercano a Burdeos, desea hermanarse con el de Ribadesella. Encabezada por su alcalde, una delegación francesa visitó a tal efecto Ribadesella en plena Semana Santa, quedando sus componentes gratamente satisfechos tras su estancia entre nosotros.
- Durante la segunda quincena de mes estuvo expuesta en la Casa de la Cultura la muestra pictórica de la madrileña, Lourdes Núñez -afincada en Alea donde regenta la Casa Rural La Posada de Alba- titulada "Las Miradas del Mundo".
- Desde el punto de vista turístico, la Semana Santa fue la mejor de los últimos años, algo que se dejaba notar en las calles; la ocupación hotelera se incrementó en un 20% en relación con la del año pasado y la Oficina de Turismo registró para el mismo periodo un aumento del 10% en cuanto a consultas realizadas. Madrileños, vascos y castellano-leoneses fueron nuestros principales visitantes, mientras que el turismo internacional ha dado un paso muy significativo, en este caso liderado por franceses, alemanes e ingleses, aunque no faltan turistas de otras lejanas procedencias, como norteamericanos o chinos, ligados en este caso al Camino de Santiago.
- Con motivo de la Semana del Libro, bajo la carpa instalada en La Plaza Nueva y en la Casa de la Cultura, se desarrollaron diferentes actividades, como cuentacuentos, exposiciones, diversos talleres, teatro, música, una Carrera Solidaria y el Proyecto Aprendizaje-Servicio (con proyectos para el fomento de la lectura, para estimular la memoria de los mayores o para evitar el alcohol entre los jóvenes) organizadas estas últimas por alumnos del Instituto.
- Como había sido anunciado tiempo atrás, la Asociación de Jubilados y Pensionistas "Los Más Grandes" ha editado el primer número de la revista "Útiles", publicación que será anual, dirigida a sus asociados y con información relacionada con sus actividades, comentarios de los socios, colaboraciones, etc. La tirada ha sido de mil ejemplares.
- Sumándose al Día de los Monumentos y Sitios, el Centro de Arte Rupestre programó para el penúltimo fin de semana del mes, y a cargo del arqueólogo, Mikel Aguirre, diversos talleres dirigidos a estudiantes, profesionales del sector y público en general, sobre la técnica de la talla lítica y troceado de la piedra.
- La Agrupación de Electores "Pueblu", organizó en sábado a mediodía en la Casa de la Cultura una mesa redonda titulada: "Pasado, presente y futuro del hospital del Oriente de Asturias". El debate contó con la presencia de la directora del centro, Margarita Pendás Toribio, de María José Ordiz, presidenta del Comité de Empresa del hospital, y con Goñi Tirapu, miembro de la Plataforma de Usuarios.
- Pablo Roza Fonticiella, piragüista juvenil de la Sociedad Cultural y Deportiva riosellana, se alzó con la victoria en el campeonato de España 1.000 m. en K1, disputado en Trasona. Enhorabuena.
- En plena campaña de primarias para hacerse con la Secretaría General del PSOE, Susana Díaz y Pedro Sánchez, visitaron el Oriente de Asturias para recabar el apoyo de los afiliados. El asunto no tendría mayor importancia si no fuera porque permite conocer dónde encontraron mejor acomodo los socialistas riosellanos. En el acto político protagonizado en Arriondas por Susana Díaz, se dejaron ver, Ramón Canal y

José Luís Díaz Bermúdez, secretario general y portavoz de los socialistas locales respectivamente. En Porrúa, donde tuvo lugar el acto de Pedro Sánchez, la diputada, Adriana Lastra, a la cual, Ribadesella ya le queda pequeña.

- Y sin salir del plano político, en Ribadesella se ha formado el grupo local de Ciudadanos, con Luís Fuentes como coordinador, alcalde de barrio de La Granda y bombero de profesión. El grupo formado, comenzará a trabajar inmediatamente, con la intención de "sacar adelante todas las ideas que tenemos desde el centro político que representa Ciudadanos", y para demostrarlo, el flamante portavoz de la nueva formación riosellana criticó la pérdida de población del concejo, reivindicó el saneamiento de la zona rural, el dragado de la ría y la necesidad de potenciar el polígono industrial.
- Durante la sesión plenaria correspondiente al mes de abril, la corporación municipal aprobó ampliar el servicio de limpieza durante la temporada veraniega, a Cuevas y Vega, dado el elevado número de visitantes que reciben estos lugares y la necesidad de mantener, adecuadamente limpios, rincones tan emblemáticos. También abordaron el pago del canon de saneamiento, que viene gravando a los vecinos de los pueblos que carecen de tal servicio; toda una injusticia según puso de manifiesto el portavoz del Partido Popular, Juan M. Blanco –en el concejo sólo disfrutan de saneamiento, aparte de la villa, los pueblos de Tereñes, Sebreñu y Sardalla-.
- Para tratar de solucionar los más que posibles colapsos circulatorios en Cuevas, tal como el sobrevenido durante la pasada Semana Santa, el equipo de gobierno municipal apuesta por crear un circuito, de modo que la entrada al pueblo y su espectacular gruta, se haga en dirección única por Tezangos y salida por El Alisal, lo que permitirá aparcar, dada la falta de aparcamientos en la zona, en línea, en el margen de la carretera. También se ha barajado prohibir el paso de vehículos por la cueva, salvo a residentes y autorizados, poner semáforos en sus extremos, habilitando un carril para el paso de peatones, o la construcción de un puente sobre el Sella –sólo de salida- desde el pueblo hasta la N-634.

Concentración nacional de Seat 600/PV

- Alumnos del Instituto participaron en Gijón en un programa pedagógico organizado por la Sociedad Internacional de Bioética, por medio de una conferencia abierta al público que llevaba por título "La juventud y la protección del medioambiente". Coordinados por la profesora Beatriz Moreta, del Departamento de Filosofía, los ponentes riosellanos: Celia Martínez Díaz, David Galguera Martínez y Olga Posada Iglesias, intervinieron en la citada conferencia con un trabajo de investigación titulado: "El impacto de los alimentos en nuestra vida y en el entorno".
- Organizada por los Amigos Asturianos del Seiscientos, un centenar de Seat 600, procedentes de Andalucía, Valencia, Cataluña, País Vasco, Galicia, Madrid y Asturias, se dieron cita en Ribadesella para participar en la II Concentración Nacional de este popular y clásico vehículo. Durante los tres días que duró el evento automovilístico, pudieron visitar Cuevas, el Museo del Jurásico, el Centro de Arte Rupestre y el casco histórico riosellano. También hubo cena-baile en el Gran Hotel, comida de hermanamiento, y entrega de premios a los participantes.
- Ante una treintena de personas, en la Casa de la Cultura y bajo el título "¿Qué Fiesta de les Piragües queremos?" tuvo lugar una mesa redonda sobre la Fiesta de las Piraguas y Descenso del Sella, organizada por la agrupación de electores "Pueblu". Participaron en ella, la alcaldesa, Charo Fernández, el presidente del CODIS, Juan M. Feliz, el presidente de la Federación Internacional de Piragüismo, Patxi Perurena, y el hostelero, Luis F. Bulnes (Calano), actuando como moderador, Monchu Cerra, ex presidente de la Federación Asturiana de Piragüismo. A lo largo del debate, la Alcaldesa señaló que el costo de la fiesta supone a las arcas municipales cerca de 200.000 euros, de los que 50.000 son gastos de personal, una fiesta "que nos da mucho pero que también nos cuesta mucho" –dijo-.
- También, y en el mismo lugar, la compañía amateur de teatro, La Cruz de Ceares, puso en escena el último sábado de mes y ante numeroso público, la obra: *La Marisquera*.

Ribadesella durante el reinado de Isabel II (y II)

Juan José Pérez Valle

LA DECADA MODERADA (1844-1854)
La proyección de la política nacional en Ribadesella

Tras el derrocamiento de Espartero y con un partido progresista en descomposición, en septiembre de 1843 hubo nuevas elecciones a Cortes. En el distrito riosellano, que como en anteriores comicios abarcaba también al municipio de Caravia, hubo 181 electores, de los cuales votaron 176 que lo hicieron todos por el llanisco, José Posada Herrera,[1] afín al Partido Moderado. Los progresistas y seguidores de Espartero, como Agustín Argüelles, que en aquellas elecciones perdería su escaño por Asturias[2], fueron completamente derrotados.

Pues bien, con la llegada de los moderados al poder, no se hicieron esperar los cambios; la libertad de expresión fue recortada, se creó la Guardia Civil, se impuso un férreo centralismo, y se celebraron nuevas elecciones a Cortes en septiembre de 1844, de cuyo desarrollo se desconoce todo en Ribadesella[3]. Aquellas Cortes elaboraron una nueva Constitución, la de 1845, caracterizada por su conservadurismo.[4]

La ley electoral, surgida de la nueva Constitución, supondría una restricción muy importante en cuanto al número de electores (Se exigía para ser elector el pago de un mínimo de 400 rs. de contribución anual directa y de 200 rs. las "capacidades"). En consecuencia, el número de personas que pudieron participar como electores mientras aquella estuvo en vigor se redujo notablemente, siendo en Ribadesella inferior a veinte en cada una de las convocatorias, y una treinta el total de individuos que pudieron participar en las elecciones celebradas a lo largo del periodo.

Asturias fue divida en doce distritos y el concejo riosellano incluido en el distrito once, con cabecera en Llanes, distrito formado por varios municipios del oriente de la región (Cabrales, Llanes, Onís, Peñamellera, Rivadedeva y Ribadesella) con opción a elegir un diputado. Las elecciones carecían normalmente de interés, ya que ante el retraimiento a la participación en ellas de los progresistas debido a la manipulación electoral, en todas las confrontaciones electorales salía siempre vencedor el candidato moderado, que además solía ser el único en presentarse.

Electores en las elecciones generales de 1850

Electores	Contribución (rs.)	Localidad
José de Junco Pola	2.180	Junco
Mateo Ardines	1.386	Ribadesella
Santos Fuentes	1.016	Linares
Ramón Prieto Acha	1.005	Ribadesella
Lorenzo Martínez Posada	945	Collera
Narciso Suárez	842	Ribadesella
Hermenegildo Blanco	822	Ucio
Bernardo González Soto	572	Santianes
Sebastián Ardines	545	Ribadesella
José Martínez	401	Ribadesella
Juan Sañudo	401	Ribadesella
Toribio de Huergo	401	Ribadesella
Rafael González*	390	Ribadesella
Juan de Junco*	373	Ribadesella
Vicente del Collado Migoya*	362	Ribadesella
Francisco González Cerra*	347	Ribadesella
Manuel de Caso Viña*	317	Berbes
Francisco Suárez Pendás*	315	Leces
José Roig i Carrán*	313	Ribadesella
Francisco Nocedo y Soto**	277	Ribadesella

*Electores con arreglo al art. 17
**Elector con arreglo al art. 16. Farmacéutico.
Fuente: AHA. Sección Posada Herrera; caja 11428.

Resultados electorales y participación riosellana

Año	nº de electores	nº de votantes	% de participación	Diputado electo por el distrito
1846	15	12	80	Pedro Inguanzo Porres
1850	20	11	55	Pedro Inguanzo Porres
1851		11		Pedro Inguanzo Porres
1853	17	8	47	Pedro Inguanzo Porres

Fuente: BOP y AHP, sección Posada Herrera.

La más relevante de las elecciones celebradas fue sin duda la de 1850, la única a la que se presentaron dos candidatos, pertenecientes ambos al Partido Moderado, con aspiraciones de obtener el acta de diputado por el distrito: Benito Posada Herrera y Pedro Inguanzo, ambos llaniscos. Las cartas enviadas y las visitas realizadas a Ribadesella por parte de los amigos de Benito Posada, no tuvieron ningún resultado, al estar todos los electores riosellanos a favor de Inguanzo por la promesa que éste les había hecho de conseguir la construcción de la carretera de Ribadesella a Castilla si salía elegido. Por eso, los agentes de Benito Posada comentaban despechados tras su visita a Arenas de Cabrales, donde invitaron a abundante vino a los electores y conseguido algunos de sus votos "... si en Cabrales se hiciese otra visita por el estilo, poca falta nos harían los triperos de Rivadesella"[5]

Con ánimo de apoyar al candidato gubernamental (Inguanzo) un destacamento de carabineros ocupó, durante los días de la votación la cabecera del distrito, tal como señalaba un dolido Posada Herrera refiriéndose a aquellas elecciones: "... cuando mis amigos y familia trabajaban apoyando mi candidatura se dirigió una circular a los electores del distrito en la que se decía que la propiedad, la familia y la religión peligraban si la elección de diputado no caía en el señor Inguanzo (…) El objeto de tan extravagante circular era muy marcado; hacer recaer sobre mi persona las sospechas de republicano y socialista". Y más adelante continua: "... en la víspera de la elección penetraron en esta villa (Llanes) a la vista de gran parte de su vecindario treinta o cuarenta hombres del mismo cuerpo de carabineros (destinados a combatir el contrabando) tocando marcha con dos cornetas y por cierto, que con ellos hicieron su entrada triunfal los doce electores de Ribadesella que, compactos y bien disciplinados, dieron sus votos al diputado electo"[6].

La administración municipal

Por lo que se refiere a la política municipal, esta era inexistente, ya que la ley prohibía su ejercicio en el ámbito municipal, por lo cual las distintas corporaciones sólo ejercían funciones económico-administrativas, e incluso estas se encontraban muy mediatizadas por la actuación del gobernador de turno y las directrices que emanaban del Ministerio de la Gobernación. Las elecciones previstas para la renovación de cargos concejiles en 1844, fueron suspendidas al ponerse en vigor la denostada ley de ayuntamientos de 16 de julio de 1840 que había provocado la caída de María Cristina[7]. Con esta ley se celebraron elecciones municipales en febrero de 1844, de las que salió nombrado alcalde, Francisco González, quien continuaría su mandato a lo largo de 1845.

El 8 de enero de 1845, las Cortes aprobarían una nueva legislación sobre ayuntamientos, que reducía todavía más el número de electores, de modo que el Ayuntamiento quedaba en manos de las personas más pudientes –en realidad siempre lo había estado- quienes votaban directamente a los

Isabel II por Gutiérrez de la Vega. Museo del Romanticismo, Madrid.

representantes del consistorio en una elección en lista abierta. No había candidaturas y cada elector podía inscribir en la papeleta los nombres de cualquiera de los vecinos, siempre que estos estuvieran incluidos en la lista de elegibles. La composición del Ayuntamiento quedaba establecida en: 1 alcalde, 2 tenientes de alcalde y 13 regidores. En el caso de Ribadesella, el número de electores sería de 154 más 1/11 de los que pasasen de 1.000 vecinos, y que correspondían a los mayores contribuyentes al fisco según una clasificación que iba del mayor al menor contribuyente. Los electores debían ser cabezas de familia varones mayores de 25 años, con casa abierta y trabajo reconocido. La ley contemplaba también como electores a aquellos incluidos dentro de las llamadas "capacidades". En cuanto a los elegibles, su número era todavía más reducido, los 102 mayores contribuyentes[8].

Había tantos distritos electorales como tenientes de alcalde; en el caso de Ribadesella, dos, uno comprendía la Villa, Collera y Cuerres, aunque a veces se incluía a las parroquias de S. Miguel de Ucio y San Pedro, y el otro, denominado "El Carmen", que abarcaba al resto de las parroquias. Cada elector votaría sólo el número de concejales atribuido a su respectivo distrito, es decir, ocho[9].

Las elecciones se realizaban cada dos años, del 1 al 3 de noviembre, renovándose la mitad de los regidores del ayuntamiento, de modo que el alcalde y los tenientes de alcalde ejercían dos años y los regidores cuatro. Alcaldes y tenientes de alcalde eran nombrados por el Gobernador entre los con-

El monte Somos fue bien propio municipal hasta su venta durante la Desamortización/PV.

cejales elegidos, quien podía suspenderlos, al igual que a los regidores, cuando lo considerase oportuno. Los cargos eran obligatorios, gratuitos y honoríficos.

Cada 1º de enero, se reunían en el ayuntamiento los concejales que cesaban, los que continuaban y los nuevos, junto con los alcaldes pedáneos. El alcalde saliente tomaba juramento al entrante y después a los tenientes, concejales y alcaldes pedáneos, declarándose instalado el nuevo ayuntamiento. La fórmula era: "¿Jurais por Dios y los Santos Evangelios guardar y hacer guardar la Constitución de la Monarquía y las leyes; ser fiel a S.M. Doña Isabel II y conduciros bien y lealmente en el desempeño de vuestro cargo? –Si juro- Si así lo hiciéreis Dios os lo premie y si no, os lo demande".

Alcaldes electos mediante ley de 8 de enero de 1845

1846-47	Francisco Pendás Montoto [10]
1848-49	Francisco Pendás Montoto
1850-51	Pedro Blanco Llano
1852-53	Santos Fuentes
1854	Hermenegildo Blanco (hasta julio)

Con la llegada de los moderados al poder, la Milicia Nacional local fue desmantelada, enviándose armas y equipo a Oviedo. Y aunque se procedió a la venta de algunos bienes de la Iglesia, correspondientes a fincas y foros pertenecientes al extinto monasterio de Celorio sitos en la ería de Meluerda, lo cierto es que la subasta y venta de bienes eclesiásticos disminuyó notablemente hasta desaparecer; de hecho, por ley de 3 de abril de 1845, fueron devueltos al clero secular los bienes que habían sido afectados por la Desamortización y que no habían encontrado todavía comprador. El mayor centralismo se hizo notar también en la actividad municipal, que quedó reducida a continuas respuestas dadas a las circulares del Jefe Político (Gobernador) de la provincia, muchas de ellas relativas al pago de las contribuciones a las que el concejo estaba obligado, no faltando en ellas los apremios para que se hicieran efectivas[11].

BANDO DE BUEN GOBIERNO

1.-Todos los habitantes de los distritos son obligados a respetar y venerar cuanto se refiere a la religión santa que profesamos y a obedecer a la Reina nuestra señora, a su legítimo gobierno y a las autoridades constituidas, acreditando con hechos su adhesión y lealtad.

2.-Se prohíbe por lo mismo la falta de reverencia en los templos y en sus pórticos; establecer juegos aún de los permitidos en los atrios; blasfemar y producirse en lenguaje obsceno; trabajar en los días de fiesta de pre3cepto; tener abiertas las tiendas de menestrales y de géneros que no sean de combustible; circular los carros en las labores ordinarias, debiendo pedirse licencia para los extraordinarios y urgentes y usar de lenguaje poco respetuoso cuando se invoque el nombre de S.M., el de su real familia, del gobierno y de sus autoridades.

3.-Se prohíben los amancebamientos y no se permitirá vivir sola a ninguna mujer soltera hija de familia.

4.-Se prohíbe toda clase de juego de envite o azar.

5.-Se prohíbe todo género de robo; el incendio de mieses y montes, la tala de los arbolados y su descortezamiento.

6.-Se prohíbe la vagancia y serán perseguidos los que no teniendo modo de vivir conocido no se dediquen a algún arte u oficio.

7.-Se prohíbe viajar sin pasaporte en los casos que las leyes los exigen, tener y usar armas sin la competente licencia.

8.-Se prohíbe pedir limosna a los que no sean verdaderamente necesitados y los que lo sean habrán de estar autorizados con la correspondiente certificación que han de obtener de los señores curas párrocos, visadas por la autoridad local.

9.-Las tabernas y establecimientos públicos habrán de estar cerrados en todas las épocas del año en los pueblos rurales una hora después de anochecer, y en las capitales y poblaciones reunidas a las 8 de la noche en invierno y a las 10 en verano, pudiendo los señores alcaldes prorrogar una hora más según las circunstancias.

10.- A las mismas horas se disolverán las reuniones de gentes que concurran a romerías, saros, filadas y diversiones públicas y se prohíben las cencerradas en los matrimonios de viudos.

Este bando fue colocado para su observancia en todas las parroquias del concejo, en los sitios acostumbrados al efecto, el domingo 12 de enero de 1851.

Por lo que respecta a los presupuestos municipales, éstos debían ser aprobados por el Gobernador. Los ingresos procedían de recargos en las contribuciones y los procedentes de propios, aunque estos últimos eran realmente escasos[12], si bien indispensables para el normal funcionamiento del

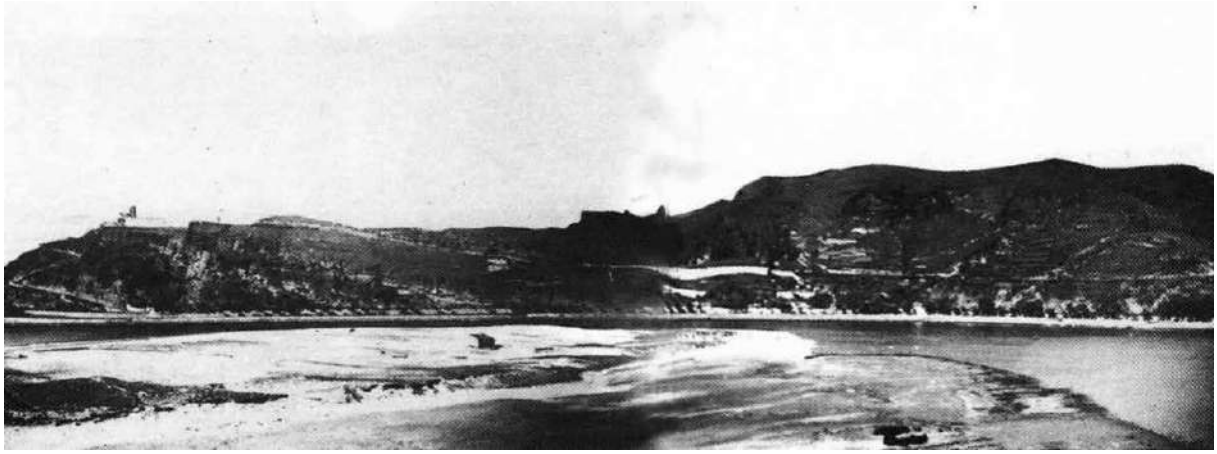

En 1854 fue establecido un mercado de ganado los viernes en el arenal de Santa Marina.

ayuntamiento, de ahí la oposición a que fueran vendidos durante el proceso desamortizador. Por ser tan pequeños los ingresos, a partir de 1847 se concedió al Ayuntamiento la posibilidad de imponer arbitrios sobre determinados géneros de consumo, entre los que se incluía el de 8 maravedíes/ libra de todo el salmón que se pescase, causa de algunos incidentes con el Gremio de Mar[13]. Con todo, la penuria de ingresos, continuó y las lamentaciones ante la escasez de recursos por parte del Ayuntamiento prosiguieron a lo largo del período, bien fuera ante la invitación para adquirir algunos libros de interés para el Ayuntamiento -como el diccionario de Pascual Madoz-, ante la sugerencia de celebrar con solemnidad la Semana Santa (a lo que el Ayuntamiento hacía oídos sordos porque las parroquias ya lo cumplían según sus medios y, sobre todo, por no querer gravar todavía más a los vecinos con nuevas cargas), ante la posibilidad de llevar aguas potables a la villa, dotar adecuadamente a un médico[14], o para cubrir las más mínimas necesidades o mejoras concejiles (envío de enfermos al hospital de Oviedo, bagajes, boletín oficial de la provincia, quintos, presos pobres, expósitos del municipio en el hospicio...) teniendo que recurrir siempre a repartimientos generales para eliminar los déficits en los que se incurría, a pesar de que posteriormente se concedió al Ayuntamiento la posibilidad de imponer nuevos arbitrios sobre diversos géneros de consumo y recargos en las contribuciones que paliasen el agobio de gastos forzosos a los que debía subvenir. Ante esta situación, las quejas por la excesiva presión fiscal no dejaron de aumentar, manifestándose la morosidad en el pago de contribuciones, en la negativa de los campesinos a mostrar sus fincas a los peritos que debían de hacer el reparto de contribuciones, etc, de modo que las posibilidades de acometer algunas obras con cargo a los presupuestos municipales eran muy pequeñas[15].

Otros variados asuntos ocuparon el interés de los sucesivos alcaldes y corporaciones durante el periodo moderado, como fue el tener que hacer frente a los desperfectos causados por las fuertes precipitaciones acaecidas en junio de 1844, que arruinaron el puente de Barréu y muchos caminos, provocando un desprendimiento en el monte Corberu que afectó a la caseta del pasaje de la ría y, sobre todo, y para desgracia de la mayoría campesina, dieron lugar a una generalizada pérdida de cosechas[16]. También el intento que hubo en el mismo año para que la feria que se celebraba desde hacía siglos en Cuerres se trasladase a los Campos de Oba; o la necesidad de establecer un mercado semanal de ganado los viernes en el Arenal de Santa Marina y en La Alameda (marzo de 1854) de modo que el río Sella no supusiese ningún inconveniente y los vecinos de ambas partes del río pudiesen hacer cómodamente sus transacciones. No faltaron tampoco sucesivas peticiones para que concluyeran las obras del puerto[17] y se aprobase la construcción de la carretera a Castilla; los llamamientos para fomento del arbolado, incluso con la imposición de multas a los que se negasen a efectuar los plantíos que la ley exigía; los problemas de lindes con los municipios de Caravia y Llanes; las denuncias que llegaban hasta el Gobernador por la apropiación de terrenos comunales debido a la necesidad que tenían los vecinos de incrementar el terrazgo agrícola; los problemas que ocasionaba la apertura y cierre de las erías relacionada con la introducción en ellas de ganados en derrota[18]; las batidas contra los lobos y las multas a los dueños de los perros que causaban daños en las plantaciones de maíz todos los años; los llamamientos a quintas y el traslado de los quintos a Oviedo; las resoluciones contra los prófugos[19], etc.

Otras cuestiones tenían que ver con los mercados dominicales, en los que los revendedores solían comprar temprano todo el maíz puesto a la venta, principal sustento de la población, y otros géneros alimenticios, con objeto de que su escasez elevase su precio, revendiéndolos más caros después, lo que obligó a actuar una vez más al Ayuntamiento (1847) con la obligación de que aquellos negociantes no pudiesen comprar hasta pasadas las dos o las tres de la tarde, según la época del año, una vez que el vecindario se hubiese surtido adecuadamente. También hubieron de actuar, ante las quejas de los vecinos, por las medidas de capacidad empleadas por los vendedores de todo tipo de productos, ya fueran de granos –todas las medidas debían ir selladas por el Ayuntamiento

En 1844 fuertes lluvias provocaron un desprendimiento en el monte Corberu que afectó a la caseta del pasaje de la ría, lo que obligaría a construir la que aparece en la imagen/PV

"y herradas con chapa de fierro en sus orillas bajo multa de 2 ducados"[20], y en las panaderías "el pan de ocho cuartos ha de tener de peso bien cocido y condimentado, libra y media castellana"[21]. También las de frutas, o de líquidos como la sidra, el vino y el aguardiente, y hasta los vasos de bebidas en las tabernas, si bien la vigilancia de pesos y medidas siempre dejó bastante que desear, por lo que el fraude continuó siendo habitual.

En cuanto a las obras llevadas a cabo por las distintas corporaciones municipales a lo largo del periodo, no se puede decir que fuesen especialmente relevantes; sólo algunas reparaciones, entre las que se ha de citar la ampliación de la alcantarilla que recogía las aguas de la fuente de la plaza de la Iglesia (1845) o la que discurría por la plaza de la Alameda y que recogía las aguas del Pixuecu, o la del Portiellu (1854). En el caso de los puentes, se pudo llevar a cabo la reparación del puente del Pilar en 1853, y al año siguiente la del Trubiecu (que tuvieron que pagar los vecinos de Barréu y Torre) así como la del puente de Vega tras haber descalzado sus cimientos una riada.

Un gran problema para los vecinos y sucesivas corporaciones lo constituía el abastecimiento de agua a la villa, cada vez más necesitada de ella. En 1835 se trató de abordar aquel problema, confeccionar un presupuesto y establecer los arbitrios necesarios a tal fin; pero cuando después de muchos años, en 1848, aquellos arbitrios fueron aprobados, se vio la imposibilidad de su ejecución debido a su elevado costo, de modo que, por vez primera y para sufragar las obras, se propuso la venta de los solares del ensanche ganados a la ría con la construcción del puerto, planteándose ya entonces el problema de si aquellos solares eran propios o comunales, es decir, si podían ser puestos a la venta o no, lo que no pudo ser resuelto entonces.

Los caminos

Por lo que respecta a las vías de comunicación que discurrían por el municipio, se venían efectuando en ellas algunos trabajos mediante sextaferias, con escaso interés y disposición por parte de los vecinos implicados, llevados a cabo normalmente durante el invierno "pues en el verano emigran las tres cuartas partes de sus habitantes a ganar su vida", tal como quedó señalado en las actas municipales con evidente exageración[22]. En 1848 ve la luz un Real Decreto sobre caminos vecinales, los cuales se clasificarían como de primero y segundo orden[23], estableciendo para su mejora y conservación, aparte del dinero que fuese aprobado en los presupuestos municipales o de alguna subvención aportada por la Diputación, la conocida como "prestación personal", trabajos en los caminos que debían realizar los vecinos durante seis días al año[24]. Lo cierto es que ante la práctica inexistencia de subvenciones provinciales y de consignación presupuestaria, dada la habitual penuria de ingresos municipales y la pobreza de la población, el reparo de caminos, principalmente los de primer orden, sólo se podía hacer con la exigua prestación personal, por lo que estos caminos, y el resto, continuaron presentando el mal estado que siempre habían tenido. En 1851 el Estado asumió la titularidad de los caminos de primer orden que recorrían el concejo, que adquirieron después la denominación de carreteras cuando pudo hacerse cargo de ellos, aunque mientras tanto el municipio continuó siendo el encargado de su conservación; de hecho, en 1854 y en años posteriores el municipio, con ayuda de la Diputación, acometió diversos trabajos en la reparación del tramo Somos-San Pedro en el camino de primer orden de la costa.

Después de haberlo solicitado reiteradamente a lo largo de tantos años, la aprobación de la subasta de la carretera, Ribadesella-Cangas de Onís, con presupuesto de cerca de cuatro millones de reales (1852) primer tramo de la de Ribadesella-Castilla, vino a constituir toda una grata sorpresa, iluminándose la capital municipal y lanzándose al aire buen número de voladores para celebrarlo, colocándose con toda solemnidad la primera piedra el 27 de noviembre de aquel año. La dirección de aquellas obras estaba a cargo de Darío de Regoyos Molenillo, padre del famoso pintor impresionista, al que pronto se le nombró arquitecto municipal, quedando encargado de diseñar el plano del ensanche de la villa riosellana en los terrenos que habían sido ganados a la ría durante la construcción del puerto[25], cuyas obras fueron reanudadas asimismo en 1852 tras hacerse cargo del Estado de las mismas.

La enseñanza

Motivo de preocupación para las sucesivas corporaciones municipales fue la aplicación de la legislación sobre la enseñanza primaria. Los locales en la que esta se impartía solían ser pésimos y el menaje prácticamente inexistente; ni siquiera la capital municipal disponía de escuela propia, y en 1843, por ejemplo, debido al litigio mantenido contra el Gremio de Mar por la propiedad del edificio que venía siendo utilizado como escuela, el ayuntamiento hubo que alquilar uno nuevo

en la bodega de un particular, si bien, más tarde, se pudo hacer uso de la Rectoral, entonces desocupada. La R.O. de 4 de marzo de 1844 y el decreto de 20 de noviembre de 1846 volvían a incidir en la división del municipio en distritos, y que cada uno sostuviese su escuela, quedando en su beneficio cualquier fundación que ellas tuviesen. Quedaron definitivamente establecidos, pues, cuatro distritos en el municipio: la Villa, Leces, Moro y Collera[26], con una escuela en cada lugar, si bien sólo en los dos primeros los maestros tenían título –más bien estaban habilitados para la enseñanza- y a los que se les pagaban poco, tarde y mal, a pesar de la responsabilidad del Ayuntamiento para que esto no ocurriese[27]. Dada la distancia que mediaba entre las escuelas y algunos pueblos -todos querían tener una- en 1848 se crearon nuevas escuelas en Soto (El Carmen) [28], Cuevas, Ucio[29], Calabrez y Junco. Sin embargo, la orden de apertura en 1854 de una escuela para niñas en la capital municipal y que el costo del local y pago a la maestra se incluyese en el presupuesto municipal, ocasionó numerosos problemas, resistiéndose el Ayuntamiento al no encontrar medio con qué atender al nuevo gasto "a no ser que impongan a los pueblos otro nuevo sacrificio que creen imposible de llevar a cabo"[30]. La corporación, no obstante, hizo algunas gestiones y nombró a la maestra, si bien esta no pudo ejercer de manera inmediata "por no haber local de escuela, por más esfuerzos que se hicieron por encontrar local apropiado"[31].

Crisis

A medida que se acercaba la mitad de la centuria, las condiciones de vida de la población riosellana se fueron endureciendo progresivamente debido a una serie de malas cosechas ocasionadas por desfavorables condiciones meteorológicas en la región, que hicieron que se incrementase notablemente el precio de los cereales, lo que obligó al Ayuntamiento a protestar ante el Gobernador con motivo de los acopios que se hacían algunos años para su exportación, y concretamente en 1847 cuando una goleta inglesa pretendía sacar 3.000 fanegas de maíz por el puerto, lo que elevó notablemente su precio en el mercado, llegando a alcanzar niveles no superados desde la guerra de la Independencia[32].

Aquel estado de penuria ya se puso de manifiesto cuando en 1849 y ante la amenaza de que el cólera invadiese la región, el Gobernador pedía la creación de Juntas Parroquiales de Beneficencia en los concejos. En la contestación riosellana se señalaba que tales juntas se las consideraba "inútiles en este concejo, en donde, si por desgracia invadiese el cólera, tendrían que entregarse a la Providencia pues por cada vecino que puede contar con recursos para su curación, puede asegurarse que habrá veinte que carecen de ellos y sería imposible atenderlos con los recursos del país"[33].

La pauperización de la población continuó en años sucesivos, haciéndose especialmente notoria en 1851, de lo que es buen ejemplo el elevado número de hipotecas y obligaciones de pago escrituradas aquel año y que continuaron incrementándose durante toda la década que entonces comenzaba y aún después, manifestándose también en la venta de numerosas parcelas de terreno por los campesinos, todo ello en favor de las personas más pudientes de entonces, como eran Lorenzo Martínez Posada, José Montoto, Francisco Nocedo y Soto, Santos de Fuentes Río, Mateo Ardines, Vicente González Cutre, Benito Posada Herrera, Hermenegildo Blanco, Narciso Suárez, Ramón Prieto y otros, tal y como siempre sucedía en épocas de escasez y que permitía a estas personas hacerse con la propiedad campesina al ser incapaces aquellas pobres familias de saldar las deudas contraídas.

En Cuevas fue creada una escuela en 1848

Por otra parte, la hambruna desatada en Galicia y occidente de Asturias en 1853 no hizo más que agravar la situación, pues llenó el pueblo de pobres, y en Ribadesella y la comarca oriental, la deficiente cosecha de maíz de aquel año, la cual no llegó ni siquiera a la mitad de la ordinaria, hizo que el hambre se extendiese, habiendo meses en que no se hallaba ni un sólo grano de maíz cualquiera que fuese su precio, situación que se mantuvo durante 1854, generalizándose el temor de que los campesinos no pudiesen sembrar sus campos, dejando a los riosellanos inmersos en la mayor de las miserias y el terreno abonado para la gran crisis de 1855.

Las autoridades regionales abrieron una suscripción pública para paliar en lo posible aquella calamidad que afectaba a toda la región, a la que el Ayuntamiento riosellano no quiso adherirse "... por la excesiva miseria que también se advierte en el concejo"[34], viéndose la Junta Local de Beneficencia desbordada ante aquella situación. Con tal panorama, la emigración temporal constituyó, ya lo venía siendo desde mucho tiempo atrás, una válvula de escape, de modo que durante los meses de verano los ganados de los campesinos se echaban al monte y los varones emigraban casi todos a buscarse la vida en otras partes, al tiempo que comienza a hacerse notar claramente la emigración hacia América. Los anuncios de admisión de pasajeros y de salida de buques desde distintos puertos de la provincia, principalmente Avilés, y de fuera de ella, con agentes de captación de viajeros distribuidos por toda la región, muestran la cruda realidad de la situación

Los esponsales de la Reina en 1846 fueron celebrados con misa y Te Deum, en la iglesia de la villa.

y de las enormes dificultades por las que atravesaba entonces la población.

El final de la época moderada

Dadas las penalidades y miseria a la que tuvieron que hacer frente los riosellanos, los acontecimientos en la Corte o los movimientos en las altas esferas políticas resultaban de muy poco interés para los habitantes del concejo, aunque no por eso dejaban de ser conocidos. El 10 de noviembre de 1843, Isabel II, niña de 13 años, había sido declarada mayor de edad, jurando la Constitución de 1837. En Ribadesella el acontecimiento fue celebrado con un solemne Te Deum y misa el domingo día 26 en la villa y posterior ágape al que se invitó a todas las autoridades, lanzándose además al aire numerosos cohetes, "dando asimismo un refresco a los sacerdotes y procurando en todo la economía con la escasez de recursos de este concejo"[35]. Las autoridades (alcaldes, regidores, el arcipreste, el Ayudante de Marina, el comandante de la Milicia, el administrador de Rentas y el de Correos) juraron lealtad a la nueva Reina y se iluminó la Casa Consistorial, invitando al vecindario a adornar las fachadas e iluminar también sus casas para celebrar tan fausto acontecimiento.

Tres años más tarde, el matrimonio de Isabel II, de 16 años, con su primo Francisco de Asís Borbón, personaje que habría de inmortalizar el riosellano de Bones, Francisco Pérez del Valle, en una obra que hoy decora la puerta de acceso a la Biblioteca Nacional en Madrid, fue celebrado con una solemne Misa y Te Deum el 25 de octubre de 1846. Se iluminaron los edificios y se engalanaron los barcos surtos en el puerto. También se invitó al clero "advirtiéndoles que se les dará una decente comida"[36], repartiendo pan entre los pobres que asistieron al acto, al tiempo que se lanzaban al aire los consabidos cohetes. Dado que los caudales públicos estaban muy menguados, la celebración en Ribadesella de los regios esponsales se hizo a instancias del Gobernador, sin cuya intervención podrían haber pasado completamente desapercibidos, al igual que el Te Deum mandado celebrar en agosto de 1848 al restablecerse las relaciones diplomáticas entre el Gobierno español y la Santa Sede, que habían estado interrumpidas por espacio de 14 años.

Los sucesivos partos de la Reina eran también motivo de festejo, de manera que cuando se tenía noticia de haber dado a luz, se tocaban las campanas de la villa y se lanzaban cohetes al aire para que fueran oídos desde las demás parroquias y que sus iglesias hiciesen voltear a su vez las campanas, iluminando la misma noche las casas, ofreciéndose un Te Deum y precediéndose al lanzamiento de varias docenas de voladores. Sin embargo, no todo eran alegrías provenientes de la Corte, y el fallido atentado del cura Merino contra la Reina en febrero de 1852, llevó a la corporación a remitir al Gobernador su sentimiento de pesar por aquel hecho.

El 28 de junio de 1854, un grupo de militares progresistas se pronunciaban en Vicálvaro (Madrid), haciendo que en Ribadesella se tomaran medidas en pro del mantenimiento de una tranquilidad pública que nadie pensaba que se podría alterar (ni siquiera por la propagación de bulos). A lo largo del mes de julio, el movimiento, que hizo suya la promesa de reformar las leyes electorales y de imprenta y poner fin al excesivo centralismo, fue secundado en varias capitales de provincia, donde se formaron Juntas Provisionales de Gobierno que obligaron a Isabel II a llamar a Espartero, el cual formó gobierno en coalición con O´Donnell, dando fin a la década moderada.

En Oviedo, la Junta quedó constituida el 18 de julio de aquel año, emitiendo un manifiesto que entre otras cosas decía:

> (…) La Autoridad Superior Civil se ha retirado, cediendo el poder del pueblo, que en su triunfo se ha mostrado como siempre generoso y magnánimo; y el gobierno de la provincia se halla provisionalmente depositado en la Junta compuesta de los individuos que suscriben y que recibieron tan honroso nombramiento del voto unánime de los que concurrieron a tan noble empresa. Cumpliendo esta Junta los estrechos deberes que ha contraído con el país, se esforzará para conservar el orden público y proteger todas las personas, todos los derechos y todos los intereses legítimos; pero también trabajará incansablemente, en unión con las Juntas de las demás provincias pronunciadas, para afianzar la libertad y las leyes que son sus garantías, para disminuir los enormes impuestos con que se alimentaba el lujo insolente de nuestros explotadores y para que vuelva a reinar la justicia que se había cubierto el rostro, avergonzada de los escándalos que hemos presenciado. Asturianos; confiad en el celo, ya que no en la capacidad de los individuos de la Junta; Asturianos, viva la libertad! Viva el Alzamiento Nacional!!!

Días más tarde, el 22, el Ayuntamiento riosellano se adhería a aquella Junta por unanimidad de votos de la Corporación,

nombrando a Víctor del Valle como comisionado para acudir a Cangas de Onís donde se habría de nombrar dos delegados con amplios poderes para asistir como representantes a la Junta Provincial formada, la cual tuvo escaso recorrido y cesó poco después, el 1 de agosto.

EL BIENIO PROGRESISTA (1854-56)

Tras la llegada de los progresistas al poder, en septiembre de 1854 hubo elecciones a Cortes de acuerdo a la ley electoral de 1837, que incluso fue modificada con objeto de ampliar más la base electoral. La participación en Ribadesella debió ser elevada, en consonancia con lo ocurrido en la región y la novedad del cambio político acaecido. Hubo también segundas elecciones a diputados en octubre de aquel año, y parciales en junio y en diciembre de 1855, pero de cuyo desarrollo en Ribadesella nada se conoce, salvo que en estas últimas no acudió ningún elector riosellano a las urnas, lo que no es de extrañar pues se elegía un único diputado, para cuyo cargo sólo se había presentado un candidato.

Los nuevos y liberales aires políticos, permitieron la aparición de algunos periódicos en la región, como El Centinela de Asturias (progresista) y El Independiente (moderado), este último vigente hasta 1856 en que vio la luz El Faro Asturiano, periódico al que no le faltaron seguidores en Ribadesella[37].

En el ámbito municipal y con la llegada del progresismo al poder, el alcalde, Hermenegildo Blanco, fue destituido de su cargo, nombrándose un alcalde interino en su lugar -Narciso Suárez- entrando de nuevo en vigor, mediante el R.D. de 7 de agosto de 1854, la ley de Ayuntamientos del Trienio Liberal (ley de 3 de febrero de 1823) hasta la aprobación de una nueva, que no llegaría a promulgarse. A tal efecto, el domingo 24 de septiembre y el domingo 1º de octubre de 1854 hubo elecciones municipales en Ribadesella de acuerdo a la citada ley, siendo elegidos como alcaldes y proclamados al día siguiente (2 de octubre): Silvestre González Vega (alcalde 1º) y Juan de la Viña Ardines (alcalde 2º)[38].

Sin embargo, la nueva normativa electoral, ampliadora del derecho al sufragio a todos los vecinos varones cabezas de familia, residentes en el municipio y con trabajo reconocido, no dejó de ocasionar problemas, pues al no haber partidos ni candidatos, cualquiera podía ser elegido para ocupar cargos municipales. De ahí que no faltasen las renuncias a asumir tales cargos, como hicieron los concejales, Salvador Llano -que alegó incompatibilidad por ser estanquillero-, o Manuel de la Canal, que alegó padecer hemorroides, convocando de nuevo en ambos casos a los electores parroquiales para la elección de otras personas en su lugar.

Por otra parte, el alcalde 1º, pasó a residir en Oviedo, de modo que desde mediados del mes de enero de 1855 dejó de asistir a las sesiones municipales, ejerciendo sus funciones el alcalde segundo y más tarde el regidor 1º, e incluso el regidor

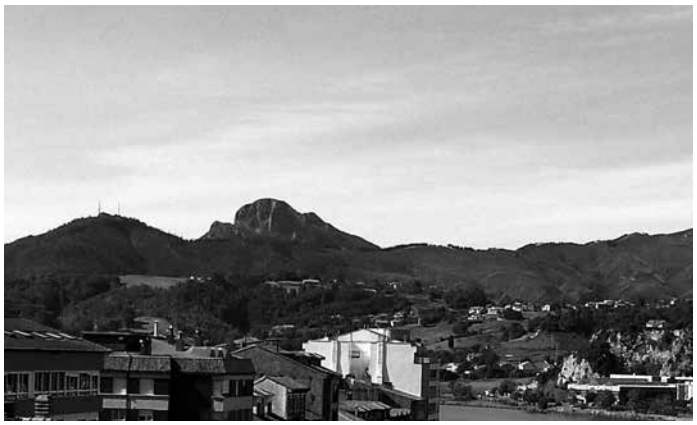

La Cuesta de Moro recortando el horizonte.

2º, entrando la cosa municipal en una especie de desgobierno que se mantuvo hasta el mes de mayo en que de acuerdo con lo prevenido en una comunicación del Gobernador, Silvestre González Vega fue relevado del cargo que ya no ejercía, procediéndose a efectuar nueva elección de Alcalde 1º por los mismos compromisarios de las parroquias salidos de las elecciones del pasado mes de octubre. El día 27 de mayo fue el día establecido para la elección de nuevo alcalde, aunque después de esperar tres horas, sólo se presentaron a la cita ocho de los quince compromisarios citados. Quedó nombrado Santos Julián de Fuentes como alcalde 1º, si bien no llegaría a jurar el cargo al ser declarada nula la votación por el Gobernador, dado que no había obtenido la mayoría absoluta necesaria, debiendo procederse a una nueva elección.

Se desconocen los entresijos de la nueva votación, que se tuvo que celebrar entre el 6 y el 13 de julio, si es que la hubo, porque las actas municipales muestran un sospechoso silencio al respecto. En todo caso, el 13 de julio de 1855 ya aparece la firma de Ramón Suárez Cofiño como alcalde 1º, si bien, este alegó varias causas por las que creía se le debía relevar de aquel cargo, lo que no fue aceptado. A comienzo del mes de octubre, era el alcalde 2º, Juan de la Viña, quien pedía se le relevase del cargo aduciendo padecer ciertas dolencias; el Gobernador le concedió dos meses de permiso hasta su restablecimiento, a pesar de que el Ayuntamiento hizo saber al Gobernador que su enfermedad era ficticia.

La difícil situación por la que pasaba el municipio era la causa de la renuencia de ciertas personas a aceptar cargos concejiles. Además, el desencanto dentro del gobierno municipal era palpable, por lo que no es de extrañar que se tuviesen que imponer multas –de 4 rs.- a los concejales que no acudiesen a las sesiones ordinarias y extraordinarias a las que estaban obligados.

Los cargos concejiles debían renovarse en diciembre, para que entrasen en vigor el 1º de enero entrante, pero una ley dictada el 30 de noviembre de 1855 suspendió la renovación prevista hasta que una nueva ley municipal estuviese en vigor, de modo que aquella corporación se vio obligada a continuar en sus funciones.

El último tramo de la cabeza del muelle fue terminado en 1856, tras haberse hecho cargo de las obras el Estado cuatro años antes.

Durante este periodo se constituye nuevamente la Milicia Nacional local y de nuevo se plantea la venta de propios del concejo, concretamente del Hospital de San Roque[39], cuya propuesta es debatida ampliamente, aunque queda en suspenso en espera de la ley que se debatía entonces en las Cortes sobre el particular, la cual, una vez aprobada (1855) daría un fuerte impulso al proceso desamortizador en España.

Por lo que respecta a las obras públicas, continuaba la construcción de la carretera a Castilla (tramo Ribadesella-Cangas de Onís) la cual quedó prácticamente finalizada en 1856, año en que también dieron fin las obras portuarias, ambas a cargo del Estado[40]. Pero por lo que respecta a la actividad municipal, muy poca inversión se puede contabilizar en el haber de aquellas corporaciones, como no fuera la continuación de las obras de construcción del camino que discurría entre el arenal de Santa Marina y San Pedro iniciadas en la etapa anterior; la reparación del puente de Vega, de algunas alcantarillas, por ejemplo la que iba "de la fuente a la carnicería", o el empedrado de las calles de la villa en algunas zonas, siempre a costa de los vecinos afectados.

De acuerdo con el ideario progresista, los impuestos sobre los consumos fueron suprimidos en febrero de 1855, pero ante la falta de ingresos se tuvieron que imponer nuevos arbitrios para poder así cubrir los gastos originados por la Milicia Nacional, las quintas y otros gastos provinciales y municipales, como fue la dotación de la escuela de niñas de la villa que por fin pudo ponerse en funcionamiento. Por otra parte, la presión fiscal se incrementó notablemente al activarse el cobro de contribuciones atrasadas, todo lo cual hizo aumentar el descontento entre la población ya de por sí muy castigada por todo tipo de impuestos y gravámenes, la falta de trabajo y la elevación continua de los precios de los cereales debido a las escasas cosechas, todo lo cual sumió a la población aún más si cabe, en una creciente pauperización[41], causa de los estragos provocados por el cólera -340 afectados y 83 fallecidos- cuando la villa fue invadida en el verano de 1855[42].

Fue en este año cuando se crearon los Juzgados de Paz, los cuales vinieron a asumir las atribuciones que en este ámbito tenían los alcaldes desde 1835 tras ser creados los Juzgados de Primera Instancia.

El 10 de julio de 1856 llegaría a Ribadesella la notificación de la nueva Ley de Ayuntamientos aprobada en Cortes y sancionada por la Reina para renovar las corporaciones municipales durante el mes de octubre. Sin embargo, aquella ley progresista nunca entraría en vigor, porque en el verano de 1856, inmersa la nación en una grave crisis, se rompió definitivamente la coalición Espartero-O´Donnell que había gobernado la nación hasta entonces, hecho que derivó en unas sangrientas jornadas, principalmente en Madrid y Barcelona, que pusieron fin al bienio progresista.

Aquellos acontecimientos hicieron que en Asturias se crease una Junta Provincial, cuyo máximo cometido fue el tratar de guardar el orden público en la región. Se proclamó el estado de sitio y las autoridades provinciales fueron cesadas.

En Ribadesella, tales hechos, a pesar de su trascendencia, pasaron completamente desapercibidos, y ni una sola línea que los mencionase figura en los libros de acuerdos de aquellas fechas.

RIBADESELLA DURANTE EL RESTABLECIMIENTO DEL REGIMEN MODERADO (1857-1868)

La proyección de la política nacional en el municipio

Con la caída del poder de Espartero, en 1857 se abre una época en la historia de España caracterizada por el predominio de la Unión Liberal, grupo político formado por los hombres más templados de los partidos moderado y progresista, aunque alternándose en el poder con los moderados, y el paulatino alejamiento de los progresistas, como tales, de las tareas de gobierno, e incluso de toda confrontación electoral, sobre todo a partir de 1863.

Con los moderados nuevamente dueños de la situación, se restableció la Constitución de 1845, celebrándose seis elecciones generales hasta la revolución de 1868. Las que tuvieron lugar entre 1857 y 1864 se realizaron bajo la normativa electoral derivada de aquella Constitución, con lo que se redujo notablemente el censo de la etapa progresista anterior. En todas ellas salió elegido diputado por el distrito oriental de la región, al que Ribadesella pertenecía, el llanisco militante del Partido Moderado, Lorenzo Nicolás Quintana, abogado y funcionario; claro está que en la mayor parte de ellas fue el único candidato[43]. Sin embargo en la celebrada en 1864, convocada por un gobierno moderado, tuvo que medir sus fuerzas con José Posada Herrera (también llanisco, que había sido ministro de la Gobernación hasta entonces, y que por sus manipulaciones electorales era conocido como "El Gran Elector") candidato por la Unión Liberal. La campaña fue bastante reñida, y eso que apenas había diferencias

ideológicas entre ellos. Los unionistas del distrito crearon una comisión y enviaron cartas a todos los electores, subrayando las cualidades extraordinarias del candidato y los múltiples beneficios que reportaría su elección. Quintana fue más directo, prometió a los electores de Ribadesella llevar las aguas potables a la villa y construir un puente sobre la ría si salía elegido, y para apoyarle llegaron los senadores Marqués de Gastañaga y Francisco Mendoza Cortina[44]. También en estos comicios Quintana, candidato gubernamental, conseguiría el acta por el distrito, aunque por una diferencia de sólo dos votos. Posada Herrera, tras las correspondientes protestas de fraude realizadas por sus amigos políticos, se tendría que contentar con sacar el acta de diputado por Torrelavega, lamentándose, real o aparentemente, de aquella derrota en su distrito natural[45].

Las elecciones de 1865 y 1867 ya se realizaron con una nueva normativa electoral. La cuota de contribución para poder ser elector se rebajó a la mitad (200 rs.) y exención para las "capacidades", con lo que se incrementó algo el número de electores. Además, se sustituyeron los distritos uninominales por circunscripciones provinciales. Asturias se dividió en dos distritos, Oviedo y Avilés, que debían elegir 6 diputados cada uno, quedando Ribadesella incluida dentro del distrito de Oviedo a efectos electorales.

En las elecciones de 1865, dos partidos se enfrentaban: el Partido Moderado y la Unión Liberal (entonces en el poder). El unionista y ministro de Gobernación, José Posada Herrera, recibía puntual información de la marcha de aquellas elecciones: "De Rivadesella Sacramento y el Alcalde me dicen que están animados, que trabajan mucho, y que la necesitan porque los quintanistas son numerosos"[46]. "Conviene activar todo lo posible el expediente de la carretera (la de Ribadesella-Unquera) y la de Infiesto a Las Arriondas para que cuando lleguen las elecciones vean los pueblos el interés que por ellos tenemos"[47] escribía Pedro Inguanzo a su primo, José Posada Herrera. Pero a pesar de los mecanismos gubernamentales de control, el Gobierno sufriría una gran derrota en el distrito de Oviedo, al conseguir el Partido Moderado los seis escaños en liza, achacándolo el Gobernador a la alianza de "neocatólicos, moderados, absolutistas y clericales que dominaban toda la zona oriental"[48]

Dadas las escasas posibilidades de los progresistas de llegar a alcanzar el poder por vías legales debido a la manipulación electoral que se hacía desde el gobierno, acabaron apartándose de toda confrontación electoral. El 8 de diciembre de 1865 se constituyó en Cangas de Onís el comité progresista del partido judicial, siendo su presidente Juan Vázquez Mella. Como vocales riosellanos aparecen: León Rivero, Antonio Escandón, José Amilleta, Severiano Piqueras, Manuel Nava y Andrés Prendes[49].

A la vista de los datos y resultados electorales en el concejo riosellano, se puede observar que la mayor parte de la población permanecía al margen de toda actividad

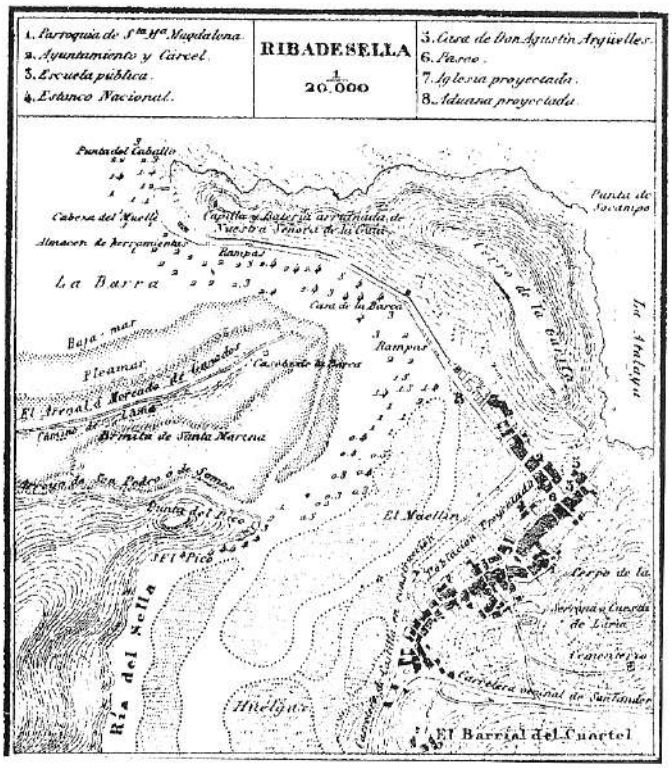

Plano de Andrés Coello (1861)

política. La filiación de los electores era conservadora, y así lo manifestaron en todas las elecciones en las que participaron a lo largo del período, si bien en Ribadesella la orientación del voto tenía más que ver con los intereses locales y las amistades personales que con la política, toda vez que la corrupción y el falseamiento electoral estaban a la orden del día.

PARTICIPACIÓN RIOSELLANA Y RESULTADOS ELECTORALES

Año	nº de electores	nº de votantes	% de participación	Diputados electos por el distrito
1857	23	14	61	Lorenzo Nicolás Quintana
1858	33	15	45	Lorenzo Nicolás Quintana
1863	47 (3)	27		Lorenzo Nicolás Quintana
1864	49 (3)	30		Lorenzo Nicolás Quintana
1865	71	50	70	(1)
1867	57	31	54	(2)

(1)Salustiano González Regueral, Felipe Vereterra, Alejandro Mon, Antonio Cavanillas, Andrés de Capua y Lorenzo Nicolás Quintana.
(2)Los mismos que en la nota anterior, salvo Domingo Díaz Caneja por Andrés de Capua.
(3) Cifras aproximadas
Fuente: Boletín Oficial de la Provincia

No obstante, el alejamiento de la mayor parte de los riosellanos de toda actividad política no impedía que ésta fuese conocida, al estar todos afectados por ella. Por tal motivo, las continuas apelaciones a los buenos oficios que prestaba al

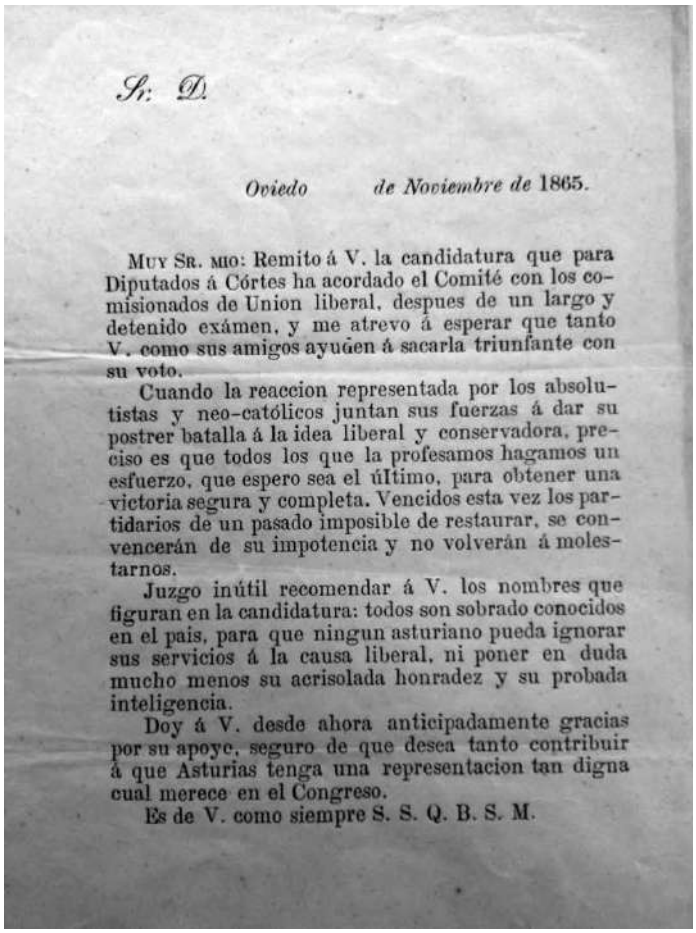

Sr. D.

Oviedo de Noviembre de 1865.

Muy Sr. mio: Remito á V. la candidatura que para Diputados á Córtes ha acordado el Comité con los comisionados de Union liberal, despues de un largo y detenido exámen, y me atrevo á esperar que tanto V. como sus amigos ayuden á sacarla triunfante con su voto.

Cuando la reaccion representada por los absolutistas y neo-católicos juntan sus fuerzas á dar su postrer batalla á la idea liberal y conservadora, preciso es que todos los que la profesamos hagamos un esfuerzo, que espero sea el último, para obtener una victoria segura y completa. Vencidos esta vez los partidarios de un pasado imposible de restaurar, se convencerán de su impotencia y no volverán á molestarnos.

Juzgo inútil recomendar á V. los nombres que figuran en la candidatura: todos son sobrado conocidos en el pais, para que ningun asturiano pueda ignorar sus servicios á la causa liberal, ni poner en duda mucho menos su acrisolada honradez y su probada inteligencia.

Doy á V. desde ahora anticipadamente gracias por su apoyo, seguro de que desea tanto contribuir á que Asturias tenga una representacion tan digna cual merece en el Congreso.

Es de V. como siempre S. S. Q. B. S. M.

Carta de la Unión Liberal dirigida a los electores del distrito con motivo de las elecciones a Cortes de 1865. A.H.A. Sección Posada Herrera. Caja 11.400.

municipio el diputado por el distrito, Lorenzo Nicolás Quintana, fueron constantes, ya fuera para disponer de correo diario en la villa, para la habilitación de la aduana que permitiese el comercio con América, cosa que se consiguió en 1859, para la gestión de la salida a subasta de diversas obras públicas, con motivo de dejar exentos de la Desamortización los montes comunales, para obtención de subvenciones estatales con destino a los caminos del concejo, activar diversos asuntos relativos al ferrocarril, estación telegráfica, cerramientos ilegales, venta de solares del ensanche etc., hacia las cuales el diputado siempre mostró interés y dedicación, y la gratitud de los riosellanos por sus buenos oficios. Posada Herrera, dados los altos cargos que llegó a ocupar, también fue objeto de numerosas peticiones por parte de sus amigos riosellanos[50].

Como también eran conocidos los asuntos que afectaban a la nación en el ámbito internacional, que tuvieron su más claro exponente durante el desarrollo de la guerra de Marruecos. Un conflicto que había estallado en octubre de 1859 tras el ataque efectuado contra unos trabajadores que realizaban obras de fortificación en Ceuta. Las operaciones militares se sucedieron, y en diciembre de 1859, en medio de un ambiente de entusiasmo nacionalista, una comisión recorrió las casas de la villa recogiendo trapos para vendajes para la curación de los heridos, se hizo una colecta en enero de 1860 para socorrer a los soldados asturianos inválidos y a sus familias –se recaudaron en el concejo 3.626 rs.- y la corporación, con "efusión sincera y vivo entusiasmo" patriótico, felicitaba en marzo de aquel año a la Reina por las victorias obtenidas en África, apoyando la construcción de un buque en la provincia para regalar al Estado, que recibiese el nombre de "Alfonso Pelayo" y que representase "las glorias de Asturias por el restaurador de la monarquía y de otros reyes, gloria de España y del Principado...". Otras intervenciones españolas en el extranjero –expedición a Cochinchina, a México, la anexión de Santo Domingo y la guerra del Pacífico- no concitaron tanto entusiasmo, quizá porque a los riosellanos les quedaban demasiado lejos y no les afectaba tan directamente.

La administración municipal

Con el fin del bienio progresista y retorno de los moderados al poder en la nación, se disuelve la Milicia Nacional local (agosto de 1856), se restablecen los odiados impuestos sobre el consumo –que gravaban el aceite, tanto el del alimento como el del alumbrado, carnes frescas y saladas, vinagre, jabón, sidra, vinos, cerveza, aguardientes y licores, y se restablece la Ley de Ayuntamientos de 8 de enero 1845, ley que se mantuvo en vigor a todo lo largo del período[51]. La última corporación municipal del bienio progresista continuó en sus funciones y no fue hasta diciembre de 1856 cuando se renovó el Ayuntamiento. El proceso electoral se alargó bastante, de modo que la nueva corporación no quedó constituida hasta el 15 de marzo de 1857. Como venía sucediendo, la renovación de los ayuntamientos carecía de todo significado político y la iniciativa de los gobiernos locales de turno seguía siendo muy limitada, toda vez que no hacían sino seguir las directrices que emanaban del Gobernador.

Alcaldes en el periodo 1857-68

1857-58	Narciso Suárez
1859-60	Francisco de Fuente Río
1861-62	Joaquín Prieto Acha
1863-64	Ramón Margolles[52]
1865-66	Manuel Pendás García
1867-68	Juan Suárez González

Las finanzas y la nivelación del presupuesto, continuaron siendo algunas de las batallas que tuvieron que librar las sucesivas corporaciones municipales. Los ingresos, tal y como ya se ha señalado, procedían de los arbitrios ordinarios, de la participación en los impuestos directos (contribución territorial -denominada también impuesto de inmuebles, cultivo y ganadería- y contribución industrial) e ingresos procedentes de propios mientras no fueron afectados por la Desamortización. El déficit, pues los ingresos apenas alcanzaban, año tras año, la mitad de los gastos, se cubría con recargos sobre las contribuciones, por medio de arbitrios

especiales sobre la harina, y con la mitad de la prestación personal.

Presupuestos municipales

Año económico	Presupuesto
1863-64	51.879 reales
1864-65	
1865-66	91.870 reales
1866-67	8.814 escudos
1867-68	9.100 escudos

Fuente: AMR. Acuerdos municipales. 1 escudo=10 reales.

La interminable crisis

La crisis iniciada a mediados de la centuria no se detuvo. Con las obras del puerto y de la carretera a Cangas de Onís finalizadas, la falta de trabajo se dejaba sentir con fuerza en el municipio. Además, los precios de los cereales a comienzo del periodo continuaban siendo muy elevados, a lo que coadyuvó el hecho de que las autoridades de Santander llegaran a prohibir la extracción de harinas por su puerto, lugar de donde se surtía Ribadesella y su área de influencia comercial (concejos de Cangas, Parres, Ponga, Amieva y varios puntos de los concejos de Caso, Piloña, Colunga, Caravia y Llanes). Para tratar de paliar aquel estado de cosas, a la sugerencia del Gobernador para que desde el Ayuntamiento se reuniese algún fondo para comprar grano que pudiese ser almacenado y ponerlo a la venta en el momento oportuno con objeto de nivelar de este modo los altos precios que había alcanzado, el Ayuntamiento, en enero de 1857, respondía que tal posibilidad era impensable, al no existir capitales en el concejo, puesto que la mayor parte de sus vecinos eran pobres.

En medio de aquel panorama de necesidad, las obligaciones hipotecarias por préstamos al 6-8% de interés, concedidas entonces por las personas más adineradas: Victoriano Abín Echevarría, Joaquín Prieto Acha, Domingo de Fuentes Cuétara, Francisco de Fuentes Río, Indalecio Reguero Argüelles, el comerciante José Roig..., continuaron creciendo.

El precio de los cereales se mantuvo en niveles altos a lo largo de todo el periodo, dado que las cosechas de un año normal seguían siendo incapaces de cubrir el consumo de la población. Los años de malas cosechas seguían pasando una elevada factura al vecindario, lo que obligó al Ayuntamiento a solicitar ayuda en distintas ocasiones, tal como sucedió en abril de 1866 debido a la muy deficiente cosecha de maíz del año anterior. El Ayuntamiento apenas podía hacer nada ante la miseria y clamores de unos y otros, y la exigua cantidad de ayuda consignada en los presupuestos municipales, toda era necesaria para pagar las estancias de los enfermos pobres del concejo en el hospital de Oviedo. Para acallar las voces y poder prestar algún socorro a las personas impedidas y de

La Atalaya, lugar de baños.

edad y a los niños huérfanos, se instruyó un expediente en demanda de subvención del Estado con cargo al Fondo de Calamidades Públicas, aunque la respuesta, cuando llegó, fue para señalar que éste ya se había agotado.

	PRODUCCIÓN		CONSUMO	
	Trigo	Maíz	Trigo	Maíz
1865	1.434	12.063	1.441	13.449
1866	1.297	19.065	1.299	22.965
1867	1.288	13.878		

Producción y consumo en fanegas castellanas. Fuente: AMR. Instalación de la Junta Municipal (1867). Casi todo el trigo (escanda) se destinaba al pago de rentas. El déficit de maíz se saldaba mediante importaciones de otros lugares.

En febrero de 1868 se volvía a reclamar la ayuda de superiores instancias: "Viendo que no se halla medio de aminorar la miseria que aflige a este concejo, acuerdan que el Sr. Presidente se dirija al Gobernador exponiendo en oficio atento que la mayor parte del distrito son menestrales o jornaleros y se hallan en el estado más deplorable con alguna corta excepción, por la escasez de obras en qué ocuparse. Que hasta los pocos labradores que hoy empiezan a sentir la mala cosecha última, de suerte que en todo el concejo se presenta el cuadro más triste y desgarrador y que el único medio de aliviar la aflicción de estos pacíficos habitantes es dando principio cuanto antes a las obras de la carretera de la costa que desde esta villa dirige a Llanes dentro del término municipal, cuyas expropiaciones hace dos años que se hallan satisfechas"[53].

Ante tal situación, que por otra parte era similar en toda la región, la emigración vino a constituir la principal válvula de escape para aquella depauperada población. Numerosos fueron los barcos que todos los años, con salida desde distintos puertos asturianos o de Santander, ponían rumbo fundamentalmente a Cuba transportando emigrantes, y Ribadesella no fue una excepción. Los buques santanderinos fueron los primeros en hacer escala en el puerto riosellano para la recogida de emigrantes[54] con destino a La Habana,

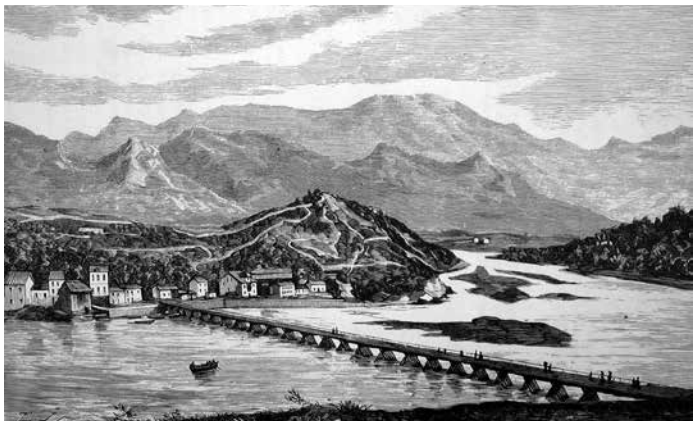

Grabado de Telesforo Cuevas con el puente de madera. La Ilustración Gallega y Asturiana de 28 de marzo de 1881.

pero a partir de 1858 fueron sustituidos por barcos de matrícula avilesina, concretamente por la corbeta Flora (de 1858 a 1861) antes de ser sustituida entre 1862 y 1872 por el bergantín Habana[55].

Así todo, al municipio todavía le quedaba algo de aliento y no faltó su colaboración en la suscripción que se llevó a cabo en ayuda de los afectados por el terremoto ocurrido en Manila en 1863, o con motivo de las graves inundaciones de Valencia en 1865.

El puente de madera sobre la ría

A pesar de las difíciles circunstancias por las que atravesaba el municipio, y con objeto de tratar de aminorar los problemas que ocasionaba la falta de trabajo, en 1863 el Ayuntamiento tomó la decisión de construir un puente sobre la ría, desde el muelle sur hasta El Picu, ansiada vía de comunicación que habría de unir la parte oriental del municipio con el Puente del Pilar y caminos de la Costa, y el de El Carmen que dirigía a Arriondas. Tras los correspondientes estudios, la financiación del puente se haría con un préstamo en acciones, amortizable en seis años gracias a la imposición de algunos arbitrios sobre determinadas especies de consumo, y cuyos intereses abonaría la Diputación; con los fondos de la prestación personal y con lo que rindiese el producto resultante de los bienes propios vendidos durante el proceso desamortizador. Además se permitió al municipio pujar en la venta de las maderas de algunos montes vendidos en aquel proceso, lo que supuso un ahorro considerable para las arcas municipales. En mayo de 1866 comenzaron las obras y en agosto de 1867 el puente estaba prácticamente terminado; de hecho, fue abierto al servicio público con carácter provisional antes de su finalización. Pero lo que no terminaron, sino que dieron comienzo, fueron los agobios financieros del Ayuntamiento para pagar aquellas obras, pues los fondos, al fallar algunas de las partidas previstas, se agotaron sin haber concluido aquellas[56].

Caminos y carreteras

Las vías de comunicación fueron adquiriendo una importancia creciente desde mediados de siglo. Mediante la ley de 22 de julio de 1857 se hizo una primera clasificación de las carreteras[57], si bien aquella ley no tardaría en modificarse. A comienzo del periodo, en 1857, y por lo que respecta al tramo Oviedo-Arriondas, estaba terminado desde la capital hasta Infiesto, salvo el tramo Nava-Ceceda (en construcción) y el tramo Infiesto-Arriondas (en proyecto); parecía que aquellas obras concluirían con prontitud, no obstante, los tramos pendientes sufrieron tales retrasos, que hasta comienzo de 1867 no se vieron finalizados.

Con el nuevo Plan General de Carreteras de 1860 el antiguo camino de 1er orden de la Costa fue dividido definitivamente, de modo que el tramo Ribadesella-Unquera quedaría clasificado como carretera de 2º orden, mientras que el de Ribadesella-Luarca, sería carretera de 3er orden, pero hasta que fue construida, no era más que un camino de herradura bastante deficiente en el término riosellano. La flamante carretera de Ribadesella a Castilla por el Pontón y el tramo de Oviedo a Arriondas, quedaron clasificadas en él como de 1er orden[58].

En 1862 sería aprobado el proyecto de la carretera de Ribadesella-Unquera; se sacó a subasta al año siguiente, siendo adjudicada a la Cía. Crédito Mobiliario Barcelonés por cerca de 5 millones de reales, comenzándose a expropiar solares al año siguiente[59], si bien no lograría verse finalizada hasta 1885.

A pesar de todo y de los innumerables retrasos en la ejecución de tales obras, con la mejora de estas vías, los medios de transporte facilitaron la comunicación entre poblaciones mediante coches de caballos; diez horas tardaban las diligencias en hacer el trayecto desde Oviedo a Ribadesella, que comenzó a ser diario, y cuatro horas entre Ribadesella y Llanes a pesar de su deficiente estado, vía de gran interés para Ribadesella porque la ponía en comunicación con Torrelavega y Santander y desde allí, ya en ferrocarril cuando se construyó aquel, hasta Madrid[60].

No obstante, hasta que el Estado se fue haciendo cargo de aquellas carreteras, el municipio continuó obligado a ocuparse de los antiguos caminos que discurrían por sus términos, y entre 1857 y 1863 siguió efectuando obras de reparación en ellos a expensas de la prestación personal[61] y alguna ayuda aportada por la Diputación, principalmente en el antiguo camino de la Costa, tanto en la parte oriental del municipio como en la occidental[62]. A él iba destinada la mitad de la prestación personal, mientras que la otra mitad se distribuía por los caminos titulados de 2º orden: el del Alisal, que saliendo de la barca pasaba por la parroquia de S. Miguel de Ucio a empalmar con el de la costa en S. Esteban; el que desde El Manso y S. Esteban (Abéu) dirigía por las cercanías de Bones hasta Torre y Alea[63]; el que partiendo del puente del Pilar pasaba por Sebreñu, El Carmen y Calabrez[64]; y el de La Peruyal, que partiendo de Lloviu, pasaba por Collera, Meluerda, Camangu y Cuerres[65] y que unía la carretera que desde Ribadesella dirigía a Castilla, con el camino de la costa[66]. El resto de los caminos se reparaban normalmente por sextaferia, hallándose todos en lamentable estado[67].

No obstante, cuando se comenzó a construir el puente de madera, a él fue destinada la mitad de los caudales de la prestación personal que antes se destinaba a caminos, lo que repercutió en su reparación, de modo que a partir de 1864 apenas se trabajó nada en ellos, salvo las labores que realizaba el peón caminero contratado por el Ayuntamiento desde aquel año. Además, a partir de 1866, el camino que discurría entre el Picu y el puente del Pilar adquirió carácter preferente, por lo que el resto de los caminos quedaron prácticamente abandonados.

La desamortización

Después de una demora de dos años tras la suspensión de las leyes desamortizadoras aprobadas en 1855, éstas comenzaron a aplicarse a partir de 1859, enajenándose los bienes pertenecientes a las corporaciones civiles –beneficencia (censos correspondientes a la Obra Pía de Collera), instrucción pública (censos adscritos a las escuelas de Leces y de Ribadesella) y los bienes propios municipales- los pertenecientes al Estado y los de la Iglesia, entre los que hay que incluir los de de las iglesias parroquiales, capillas e instituciones creadas en ellas, siendo el producto obtenido por su venta destinado a la compra de deuda al 3% de interés a favor de los anteriores propietarios, y que por lo que respecta a los títulos de deuda a favor del municipio, tardaron muchos años en poder sustanciarse, si se hace excepción de algunas cantidades destinadas a costear el puente de madera[68].

En aquella situación, no cejaron las sucesivas corporaciones municipales en velar, con mayor o menor fortuna, por los intereses riosellanos ante la incidencia que pudieran tener para el municipio la venta de sus bienes propios, y también algunos comunales, aunque estos, en principio, estaban exentos de la venta. En aquel proceso, el Hospital de San Roque fue vendido en 1861, y en 1862 el monte Somos, si bien la barca del Alisal no fue afectada al oponerse en 1861 el Ayuntamiento a su venta, como también se opuso desde aquel mismo año a la venta de los solares de la nueva población, destinados a ser vendidos por el propio municipio para, con su producto, poder llevar las aguas potables a la capital municipal. Fue gracias a la oposición del Ayuntamiento y vecinos de los pueblos afectados, el que en 1860 no se llevase a efecto la venta de la Cuesta de Moro, así como la emisión de distintos informes en años posteriores para exceptuar de la venta los montes comunales riosellanos. Pero el proceso desamortizador afectó también y directamente a muchos vecinos, que pudieron redimir los censos con los que estaban cargadas sus propiedades, mientras que otros, aquellos con mayores posibilidades en medio de la penuria casi general, lograron hacerse con la mayor parte de los bienes puestos en venta[69].

La enseñanza

El llevar a efecto la reglamentación sobre la enseñanza primaria (ley Moyano de 9 de septiembre de 1857) por la que

Cuerres

el Ayuntamiento tenía la obligación de sostener las escuelas existentes en el municipio bajo el control de la Junta local de Enseñanza, fue motivo de numerosos problemas para los sucesivos gobiernos municipales debido a las siempre deficitarias arcas municipales pero también, por una parte, en lo que respecta a hacer efectivo el número de centros escolares que la ley establecía y su categoría, y por otra en cuanto a su ubicación y a la asignación de los pueblos que correspondían a cada escuela. Se crearon nuevas escuelas y desaparecieron otras, pero hasta 1864 no se puede decir que estuviera definida la estructura escolar básica en el municipio. Para entonces había escuelas en Ribadesella, Junco, Moro, Leces, Berbes, Linares, Calabrez y Collera. Era escuela modelo la de niños de la Villa[70], elementales completas las de Collera, Leces y Moro, e incompletas las demás, incluida la de niñas de la Villa, algunas de ellas de temporada (temporeras) como las Linares y Calabrez, que estaban servidas por el mismo maestro. No obstante, no todos los pueblos quedaron satisfechos con la distribución realizada, estableciéndose en algunos lugares escuelas particulares a cargo de los propios vecinos[71]. En 1864 se creó la escuela municipal incompleta de El Carmen, para que acudieran a ella los niños de Soto, La Granda y Sardéu; y por lo que respecta a los vecinos de Cuerres y Toriellu, estos abrieron también una escuela temporera incompleta en 1868, de modo que la remuneración que el Ayuntamiento pagaba al maestro de Pría, por acudir a ella los niños de Cuerres, se aplicó desde entonces al maestro titular de la nueva escuela.

Pero la responsabilidad municipal en cuestión de enseñanza no quedaba circunscrita sólo a la fundación de escuelas; el pago a los maestros debía correr a cargo de los presupuestos municipales, lo que no se cumplía[72], y además el municipio debía proporcionar también casa para el maestro[73] y contribuir al menaje de las escuelas, lo que fue causa de problemas dada la lamentable situación en que se encontraron siempre las finanzas municipales[74]. Por otra parte, las escasas remuneraciones de los maestros[75] hacía que en muchas escuelas no se cubrieran las plazas, o que quedasen vacantes con demasiada frecuencia, a lo que se vinieron a sumar los retrasos en el pago a los maestros de las

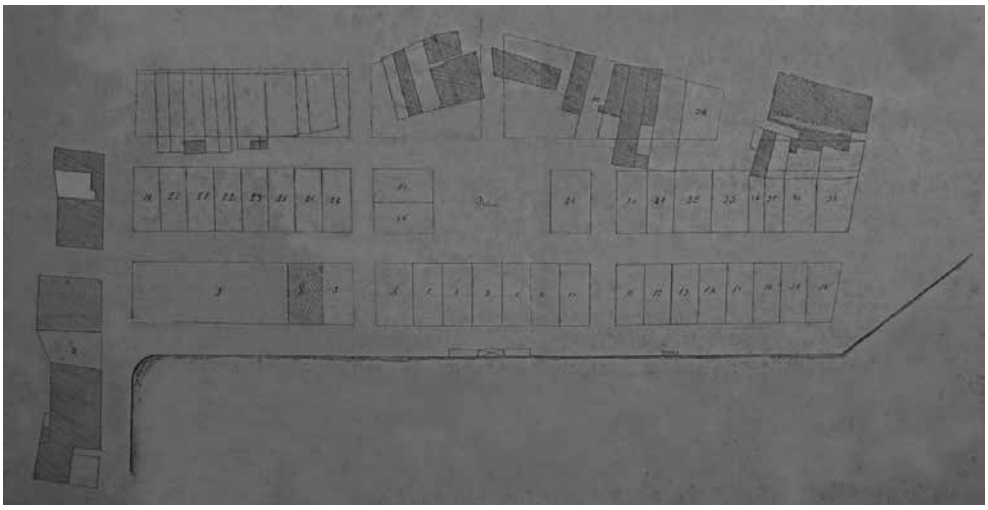

Distribución de los solares en el ensanche (1867)

escuelas que estaban dotadas tras haber sido redimidos sus censos durante la Desamortización, con lo que los intereses que antes percibían de los respectivos patronos, ahora debían solicitarlos los propios maestros a Hacienda con los retrasos que ello conllevaba[76].

Varios

Otros varios asuntos ocuparon a aquellas corporaciones, como de nuevo la pretensión de trasladar la feria de San Lorenzo en Cuerres a los Campos de Oba (junio de 1857) aunque en vista de que aquello no se pudo conseguir, en 1863 se creó en dichos campos la feria de San José; los problemas en la erías, principalmente en la de Meluerda, porque a pesar de las prohibiciones, algunos vecinos querían seguir introduciendo sus ganados en ellas, antes incluso de ser recogidos los frutos, por lo que en fecha tan tardía como 1867, se seguían colocando en la puerta de las iglesias parroquiales las disposiciones legales que prohibían las derrotas; la concesión que se hizo a Santos Fuentes y Ramón Prieto Acha, de los terrenos en Santa Marina que habían comprado a los vecinos de Sebreñu a pesar de ser comunales (1858); el acuerdo (1860) para que hubiese mercado los miércoles en Ribadesella (en La Alameda) y cada viernes seguir con el establecido en Santa Marina, de modo que una vez que se hiciese el camino que llegaba hasta la barca de El Alisal, se suprimiese el del Arenal; las exposiciones ganaderas (de toros) a partir de 1860; las monterías que había que hacer contra los lobos; la actuación sobre las apropiaciones ilegales en los montes comunales y obstrucciones de caminos; las desavenencias habidas con Llanes y Caravia por la línea divisoria entre concejos, situación a la que se dio fin en 1865 tras el deslinde realizado…

Dada la necesidad de dotar de suficiente agua potable a la capital municipal, de la que era muy deficitaria sobre todo en épocas estivales, equipamiento indispensable con la vista puesta en el futuro ya que su escasez estrangulaba el movimiento de buques en el puerto y el crecimiento de la población, la corporación de 1859-60 dio comienzo al expediente de las obras para el abastecimiento de la villa, que se pretendía que fuesen financiadas con la venta de los solares de la Nueva Población (el Ensanche) ganados a la ría durante la construcción del puerto. Aquel expediente fue enviado al Gobernador para que un facultativo redactase el proyecto correspondiente y que, después de un trabajo de dos años, se vio finalizado en diciembre de 1865[77]. En él se establecía que el agua se captaría de los manantiales de La Mojosa y de la Teja (montes de Lloviu) pues traerla de Fríes, opción que también se barajó, complicaba mucho el proyecto y sobre todo su costo al encontrarse muy distante. En 1867 se procedió a valorar los solares del Ensanche, pidiendo permiso al Gobernador para su venta en pública subasta. No obstante, el Gobernador se opuso a la venta de aquellos solares por ser contraria a la ley de Desamortización al ser considerados bienes comunales y no propios, devolviendo el expediente al Ayuntamiento. Éste volvió a apelar al Gobernador en marzo de aquel año, afirmando que había habido casos semejantes en los que se había permitido la venta de bienes comunales amparándose en la ley de 14 de marzo de 1863, y pedían que el expediente se remitiera al Ministro, lo que así hizo el Gobernador, incluso con el informe favorable de éste. Sin embargo no hubo contestación a las demandas riosellanas, quizá debido a los cambios políticos acaecidos entonces en la nación[78].

Es a lo largo de este periodo cuando comienzan a manifestarse algunos signos de modernidad en el seno de la sociedad riosellana, como cuando en 1857 se creó un "Gabinete de Lectura" en el que la lectura de periódicos de Madrid y provincia estaba muy presente[79], lugar de socialización donde se comentaba todo tipo de asuntos que podían afectar al vecindario, incluidas las conversaciones de carácter político[80]. Continuó ampliándose la red de alcantarillado y el adoquinado de algunas calles, que fueron nominadas oficialmente por vez primera en 1859[81], y rotuladas y numerados sus edificios

entre 1865 y 1867[82]. En 1859 se aprobaron las primeras ordenanzas que tuvo el municipio, y en 1861 se formó un expediente acerca de la imperiosa necesidad de que se instalase alumbrado público en la villa (diez farolas de aceite) siendo el 20 de agosto de 1861 cuando se encendió por vez primera el faro de Somos[83]. A finales de 1861 fue aprobado el establecimiento de una estación telegráfica –que se instaló en la casa que el Gremio tenía en la calle de La Atalaya y que entró en funcionamiento, probablemente en 1863, formando parte de la línea Santander-Ferrol, aunque algún tiempo después dejó de estar operativa, ocasionando un gran trastorno a la actividad comercial riosellana[84].

El interés de las autoridades regionales por el establecimiento de un puerto de refugio en la costa asturiana y que éste fuera el Musel, llevó a la villa gijonesa a una agria polémica con las municipalidades de Avilés, Carreño, Gozón, Muros y Castrillón, que se oponían al proyecto, apoyando al puerto de Peón en Luanco como lugar más idóneo a tal fin. En plena disputa, las autoridades riosellanas no dudaron en hacer valer ante el Gobernador y Ministro de Fomento las bondades del puerto riosellano, porque "... es y ha sido el único puerto de refugio con que cuenta el navegante arrollado por las violentas tempestades que con frecuencia se hacen sentir en la extensa y embravecida costa del mar cantábrico."[85]. La solución que señalaban entonces las autoridades locales a las limitaciones del puerto vendría dado por la prolongación de la Punta del Pozu, con lo que se formaría una amplia ensenada al abrigo de cualquier tempestad y donde los buques, incluso los de mayor porte, estarían siempre a flote. Sin embargo, la opción riosellana no fue tenida en cuenta, ni siquiera la limpieza de la ría puesta como alternativa menor.

La preocupación por la salubridad y el aspecto que presentaba la capital municipal también se puso de manifiesto en distintas ocasiones, como por ejemplo en 1866 ante una

Aún quedan algunas de las primeras rotulaciones colocadas en las calles de la capital municipal.

nueva amenaza del cólera, que obligó a la imposición de multas a los dueños de los cerdos que anduviesen por la población sin persona encargada de su custodia, a establecer un mayor control de las carnes y otros artículos de consumo, para lo que se construyó un macelo (1861) o a la limpieza de calles y que desaparecieran los montones de *cuchu* que había dentro de la población, obligando además a "construir depósitos a los dueños de las casas que carecen de este servicio"[86].

La visita de importantes personalidades obligaba también a esmerarse en el cuidado y aspecto general de la villa. Tal ocurrió en agosto de 1858 ante la posible llegada de los reyes, una vez anunciada su visita a Covadonga. Se ordenó blanquear los edificios públicos y particulares, se limpiaron las calles y se adecentaron las paredes de las huertas. Se adquirieron fuegos de artificio y se prepararon "doce mozas de buena voz y presencia que se presentasen con panderetas

CONTRIBUCION DE INMUEBLES, CULTIVO Y GANADERÍA (1858-69)

Ejercicio	Riqueza Imponible	Cupo de la contribución	Recargo provincial	Recargos municipales	TOTAL a repartir
1858	668.083 rs.	85.131 rs.	4.256 rs.	8.513 rs.	100.838 rs.
1859	690.000	96.000	4.800	9.600	113.712
1860	690.000	95.770			134.611
1861	690.000	95.770	5.746	34.476	140.072
1862	690.000	95.770	4.788	25.283	129.616
1863-64	690.000	95.770	4.788	20.584	124.776
1864-65	694.000	91.250	4.562	18.983	118238*
1865-66	69.428 esc.	9.783 esc.	489 esc.	1.898 esc.	12.537 esc.
1866-67	69.428	9.783	685	2.980	13.859
1867-68	69.428	9.783	685	2.980	13.998
1868-69	69.428	9.783	685	3.454	15.609

Fuente: BOP. *En 1864 hubo un recargo de 7.033 rs. ; en total 125.271 rs.

adornadas de cintas, a tocar y bailar ante SS.MM. y 16 o 18 niños que vestidos al estilo del país, hagan la guardia de honor al Príncipe de Asturias y media docena de niñas que se presenten a S.M. y a la Infanta a ofrecerles flores..."[87] Pero la visita no llegó a producirse, y no quedaron los riosellanos muy complacidos con el anuncio de la visita de la hermana de la Reina y su esposo, los duques de Montpensier, en septiembre de 1861, por lo exhausta de recursos en que se hallaba la municipalidad para poder hacerles una buena recepción y acogida. El mejor alojamiento que se les pudo dispensar fue la casa de José Montoto, administrador de la casa de Benavides.

Los balbuceos turísticos, relacionados con la mejora en los transportes y vías de comunicación, se dejaron notar muy pronto, cuando en 1861 el Ayuntamiento decide reparar el camino que dirigía a La Atalaya "para el servicio de los baños salobres"[88] o cuando en 1866 se señala que aquel camino "atraviesa una heredad de labrantío y conduce al sitio de baños y de pescar. Es de mucho interés a los bañistas de los que vienen bastantes forasteros"[89]. Fondas, tabernas y cafés daban cumplido servicio en este sentido:

> "*Cuando yo salí de esa villa (1871) y aún antes, había más fondas que la de Ana del Brau. Recuerdo la de Junco, entre la plazuela del Ayuntamiento y la Alameda, así como la de José María Celorio, frente al Muellón. También había más tabernas (aparte de la "Compañía" de Montoto situada en la calle Mayor); recuerdo la del Reborio, en la plazoleta al fondo del Ayuntamiento, la de Engracia Noste y otra en la calle que va de la Atalaya a la antigua Plaza del Mercado…*, más una al costado *de la botica del manco Nocedo cerca ya del Portiellu. Item* más, la dulcería de Miguel Blanco, la tienda de *Joaquina Llano a pocos pasos, el café de Paquina Llano, y el café de Pachina, hermana de Lino el herrero, que estaba bajo el casino (…)*"[90].

En 1867 se crea una sociedad filarmónica para la enseñanza de la música, que se llamó el Clarín del Sella, año en el que también varios jóvenes solicitaron la sala de sesiones del Ayuntamiento para hacer un baile las noches del 11 y 12 de agosto a fin de obsequiar a los forasteros que viniesen con motivo de la feria de San Lorenzo en Cuerres, en lo que es la primera referencia a la existencia de bailes de salón en Ribadesella. Es de sospechar que no faltase algún baile en casas particulares con motivo de alguna celebración; de hecho, en 1861 hubo baile en la casa del Gremio de Mar con motivo de la festividad de San Roque cuando la lluvia impidió hacerlo al aire libre, si bien no era lo habitual.

Durante el verano sí se celebraban festejos populares con baile en la plaza de la iglesia cuando había hoguera, y en la Alameda, y algunas romerías como la de Santa Marina, que ya gozaba de notable éxito en la década de los años sesenta del siglo, en las que en cuanto al baile la giraldilla era la protagonista.

El fin de una época

Pero los sobresaltos políticos en la nación no habían concluido. El agotamiento del régimen político moderado, que venía ejerciendo el gobierno de la nación desde 1845 salvo durante el gobierno progresista (1854-56), su autoritarismo y la incapacidad de demócratas y progresistas de acceder al poder por vías legales, la corrupción, y una grave crisis financiera y económica que elevó los precios de los alimentos básicos, como el pan, que afectó directamente a las clases populares, dieron lugar a un creciente malestar y a un movimiento subversivo que desembocó en un pronunciamiento de la Armada en Cádiz, al mando del almirante Topete, el 17 de septiembre de 1868, levantamiento que fue secundado por el Ejército dirigido por los generales Prim y Serrano. Tras unos días de incertidumbre y tras la batalla de Alcolea (Córdoba) el 28 de septiembre de 1868 entre los sublevados y los partidarios de la legalidad monárquica isabelina, la Reina, que se encontraba en San Sebastián, ante el desarrollo de los acontecimientos, hubo de abandonar precipitadamente el país exiliándose en Francia.

Tras el levantamiento de septiembre, pronto se formaron juntas revolucionarias en distintas partes de España, y así contaba un testigo en carta remitida a su padre lo sucedido en Madrid:

> Madrid 29 de septiembre de 1868
>
> Mi querido papá: hoy a las 11 de la mañana se ha pronunciado Madrid entregando el mando en manos de una Junta Revolucionaria el Presidente del Consejo de Ministros Marqués de La Habana. Ros de Olano ha sido nombrado Capitán General y Zobellar, Gobernador Civil. La revolución, si así puede llamarse, se ha hecho con el mayor buen sentido; la Guardia Civil se confundió con el pueblo y este mismo les recomendaba no tuviesen compasión con los ladrones y que muertos o vivos, los llevasen a la autoridad. El programa revolucionario es de libertad en su extensión más laxa, empezando por la libertad de cultos. No daré a Vd. noticias oficiales porque supongo lo harán los periódicos esta misma noche. Por lo demás, el aspecto de la población, aunque nada hostil, es imponente; infinidad de grupos circulan por las calles tocando himnos patrióticos y llevando entre mujeres y pueblo los pocos soldados de Marina que hay en ésta, guardias civiles y algunos soldados pasan por igual muestra de unión fraternal y participan del entusiasmo de todos. Este es imponderable; el Ministerio de la Gobernación, donde se halla la Junta y cerrado para deliberar ésta tranquilamente, ha sido escalado por el pueblo (que por cierto, se compone en su mayor parte de muy buenos gimnastas, según la manera de trepar por cuerdas y fajas) y en los balcones ha sido colocada una bandera que parece destinada a sustituir a la antigua; es encarnada y negra. En la plaza han entrado in-

numerables con lemas distintos; he podido leer algunos tales como: "Viva el Ejército de África, la soberanía nacional, el pueblo, el Ejército, no hay compasión con el ladrón", muchas conducidas por hombres montados y todas seguidas por una multitud inmensa que grita desaforadamente (…) Han sido rotas y arrojadas al arroyo cuantas armas reales estaban colocadas sobre las tiendas de la Puerta del Sol; el vecindario ha colgado sus balcones espontáneamente, y en medio de todo no he oído ¿invocar? a la Reina ni a su familia, sino banderas que dicen "Abajo los Borbones". Multitud de oficiales y soldados han sido presentados al pueblo como amigos y hermanos por oradores llenos de calor y arrebatados de fe en el porvenir; ellos mismos han arrancado con sus propias manos las hombreras de su uniforme (con buen trozo de paño) por contener la corona e iniciales de Y 2 y después con la cabeza descubierta cuantos en la Puerta del Sol se hallaban, se dieron vías por la Libertad, y por la honra nacional; a un "Viva a Prim" no contestó casi nadie. He visto también en un balcón del Ministerio a la parte de afuera y colgado como un mico a un ciudadano con mandil y gorro de cocina dirigir un discurso, que no alcancé a oir, pero que debería ser suculento. En fin, hasta las muchachas públicas han formado corros y dicho tonterías (…) En fin, la revolución ha triunfado y ya solo hay que hacer votos porque el país aprovechándose de la historia alcance un porvenir dichoso y decir con todos, viva la Libertad[91].

Por lo que se refiere a Asturias, apenas hubo movimientos en la región hasta la noche del día 29 en la que, cuando ya estaba todo definido tras la batalla de Alcolea, el gobernador militar se sumó al movimiento revolucionario, estableciéndose una Junta provisional de gobierno en la región, formada por progresistas y demócratas (republicanos) que emitió el siguiente manifiesto:

ASTURIANOS: Los males de la patria reclamaban un esfuerzo heroico, la inmoralidad y el desorden se habían entronizado en las regiones del poder y nuestra dignidad, todos nuestros derechos conculcados exigían que se apelase al supremo remedio de un alzamiento nacional. En Cádiz se enarboló la bandera de la libertad, que hoy tremolan con robusto brazo los más esforzados ciudadanos. Poseídos de santo entusiasmo, han respondido los pueblos todos al llamamiento de la marina de guerra al grito santo de la libertad, lanzado desde la inmortal ciudad, en donde los egregios patricios de 1812 publicaron el código de nuestra regeneración política y social. Ciudadanos: nuestra constitución estaba violada; ningún respeto se tenía a la libertad individual; diariamente profanaban el santuario del hogar doméstico los esbirros de un gobierno degradado; la propiedad se hallaba a merced de infames malversadores, cundía por todas partes la inmoralidad, que descendía desde lo alto del trono; se premiaba el vicio y era menospreciada la virtud; parecía como que había sonado la ultima hora para esta magnánima Nación.

Fue grande nuestro sufrimiento, inmenso el dolor de un pueblo que veía sacrificados sus mejores hijos por la más insolente de las tiranías.

Con sangre de liberales habíamos cien veces regado los campos para conquistar nuestros derechos atropellados más tarde por una Señora a cuyas sienes ciñéramos una corona. Hoy expía su ingratitud y la bajeza de sus costumbres, perseguida por la abominación universal. Por grande que el castigo fuera, jamás igualaría a la inmensidad de sus culpas.

!Honor a la Marina y al Ejército que se han unido al pueblo para derrocar una dinastía corrompida, despotismo que nos envilecía! Hemos recuperado la plenitud de nuestros derechos y de nuestra soberanía.

En Cortes constituyentes que serán elegidas por medio del sufragio universal, se dará el pueblo el Gobierno que mejor le convenga. La libertad nos elevará al rango de una gran Nación.

ASTURIANOS: !Abajo los Borbones!!Viva la Libertad!!Viva la Soberanía Nacional!

En Ribadesella, dada la situación de miseria y malestar crecientes, la revolución fue, como en el resto de la región, muy bien acogida por las clases populares, la inmensa mayor parte de la población.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo Histórico Diocesano
Archivo Municipal de Ribadesella
Archivo del Principado de Asturias
Boletín Oficial de la Provincia
Revista La Plaza Nueva

ARTOLA, M.: Historia de España; La burguesía revolucionaria (1808-1874). Alianza Editorial, 1990.

-Partidos y programas políticos 1808-1936. Madrid, 1974.

- La Hacienda del siglo XIX. Progresistas y moderados. Madrid, 1986.

ÁLVAREZ GARCÍA, Manuel Jesús; Las guerras carlistas en Asturias (1833-1876) en Girón, José (coord.) Historia Militar de Asturias, vol. II (2006).

CANELLA SÉCADES; F. Representación Asturiana administrativa y política desde 1908 a 1915. Oviedo, 1915.

C. DE CASTRO: La Revolución liberal y los municipios españoles. Madrid, Alianza, 1979.

COMELLAS; J.L. (c); La España Liberal y Romántica (Historia General de España y América). Ed. Rialp, 1983.

ERICE, F; Propietarios, comerciantes e industriales. Burguesía y desarrollo capitalista en la Asturias del siglo XIX (1830-1885)

GARCÍA GARCÍA, C.; Elecciones y partidos en Asturias a mediados del siglo XIX (1854-68). Oviedo. Pentalfa Microediciones.

GONZÁLEZ SOLÍS, Protasio; Memorias asturianas. Madrid, 1890.
MADOZ, P.; Diccionario Histórico-Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid, 1845-50.
MARQUÉS DE LOZOYA. Historia de España. Salvat, 1977.
MORO BARREÑADA, J.M.: "La contribución de sangre en Asturias: servicio militar, traficantes y sustitutos de quintos", en Astura, nº 2, Oviedo 1984.
- Junto a ERICE, Francisco; Crédito y endeudamiento en la Asturias del siglo XIX. Ridea, 1999.
OJEDA, Germán; Campesinos, emigrantes, indianos. Asturias,Ayalga, 1985.
PASTOR Y LÓPEZ, P; Memoria geonóstica-agrícola sobre la provincia de Asturias. Madrid, 1853
PÉREZ RODRÍGUEZ, Mercedes; Uría y el patrimonio de las obras públicas en Asturias a mediados del siglo XIX. Ridea, 2011.
PROYECTO de una empresa para la apertura de la carretera desde el puerto de mar de Ribadesella a Castilla por la Junta promovedora de la misma. Oviedo, 1840.
PÉREZ VALLE, J.J; Ribadesella, apuntes para una historia. 1991.
-Ribadesella entre guerras (1809-1839). Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos, nº 147 (1996)
-La emigración riosellana a América. Revista La Plaza Nueva, nºs 19 a 22 (2005 y 2006).
- Concursos, ferias y mercados ganaderos. La Plaza Nueva, nº 23 (2007)
- El Hospital de San Roque. Revista La Plaza Nueva, nº 25 (2008)
-Erías. Revista La Plaza Nueva, nº 27.
-La pesca (1750-1936) Revista La Plaza Nueva, nº 25 (2008).
-La Desamortización en Ribadesella; Revista La Plaza Nueva nºs 34 y 35.
-Darío de Regoyos Molenillo en la Ribadesella de su tiempo. Revista La Plaza Nueva nº 36.
-El noble Gremio de Mar de la villa y puerto de Ribadesella. Revista La Plaza Nueva, nº 40 (2015)
-El puente de madera, el primer puente sobre la ría. Revista La Plaza Nueva, nº 41 (2016)
-El puerto de Ribadesella. Revista La Plaza Nueva nºs 27 al 30 y del 36 al 39.
-Viajes y viajeros del bergantín Habana. Revista La Plaza Nueva, nº 37.
PERIBAÑEZ CAVEDA, Daniel; Comunicaciones y comercio marítimo en la Asturias preindustrial (1750-1850). Oviedo,1990.
RODRÍGUEZ VIGIL, J.L.; El Servicio Público Sanitario en Asturias (1833-1930) Ridea, 2007.
URÍA, Jorge (Coord.) Historia de la prensa en Asturias; 2004
VV.AA.: Historia de Asturias. Oviedo 1977.
VV.AA.: Historia General de Asturias. Gijón 1978.

NOTAS

1 AHA. Sección Posada Herrera; sig. 11.313.

2 Argüelles fallecería el 23 de marzo de 1844.

3 Aquellos comicios carecieron totalmente de interés, sobre todo por la ausencia de listas competidoras; además, la candidatura triunfante en aquellas elecciones había sido avalada por el Gobierno.

4 Las prerrogativas regias se incrementaron notablemente en ella pues la Reina podía sustituir libremente a los ministros y disolver las Cortes. El Senado sería nombrado por la Reina y, al Congreso, solo se accedería a través de unas elecciones manipuladas.

5 Carta de Ramón Sordo a Benito Posada Herrera. AHP. Sección Posada Herrera. Caja 11.429, nº18.

6 A.H.P. Sección Posada Herrera. Caja 11428. Es de hacer notar por la cita, que en aquella época ya circulaban las ideas democráticas y republicanas, e incluso socialistas, por el oriente de la región. Las quejas de Posada Herrera se basaban en haber sido acusado, por los agentes enviados por su contrincante, de republicano y de ir contra la religión, de que se habían manipulado las listas de electores, de utilizar a carabineros armados para llevar cartas de Inguanzo a los electores del distrito, de haber apostado a estos junto al colegio electoral para intimidar a los electores, e incluso de haber escamoteado algunas papeletas en el momento del recuento de votos.

7 La composición del Ayuntamiento quedaba constituida por: 1 alcalde, 1 teniente de alcalde, 8 regidores y un síndico. La elección se hacía mediante sufragio directo, siendo electores los varones cabezas de familia mayores de 25 años que fueran contribuyentes al fisco con mayores cuotas. En Ribadesella, 413 electores más la cuarta parte de los vecinos que excedieran de 1.000, además de las "capacidades". Podían ser elegibles solo aquellos con derecho a voto. Los comicios duraron cinco días y cada elector escribía en una papeleta los nombres de sus candidatos, quedando nombrados para individuos del Ayuntamiento aquellos que hubiesen obtenido mayor número de votos, si bien el Jefe Político podía excluir a cualquiera según su criterio y nombraba al alcalde y a los tenientes de alcalde.

8

AÑO	VECINOS	ELECTORES	ELEGIBLES
1845	1062	159	102
1847	1012	155	102
1849	1070	160	102
1851	1090	162	102
1853	1222	174	102

Las cifras del número de vecinos (Boletín Oficial de la Provincia) y que se utilizaban como base para determinar el número de electores y elegibles, no pueden considerarse como reales.

9 La mecánica electoral era la siguiente: En los meses de abril y mayo y antes del 1º de junio, de los años que correspondía hacer elecciones, se formaban las listas de electores y elegibles (quienes las confeccionaban eran el alcalde, dos concejales y dos mayores contribuyentes) las cuales se exponían al público. Las rectificaciones (por fallecimiento, cambio de localidad, nuevos contribuyentes, pérdida del derecho, etc.) se efectuaban durante el mes de julio, por los mismos que las confeccionaban. En septiembre, las listas rectificadas se exponían nuevamente al público. Las nuevas reclamaciones que se realizasen se pasaban al Jefe Político –Gobernador- para que resolviese. En las listas definitivas se exponían los electores y elegibles que correspondían a cada uno de los dos distritos en que estaba dividido el municipio riosellano.

10 En enero de 1846 había sido nombrado como alcalde el comerciante, Juan Sañudo, si bien, en febrero, fue defenestrado por el Gobernador, que nombró en su lugar a Francisco Pendás, hasta entonces regidor.

11 El 23 de mayo de 1845 entraba en vigor la reforma tributaria de Alejandro Mon que, con ligeros retoques, se mantuvo durante más de un siglo, basada en la creación de impuestos directos -sobre bienes inmuebles, cultivos y ganadería (popularmente la contribución) y el subsidio industrial y de comercio-, e indirectos, como era el impuesto de consumos, impuesto que gravaba artículos de primera necesidad y que afectaba a las clases más modestas, por lo que acabó por resultar odioso para la mayor parte de la población al encarecer todos los artículos básicos. Respecto al impuesto sobre inmuebles, cultivo y ganadería, se intentó hacer un registro de la riqueza concejil y vecinal, que quedó en nada –el Ayuntamiento riosellano, en cuanto a fincas rústicas, se disculpó diciendo que pasaban de 20.000 las que había en el concejo, por lo que le resultaba imposible el llevar a cabo la correspondiente estadística-. Así que dada la incapacidad de la Administración para poder gestionar adecuadamente aquel impuesto, este recayó sobre los municipios mediante el reparto de cupos en relación a su riqueza estimada, lo que ocasionaría notables problemas al Ayuntamiento a la hora de confeccionar los correspondientes repartos entre los vecinos, toda vez que se elaboraban mediante los amillaramientos, fabricados con las declaraciones que hacían los propios contribuyentes, por lo que al tratar todos de ocultar lo que podían el fraude resultaba más que habitual. Para colmo de males, la contribución que debían pagar los dueños de la tierra, éstos la hacían recaer sobre sus colonos. Y si ya era difícil el cálculo de la base imponible en el caso de fincas, ganado y sus producciones, se puede imaginar lo que ocurría con los impuestos que gravaban la actividad industrial y comercial, en los que dada la imposibilidad de conocer las rentas de los contribuyentes, su percepción hubo de hacerse por medio de una serie de tarifas. Sobre todos estos impuestos se efectuaban recargos a favor de la provincia y el municipio. El cobro de los impuestos directos se hacía por recaudadores particulares hasta 1868, y en el de consumos los ayuntamientos podían optar entre hacerlo por administración, arriendo o encabezamiento. La reforma no supuso ningún alivio en la presión fiscal, sino todo lo contrario, al aplicarse, además, en algún año un valor a la riqueza concejil superior a la estimada por el Ayuntamiento, causa de numerosas protestas y multas por la morosidad con que el concejo cumplía con sus obligaciones tributarias.

12 La barca del pasaje del Alisal producía poco por servir sólo para el paso de algunos vecinos hacia la villa, los cuales se hallaban además ajustados con el barquero en una cantidad fija, teniendo éste que ser de Xuncu, pues por ser el lugar más inmediato a la barca, podía atender a la labranza y al servicio cuando fuese requerido para ello. La pesca del salmón en el tramo reservado a los terrestres era aún más pequeña y reducida a la novena parte de lo que se pescaba entre la barca del Alisal y el límite del concejo, no pudiendo hacerlo los pescadores más que en los meses de mayo y junio, cuando menos valor tenían las capturas, a causa de las crecidas aguas de los meses anteriores, y además estar los matriculados ejerciéndola en el tramo de río correspondiente a la jurisdicción de Marina. Por lo que se refiere al arrendamiento de Somos, resultaba poco más que insignificante, ya que su principal uso era el de

obtención de árgoma para cocer cal. Igualmente podría decirse del Peso Público por el que el rematante de este servicio exigía de cuanto se pesase en él 4 maravedíes por arroba castellana.

13 Cuando se trató de exigir aquel arbitrio, se produjeron desórdenes en la capital municipal, al negarse el Gremio de Mar a su pago. Se dio cuenta al Gobernador, pero aquel arbitrio no llegó nunca a ser aplicado.

14 Había en aquella época un médico cirujano para todo el concejo pagado con fondos municipales, además de otros tres cirujanos particulares que tenían contrata con los vecinos del término que así lo deseasen.

15 Toda suscripción voluntaria que se proponía al Ayuntamiento era rechazada por éste, y solo se accedía a ellas al verse apremiado por el Gobernador, como por ejemplo ocurrió en 1852 cuando la Reina decidió establecer un hospital en Madrid (Hospital de la Princesa), a lo que el Ayuntamiento tuvo que contribuir con 100 rs.

16 Las desdichas campesinas eran continuas debido a las condiciones climáticas de la región. Además, en años de buena cosecha en Castilla, se introducían por el puerto partidas de harina y grano a bajo precio que impedían vender a los campesinos riosellanos sus propias cosechas si no era a precios muy bajos.

17 Faltaba todavía por terminar la cabecera del muelle, lo que no impedía la entrada de buques de notable tonelaje, como la del vapor de guerra *Peninsular* en 1850. A pesar de las obras realizadas, la barra del puerto seguía ocasionando numerosos problemas; en mayo de 1850 naufragó en ella un barco candasín, muriendo dos de sus tripulantes a la vista de la gente aglomerada en La Grúa. En abril de 1853 fue el naufragio del quechemarín *Rafael* procedente de Bilbao, si bien en este caso, aunque las olas destruyeron completamente el buque, se logró salvar a la tripulación.

18 La Real Orden de 15 de noviembre de 1853 prohibió las derrotas de mieses en las erías, disposición que tendría notable trascendencia en los pueblos. (Véase a este respecto, Pérez Valle, J.J.; *Erías*. Revista La Plaza Nueva nº 24)

19 Ribadesella aportaba entre 15 y 20 quintos todos los años. La duración del servicio militar era de siete años y llevaba aparejada una elevadísima mortalidad entre los quintos, más por las condiciones de vida en el Ejército que por acciones de guerra, lo que hizo que la emigración fuese el medio más utilizado para burlar los sorteos. La redención en metálico –que durante la época isabelina se situó entre 4.000 y 8.000 rs- o el sistema más habitual, al resultar más barato, de la sustitución de hombre por hombre mediante el pago a un sustituto, también fueron utilizados por algunas familias riosellanas, aquellas con mayores posibilidades, para librar del servicio militar a sus hijos.

20 A.M.R. Actas de 4.4. 1845

21 A.M.R. Actas de 24.8. 1850

22 AMR. Actas de 20.6.1845

23 Fueron establecidos como caminos de primer orden los de Ribadesella a Colunga y el de Llanes-Ribadesella-Arriondas. De segundo orden, el que dirigía a El Carmen desde el Puente del Pilar.

24 La prestación personal afectaba a todo varón entre 18 y 60 años, además de por su persona, por las yuntas y carros que utilizase habitualmente, y aquella prestación la deberían hacer en trabajo o en dinero. Todos los años se daba cuenta de las obras realizadas, de los ingresos y gastos, listas de los que habían pagado en dinero y de los morosos, así como de aquellos que habían efectuado las peonadas en persona, o con sus yuntas y carros.

25 El plano del ensanche riosellano, ideado para regular el crecimiento de la población y atracción de nuevos vecinos, fue finalizado en enero de 1854 y aprobado por R.O. de 10 de febrero de 1855, determinando el futuro desarrollo de la villa riosellana. En él quedó establecida la división en cuadrícula de los terrenos de la "Nueva Población" con objeto de facilitar la limpieza de calles y la circulación de carruajes, y un espacio abierto central, la Plaza Nueva, si bien su desarrollo no se realizaría hasta algunas décadas después. Véase a este respecto: Pérez Valle, J.J.; *Darío de Regoyos Molenillo y Ribadesella*. Revista La Plaza Nueva, nº 36.

26 Los niños de Cuerres acudían a la escuela de Pría, que estaba dotada por un particular, por lo que los padres no pagaban nada por llevar sus hijos a ella.

27 En el caso de los pueblos cuyas escuelas carecían de dotación como obras pías, caso de las de Collera y Moro, el costo de la escuela corría a cargo de los vecinos de acuerdo con su riqueza, lo que también fue causa de numerosos problemas por los agravios que surgían a la hora de efectuar los repartos. Por otra parte, la exigencia de título a los maestros, sobre todo en las escuelas incompletas, se prolongó mucho en el tiempo. Desde 1848 a 1851 hubo en la capital municipal una escuela superior particular.

28 Dado el mal funcionamiento de la escuela adscrita a la capellanía de El Carmen, en 1847 los vecinos de La Granda, Soto y Sardéu, plantearon abrir escuela municipal en El Carmen (Soto) para los tres pueblos, a lo que el Ayuntamiento no se opuso, siempre y cuando contribuyesen también para la de Moro. En todo caso, en 1848 se creó tal escuela, aunque es probable que se cerrase algunos años después.

29 Esta escuela se instaló en el pórtico de la iglesia.

30 A.M.R. Acuerdos de 25.3.1853

31 A.M.R. Acuerdos de 24.2.1854

32 Los mayores problemas sucedieron en Llanes cuando en aquel puerto se cargaba un barco con maíz para su transporte hasta Ribadesella al objeto de completar la carga del buque inglés. Para restablecer el orden hubo de venir fuerza armada desde Avilés, que pernoctó en Ribadesella.

33 A.M.R. Acuerdos de 10. 4. 1849

34 A.M.R. Acuerdos de 3.6.1853

35 Acuerdos municipales de 18 de noviembre de 1843

36 A.M.R. Acuerdos del 20 de octubre de 1846

37 Enriqueta González Rubín, José Mª Caraveda y Hermenegildo del Collado serían asiduos colaboradores en aquel periódico.

38 El reparto de nombramientos había sido muy equitativo; un alcalde, un síndico y cuatro concejales por la parte oriental del municipio y otro tanto por la occidental.

39 De origen medieval, el hospital de S. Roque fue construido con el propósito de servir de hospedaje a pobres y transeúntes, así como también de alojamiento para los propios vecinos a quienes la miseria les impedía tener un techo bajo el cual cobijarse. Llamado inicialmente de S. Sebastián, a comienzos del siglo XVII, tras la peste, comienza a denominarse de S. Sebastián y S. Roque para adquirir con el paso del tiempo esta ultima denominación.

40 Con las obras portuarias concluidas, quedaron construidos unos magníficos muelles que darían un cierto impulso al comercio riosellano. No obstante, la barra, a pesar de haber mejorado sustancialmente, continuó siendo el talón de Aquiles del mismo, registrándose, al igual que había ocurrido siempre, sucesivos naufragios en ella.

41 La respuesta a aquella lamentable situación fue la emigración, y el creciente el número de buques, corbetas, fragatas y bergantines, que salían en esta época desde los puertos de Avilés y Gijón con destino Cuba.

42 Véase a este respecto: J. J. Pérez Valle, *Darío de Regoyos Molenillo y Ribadesella*. Revista La Plaza Nueva, nº 36.

43 El sistema del "encasillado", por el que desde el Gobierno se asignaba un candidato para un determinado distrito, era determinante en el resultado electoral. Se evitaba que hubiese otros aspirantes y si no era posible, el Gobernador debía "trabajar adecuadamente" para que saliesen elegidos siempre los candidatos gubernamentales, mediante la manipulación de las listas, presiones a los electores, concesión de favores, etc. Las elecciones no dejaban de ser un mero trámite en la mayor parte de las ocasiones.

44 A.H.A. Sección Posada Herrera. Caja 11, nº 93.

45 La derrota de Posada Herrera tuvo repercusión nacional, y sirvió para dar credibilidad a aquellas elecciones.

46 A.H.A. Sección Posada Herrera. Caja 11.397. Sacramento era Sacramento Díaz Irisarri, padre de Elisa Díaz González Cutre, esposa de Félix Aramburu. No puede sorprender que el alcalde, Manuel Pendás, fuera afecto a la Unión Liberal, puesto que los alcaldes eran nombrados por el Gobernador, y éste por el gobierno de turno.

47 A.H.A. Sección Posada Herrera. Caja 11.400

48 A.H.A. Sección Posada Herrera. Leg. 19, nº17.

49 La Iberia 17.12.1865. Es la primera vez que aparecen algunos riosellanos vinculados a un partido político, si bien sus apellidos son muy poco habituales en el concejo, quizá indicativo de que los progresistas apenas contaban con partidarios en él.

50 En 1861 la corporación municipal acudió a Llanes para felicitarle y pedirle que activase los trámites de construcción de la carretera Ribadesella-Unquera, "quedando muy satisfecha por la benevolencia con que fue recibida por el excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, quien dijo le era imposible pasar a esta villa haciendo ver a sus habitantes el aprecio que le merecen…" (AMR. Actas de 23.9.1861). Otros casos tenían un interés mucho más personal, como era la petición de recomendaciones por parte de sus amigos en lo que se refiere a solicitudes de empleo o traslados dentro de las dependencias de la administración estatal, provincial y local: encargados de la oficina telegráfica y cartería de Correos (lo que permitía al Ministro de la Gobernación estar muy enterado de todo lo que sucedía en el pueblo, preferentemente en época electoral), administrador de Aduanas, estanqueros, guardamontes, administrador de rentas provinciales, etc. Él había concedido un estanco a Francisco Nosti, y después a su viuda, el empleo de guardamontes a Pedro Ardines, a Silvestre González Cutre el de administrador de aduanas de la villa (1865). Pedro de Junco tampoco dejó de acudir a él para que le fueran concedidos los mansos de la iglesia de Junco afectados por la Desamortización. Gracias a Posada Herrera, Santos Sánchez de la Vega no tuvo que pagar los derechos de importación del cobre viejo una vez forrado de nuevo el bergantín Habana en Cuba en 1865. El teniente, Bernardo González Rubín (de Santianes) pudo conseguir el destino que apetecía en Ultramar (1865); a él acudió el teniente coronel jubilado, Indalecio Reguero Argüelles para que se le concediese la administración de Correos de Oviedo, etc.

51 Seis elecciones municipales se celebraron hasta la revolución de 1868:

Año	Vecinos	Electores	Elegibles
1856	1322	183	102
1858	1487	198	"
1860	1487	198	"
1862	1531	202	"
1864	1553	202	"
1866	1392	189	"

La ley municipal de 1845 se reformó en 1866 (BOP nº 169). Según esta ley, en los pueblos de 1.001 a 5.000 vecinos, que es el caso riosellano, serían elegibles la tercera parte de los electores contribuyentes. Se hizo también una rectificación en cuanto al número de vecinos, y por tanto de electores.

52 El 1º de enero de 1863 había tomado posesión como alcalde, Indalecio Reguero Argüelles, pero un oficio del Gobernador del 25 de septiembre, lo relevó del cargo, quedando como concejal. Más tarde, también fue cesado del cargo que ocupaba.

53 AMR. Actas de 5.2.1868. En esta época el Ayuntamiento también se vio obligado a prohibir a los forasteros la compra de granos en el mercado antes de las dos de la tarde, ya que algunas personas forasteras compraban cuanto grano se presentaba, de modo que cuando los vecinos del concejo trataban

de hacer su compra ya no podían o lo tenían que hacer a precios mucho más elevados.

54 Pérez Valle, J.J; La emigración riosellana a América. Revista La Plaza Nueva, nº 20.

55 Pérez Valle, J.J; Viajes y viajeros del bergantín Habana; Revista La Plaza Nueva nº 37.

56 Véase a este respecto: Pérez Valle, J.J; *El puente de madera, el primer puente sobre la ría*. Revista La Plaza Nueva, nº 41.

57 Quedó establecida como carretera "general", la de Ribadesella-Sahagún, que estaba prácticamente concluida en su primer tramo hasta Cangas de Onís. Como carretera "mixta", la de Oviedo-Ribadesella-Unquera, y como carretera "provincial" la de Ribadesella a Luarca por la costa.

58 Aquel plan no sería el último; el Plan General de Carreteras de 1864, modificaría algunos aspectos de aquella clasificación; la carretera Ribadesella-Sahagún pasaría a ser de 3er orden, y de 2º orden la de Oviedo-Arriondas-Ribadesella-Unquera.

59 Sin embargo, esta compañía entraría en quiebra a consecuencia de la crisis financiera de 1866, rescindiéndose el contrato. Luego vendrían más retrasos en su ejecución.

60 A este respecto, en 1865, una Real Orden autorizaba a Eugenio Segovia Cabañero el estudio de una vía férrea de Oviedo a Santander pasando por Gijón, que indefectiblemente tendría que pasar por Ribadesella, aunque ni entonces ni después, un ferrocarril que recorriese la costa asturiana entre Gijón y Ribadesella llegaría a materializarse.

61 El rendimiento de la prestación personal (de acuerdo al reglamento de 26.4.1849) era muy pequeño, seis peonadas a realizar entre septiembre y octubre, único medio de compatibilizar con los trabajos agrícolas. Aquellos que preferían pagar en dinero, les correspondía 2rs. en peonada de hombre, yunta y carro –aunque algún año se rebajó a la mitad- . Además, la morosidad no dejaba de ser un problema añadido, a lo que se vino a sumar la disminución de la recaudación debido a la intensa emigración. Con aquellos escasos recursos había que pagar expropiaciones, explanación y afirmado de los caminos, construir alcantarillas o tajeas y muros de contención.

62 En 1864 estaban construidos cerca de 3 km. en la parte occidental de aquel camino, habiéndose suspendido los trabajos porque en el punto en el que terminaban pasaría la prevista carretera de 3º orden de Ribadesella-Canero. Y por lo que respecta a la parte oriental del municipio, aunque se habían reparado los pasos principales, había tramos en muy mal estado, tal es así que en septiembre de 1866 para conseguir que las diligencias de la empresa Cibeles y Cuatro Villa –empresa que se había creado para comunicar con Torrelavega- llegasen desde Llanes hasta Ribadesella, se tuvo que aprobar un presupuesto extraordinario que facilitase el paso de aquellos carruajes desde el Aguamía.

63 Debería tener 12 pies de anchura. En 1866 sólo había construido 1,5 km. y lo restante necesitaba entera construcción.

64 En 1861 estaba construido 1 km. aproximadamente.

65 Este camino debía tener 18 pies de ancho, y en 1866 sólo estaban construidos 300 m.

66 En 1866 también fue propuesto como de 2º orden el de La Atalaya, camino que atravesaba una propiedad labrantía y que era de mucho interés para los bañistas. Debería tener un ancho de 12 pies en la bajada y 6 pies en el tránsito por la ería. Para entonces no había nada hecho.

67 Tal es así que en diciembre de 1867 se estableció que todas las parroquias hiciesen un día de sextaferia extraordinaria cada semana, imponiendo multas a los que no acudiesen a ellas, si bien aquella medida no tuvo excesivo recorrido.

68 Las primeras ventas de bienes propios municipales se hicieron en 1859, aunque no fue hasta 1867 (BOP de 1.4.1867) cuando Hacienda dio a conocer el producto de las ventas habidas hasta entonces; en septiembre de aquel año el Ayuntamiento pudo recoger los títulos correspondientes a la tercera parte del 80% de bienes vendidos (lo que representaba 1.035 escudos) que fueron destinados al pago de las obras del puente de madera. El resto, sólo pudo ser cobrado después de muchos años. Las rentas que producían los bienes vendidos de la Iglesia, se destinaron a pagar al culto y clero tras el acuerdo del Estado con la Santa Sede.

69 A este respecto véase el artículo "La Desamortización en Ribadesella"; Revista La Plaza Nueva nº 35.

70 Fue escuela Modelo desde 1862; anteriormente era elemental completa.

71 Es el caso de Calabrez cuando su escuela temporera fue suprimida en 1865. En 1866 había escuela en Barréu; también otra en Alea en 1867. Y en 1868 los vecinos de Santianes, Fríes y Omedina, solicitaron crear una incompleta en el primer lugar, si bien la Junta Local de Enseñanza emitió un informe negativo a tal pretensión. En cuanto a la capital municipal, disponía de escuela privada de niñas desde 1864, y en marzo de 1868, Enriqueta González Rubín, abrió otra escuela privada para niñas en la Villa, denunciando de paso a otra maestra, Catalina Mijares, por tener escuela abierta sin tener autorización para ello.

72 La escuela no era gratuita; según el BOP nº 11 del 18 de enero de 1864, lo que debían pagar los niños "pudientes" en las escuelas rurales era de un copín de maíz por cada niño que concurriese ellas y dos copines la casa que tuviese más de un niño. Los que acudían a la escuela Modelo de la Villa pagaban 2 rs. de retribución mensual por cada niño y en cuanto a la retribución que debían pagar las niñas era de 4 rs. mensuales por cada una de aritmética, escritura y bordado y 2 rs. por cada principiante. La enseñanza era por lo tanto gratuita y a cargo del municipio sólo para los alumnos "pobres".

73 Los locales solían ser pésimos, por ejemplo en la de El Carmen las clases se impartían en la capilla, por lo que en 1864 los vecinos pidieron al Ayuntamiento que se dejase libre la casa contigua, conocida como Casa de Novenas, que tiempo atrás se venía destinando a tal objeto y que en aquellas fechas era utilizada como taberna por un calderero ambulante. Ello llevó al enfrentamiento con el capellán, que acabó echando a los niños de la capilla. Hubo que buscar nuevo alojamiento, aunque las protestas continuaron, porque en 1868, según afirmaban, el local elegido era totalmente insalubre.

74 Lo consignado en los presupuestos municipales para enseñanza pasó de 13.475 rs. en 1861 a 22.882 rs. en 1864 y a pesar de todo seguía siendo insuficiente. El sueldo de los maestros, muy bajo, a pesar de estar de acuerdo con la ley, y cobrado con retraso; los locales de escuela en mal estado y el número de libros de enseñanza muy escaso; sirva de ejemplo a este respecto que en la escuela de Xuncu en 1861 se descubrió: "Que en lugar de libros de texto se halló en la escuela una carta amorosa dirigida al mismo maestro. Y para lectura una ley de Ayuntamientos, un tomo de los doce pares de Francia y procesos de litigios" (A.M.R. Actas de la Junta Local de Enseñanza). El maestro fue suspendido por tener su escuela en deplorable estado, pero fue sustituido por otro que daba vacaciones cuando le apetecía, faltaba muchas veces y además "se daba frecuentemente a la bebida".

75 La mayor parte carecía de título oficial, aunque podían ser habilitados para ejercer como maestros tras pasar un examen en la Junta Provincial.

76 Las propiedades, normalmente censos, sobre las que estaban dotadas aquellas escuelas –la de Ribadesella, y la de Leces; como la de Pría a la que acudían los niños de Cuerres- fueron vendidas durante la Desamortización , comprándose con su producto Títulos Deuda Pública cuyos intereses percibían los Ayuntamientos, tarde, mal y nunca, para las necesidades educativas.

77 Se había encargado el proyecto a Roberto Frasinelli, que éste rechazó, recayendo después la propuesta en Mariano M. Colubi, director de caminos vecinales del distrito.

78 Ello no fue óbice para dar valor a los solares que se pretendían vender. Fue determinante el lugar donde estaba situado cada solar "su más o menos terraplén, luces y rumbo por donde las recibe, pues estas dos últimas circunstancias no solo entran en gran aprecio para los efectos mercantiles, sino lo que es más para los de la salubridad e higiene, que tan buenos efectos hacen en el seno de las familias". Dado que la suma total que se pudiera obtener por la venta de los solares resultaba insuficiente, hubo que añadir "las dos terceras partes del 80% de propios" vendidos durante la Desamortización para poder equilibrar el presupuesto de las obras que se pretendían acometer.

79 En 1860 sabían leer y escribir el 52% de los hombres, mientras que en las mujeres este porcentaje se reducía al 8%. El absentismo escolar era por lo general bastante elevado, sobre todo en las aldeas, debido a las distancias a recorrer y con motivo de las faenas agrícolas. El nivel de instrucción era mucho más elevado en la capital municipal que en las aldeas del término.

80 Lugar de tertulia, sin duda allí se comentó la noticia de la autorización dada a Carlos Green para verificar el estudio de un ferrocarril que partiendo de Palencia pasase por el Pontón, Cangas y Arriondas hasta Ribadesella, con un ramal que lo pusiese en comunicación con la cuenca carbonífera de Langreo y Oviedo (1857), como también la solicitud del Ayuntamiento al Gobierno y a las Cortes hecha en este sentido en 1861. De los temores existentes en la zona rural por los robos que venían cometiendo las partidas de bandoleros formadas por desertores de quintas y que capitaneaba un tal Zapico (1858). Los siniestros marítimos, con cientos de personas que acudían a La Grúa para prestar ayuda a los buques en peligro, eran objeto de especial atención, como fue la destrucción al estrellarse contra las rocas de la entrada al puerto del bergantín-goleta "Rafaelito" (1859), las operaciones para el rescate del bergantín-goleta "Manolito" embarrancado en la playa (1861) , al igual que ocurrió con el queche "Annibal" (1862) y del vapor "El Cuco" en 1863, del buque francés "Progres" y su desguace (1864); la llegada de náufragos del berbantín-goleta "Esperanza" perdido en alta mar (1865); también de todo tipo de asuntos, como la posible llegada de la Reina (1858), la subasta realizada en julio de 1863 de la carretera Unquera-Ribadesella, el abastecimiento de agua, el puente sobre el Sella, la salida de emigrantes para la Habana …

81 Calle Mayor (hoy Fernández Juncos), calle de la Plaza (hoy López Muñiz), calle del Cueto y Ecce Homo que hoy continúan con su nombre, calle de La Marina (hoy Guillermo González), plazuela del Príncipe (a la del Astillero hoy probablemente Santa Ana), calle del Infante y calle de Robles, esta última en memoria de Pedro Sovero Robles impulsor de la carretera a Castilla (hoy Palacio Valdés).

82 180 casas había en la villa, normalmente de piedra y de uno o dos pisos, y 1.715 en el concejo en esa fecha.

83 En 1855 se subastaron las obras, y al año siguiente ya estaba en plena construcción. En 1858 se encontraba ya prácticamente finalizado, pero los retrasos de su puesta en funcionamiento se sucedieron al tener que ir a París por determinadas piezas que permitieran su rotación regular.

84 El telégrafo resultaba muy necesario en un puerto de refugio como era el riosellano para que los capitanes de buques pudieran ponerse en contacto con los armadores. Su ausencia obligaba a estos a tener que enviar telegramas desde otros lugares.

85 AMR. Actas del 25.2.1863

86 Se refiere a las cloacas o pozos negros. A.M.R. Actas de 28.2.1866.

87 AMR. Actas del 23 de agosto de 1858

88 AMR; Actas de 12.7.1861. No obstante esta primera cita, el interés por los baños de mar ya había comenzado tiempo atrás.

89 AMR; actas de 16. 5. 1866

90 Enrique Prieto en La Atalaya (1926).

91 Carta de Joaquín, sobrino de Posada Herrera, a su padre; AHA. Sección Posada Herrera; caja 11.408/37

El puente de hierro

Juan J. Pérez Valle

Es años finales del siglo XIX, el puente de madera, que permitía cruzar la ría entre las márgenes de la desembocadura del Sella, se encontraba en muy mal estado. Había sido construido con gran esfuerzo por el municipio, siendo inaugurado oficialmente en 1869, si bien la endeblez de su construcción ante las avenidas del río hizo que tuviera que ser reparado en numerosas ocasiones, lo que obligó al Ayuntamiento a tener que cederlo al Ministerio de Fomento ante la imposibilidad de poder hacer frente a los gastos que ocasionaba su compostura, toda vez que vendría a formar parte de la carretera de la costa Ribadesella-Canero, hoy N-632, una vez fuese construida. Pero los males de aquel puente no eran debidos solo a los efectos de las riadas; sobre él incidía también la podredumbre natural de la madera y la destrucción de sus palizadas por el molusco teredo. Todas estas causas obligaban a cortar el tránsito por aquel puente mientras duraban las reparaciones y que éste se tuviera que hacer en barca entre ambas orillas, con los inconvenientes que ello ocasionaba al paso de personas, ganados, y carruajes de todo tipo en una vía de comunicación de singular importancia.

Ante tal situación de deterioro, la Dirección General de Obras Públicas autorizó el que se procediera al estudio de un puente que sustituyera al de madera, encargándose de este trabajo el ingeniero José Villanova, quien tomó los primeros datos, sucediéndole el también ingeniero, Luis Acosta, el cual llevó a cabo numerosos sondeos en la ría, siendo relevado poco tiempo después por Eugenio Ribera.

José Eugenio Ribera Dutaste (1864-1936) había terminado la carrera de Caminos en 1887, siendo destinado a la Jefatura Provincial de Oviedo (lo que hoy es Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias) en agosto de aquel año. Casi inmediatamente fue encargado de redactar el proyecto del puente de Ribadesella que sustituyese al carcomido de madera, obra de gran envergadura para un recién licenciado y "superior a mis fuerzas y conocimientos" tal y como él mismo confesaría algunos años más tarde. Pero no se amilanó Ribera ante tamaña empresa; los sondeos realizados por su predecesor en el cargo, habían puesto de manifiesto que el lecho donde se iba a ubicar el puente estaba formado por una capa de arena mezclada en algunos sitios con guijo. A una profundidad variable de entre 2,5 a 3 m. se había encontrado una capa de 20 a 30 cm. de espesor formada por cantos rodados, y debajo de ella volvía a aparecer la arena hasta una profundidad indefinida puesto que de cuantos sondeos se realizaron a más de siete metros de profundidad, no se observó la presencia de

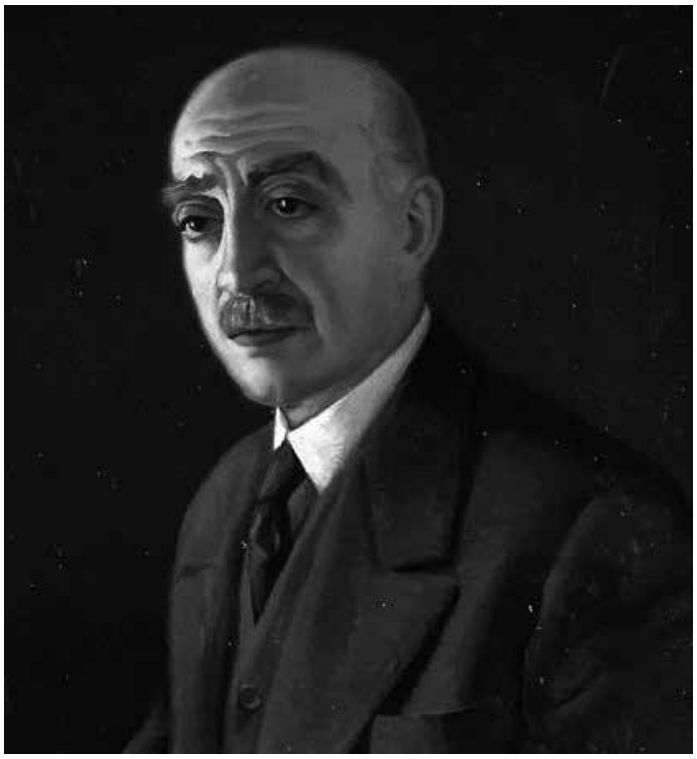

J. Eugenio Ribera Dutaste

otros materiales. Se pensó, pues, que la mejor solución sería la de un puente de hierro sobre palizadas y pilotes metálicos, pero como inmediatas a la obra que se pretendía acometer había buenas canteras en explotación, concretamente la del Picu, Ribera proyectó un puente de piedra con veinte arcos escarzanos de 14,6 m. de luz rebajados al 1/8 y con diecinueve pilas, si bien su costo era excesivo pues alcanzaría fácilmente las 700.000 pts. Otro proyecto mandado redactar por la Junta Consultiva, preveía levantar el puente 1 km. aguas arriba, pero ello obligaba a construir un nuevo trozo de carretera de 2,5 km. de longitud, con lo que el presupuesto total también resultaría muy caro al superar las 600.000 pts. Estaba claro que, en cuanto a economía de la obra, la mejor solución era la del puente metálico, a pesar de que muchos ingenieros recelaban de este tipo de material en su construcción por la corrosión del hierro que podía ocasionar el agua del mar y ambiente marino, y los accidentes ocurridos en este tipo de puentes a los que la prensa solía dar mucho eco.

Ribera se enfrascó en todo tipo de publicaciones, sobre todo extranjeras, estudiando a conciencia cuanto hasta el día se había hecho en materia de construcción de puentes, y en diciembre de 1888 presentó su proyecto a la Dirección General, que hubo de ser reformado para acoger las prescripciones

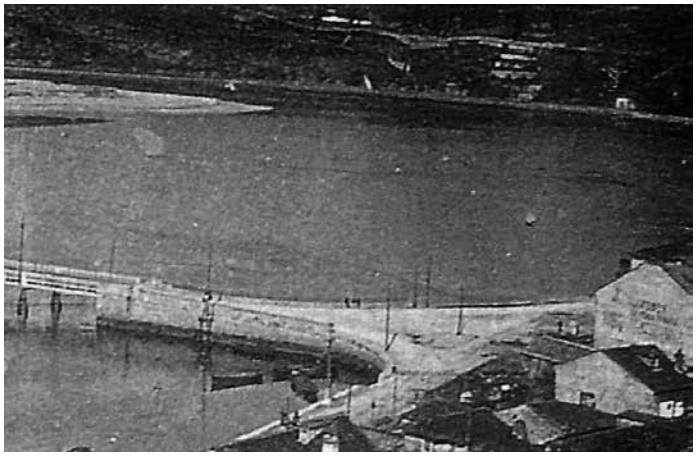

Espigón sobresaliente del muelle que permitió disminuir la longitud del puente.

estipuladas por la Junta Consultiva correspondiente, principalmente dos de ellas, la elevación de la altura de la rasante del puente en 0,85 m. y la variación de su longitud, que de los 330 m. previstos inicialmente, quedarían reducidos a 303,64 m.

Pasó todavía bastante tiempo sin tener noticias de los estudios realizados hasta que en julio de 1891 se recibió en Ribadesella un telegrama del diputado a Cortes por el distrito oriental de Asturias, Alejandro Mon y Martínez, en el que comunicaba que la Junta Consultiva de Caminos Canales y Puertos había aprobado uno de los proyectos presentados para la construcción del puente sobre el Sella, lo que llenó de satisfacción a la corporación municipal, la cual aprovechó la circunstancia para enviar una instancia al gobierno de la Nación solicitando que aquel proyecto fuese incluido en el presupuesto ordinario estatal y que se procediese sin tardanza a su subasta, toda vez que el puente de madera se encontraba en estado de ruina y amenazaba con caerse. En octubre de 1891 se supo que, con mucha probabilidad, las obras del puente estarían incluidas en los próximos e inmediatos presupuestos de obra pública, buena nueva que fue recibida por el vecindario con música y voladores, llenándose las calles de gente vitoreando a Alejandro Mon, a Eugenio Ribera y a Francisco Pérez Casariego (Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Oviedo) organizándose un banquete en el Casino al que asistieron más de cuarenta comensales, y en el que hubo una recogida de firmas para hacer adecuada presión, donde hubo brindis, piano, y en el que tampoco faltaron canciones.

A tal efecto, en marzo de 1892 fue definitivamente aprobado el proyecto de Ribera, procediéndose con celeridad a su subasta, el 31 de agosto de aquel mismo año, gracias a las gestiones realizadas por el diputado a Cortes por el distrito. El presupuesto de contrata importaba 597.268 pts. si bien las obras terminarían siendo adjudicadas a favor de La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona por 495.700 pts.

El 16 de noviembre de 1892 fueron inauguradas oficialmente las obras. A las once en punto de la mañana, partieron las autoridades de la Casa Consistorial –situada entonces entre las calles Sol/Manuel Caso, en un edificio derribado hace cuatro décadas-. Iban precedidas por la Banda de Música, incorporándose mucha gente al cortejo mientras recorrían la calle del Comercio y cruzaban el puente de madera hasta la casa del representante de la Maquinista Terrestre y Marítima, Sr. Wirtz, el cual había dispuesto una amplia mesa con dulces, vinos y habanos para todos. Se sucedieron los brindis, que corrieron a cargo del alcalde, Manuel Caso González, del médico, Laureano García, del párroco Félix Suárez, de Eugenio Ribera y del Sr. Wirtz. Se había dispuesto todo lo necesario, con un cable tendido al efecto, para proceder a la medición de la longitud que habría de tener el puente, pero una lluvia torrencial, impidió que se llevase a cabo.

Con el inicio de las obras, los primeros materiales, maquinaria, cal hidráulica, etc, comenzaron a llegar al puerto ocupando buena parte de las calles aledañas, lo que no dejó de ocasionar quejas entre los vecinos, principalmente durante los veranos, por la interrupción del paso por ellas. Los plazos para su finalización se fueron alargando, de modo que los tres años previstos inicialmente, sólo sirvieron para acometer las obras de fábrica, la construcción del espigón proyectado en la margen derecha de la ría y correspondientes estribos, y no fue hasta febrero de 1895 cuando el vapor "Giralda", de 2.500 t. llegado desde Barcelona, entró en el puerto con los primeros pilotes y la máquina de vapor necesaria para su colocación e hinca.

Por necesidades del servicio, Eugenio Ribera tuvo que dejar la dirección de aquellas obras –incluso escribió un libro en el que el puente riosellano aparecía con cierto protagonismo y que tuvo notable éxito en Francia-, las cuales continuaron durante corto tiempo bajo la dirección de Enrique Galán Santullano, y sobre todo, después, por Manuel Gomendio Saleses hasta su finalización.

El emplazamiento del puente se situó muy próximo al de madera, de modo que el estribo izquierdo descansaba en el peñón del Picu donde lo hacía el viejo puente, mientras que el derecho quedó apartado unos 35 m. del eje del mismo puente, aguas arriba. La reducción de la longitud del puente, a la que ya me he referido anteriormente, se lograría haciendo avanzar dentro de la ría mediante un espigón el estribo derecho unos 47 m. desde la línea que conformaba el muelle.

Para la construcción de aquel espigón, aguas abajo se ampliaría el muelle ya construido con un muro recto de 23 m., 28 m. en curva y de nuevo en recta 4 m. hasta el estribo. Aguas arriba desde la escalera existente, se ampliaría el muelle con otro muro en curva de 25 m. de desarrollo y recto los 31 m. restantes hasta el mismo estribo. Aquellos muros fueron coronados por barandillas de hierro apoyadas sobre zócalo de sillería, y adornadas con el escudo del Cuerpo de Caminos en el centro de cada división. Con esta solución se facilitaba la entrada y salida del puente, logrando una pendiente que no llegaba al 5%, lo que permitía salvar el metro y medio de desnivel que separaba las rasantes del puente y los muelles, aunque lo que no se pudo tener en cuenta

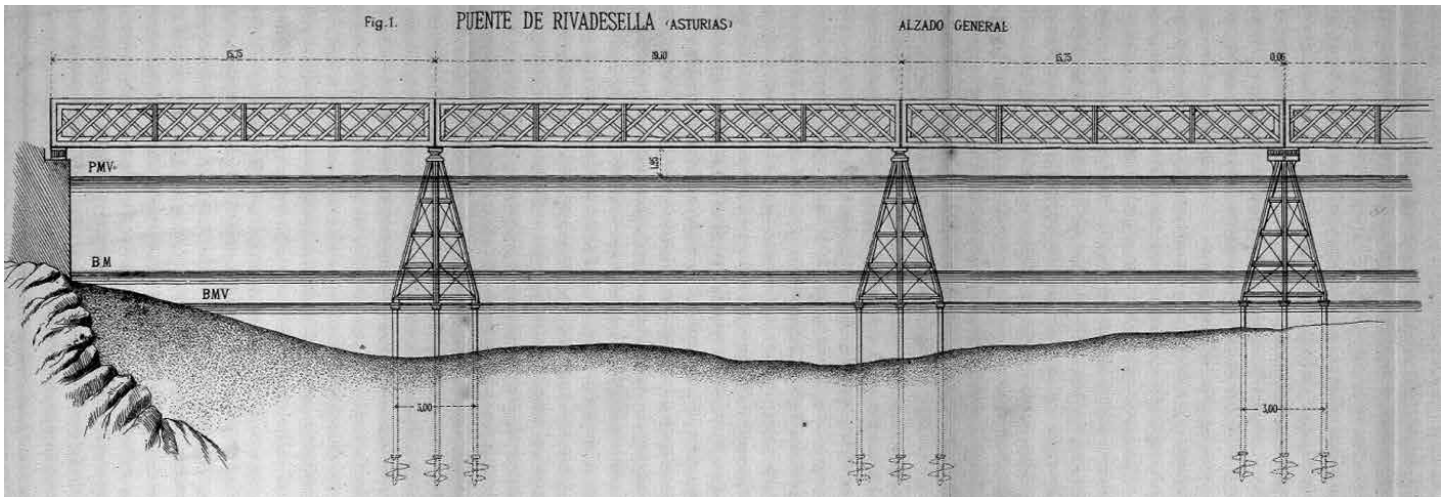

Alzado general. Detalle de uno de los seis puentes independientes de que constaba.

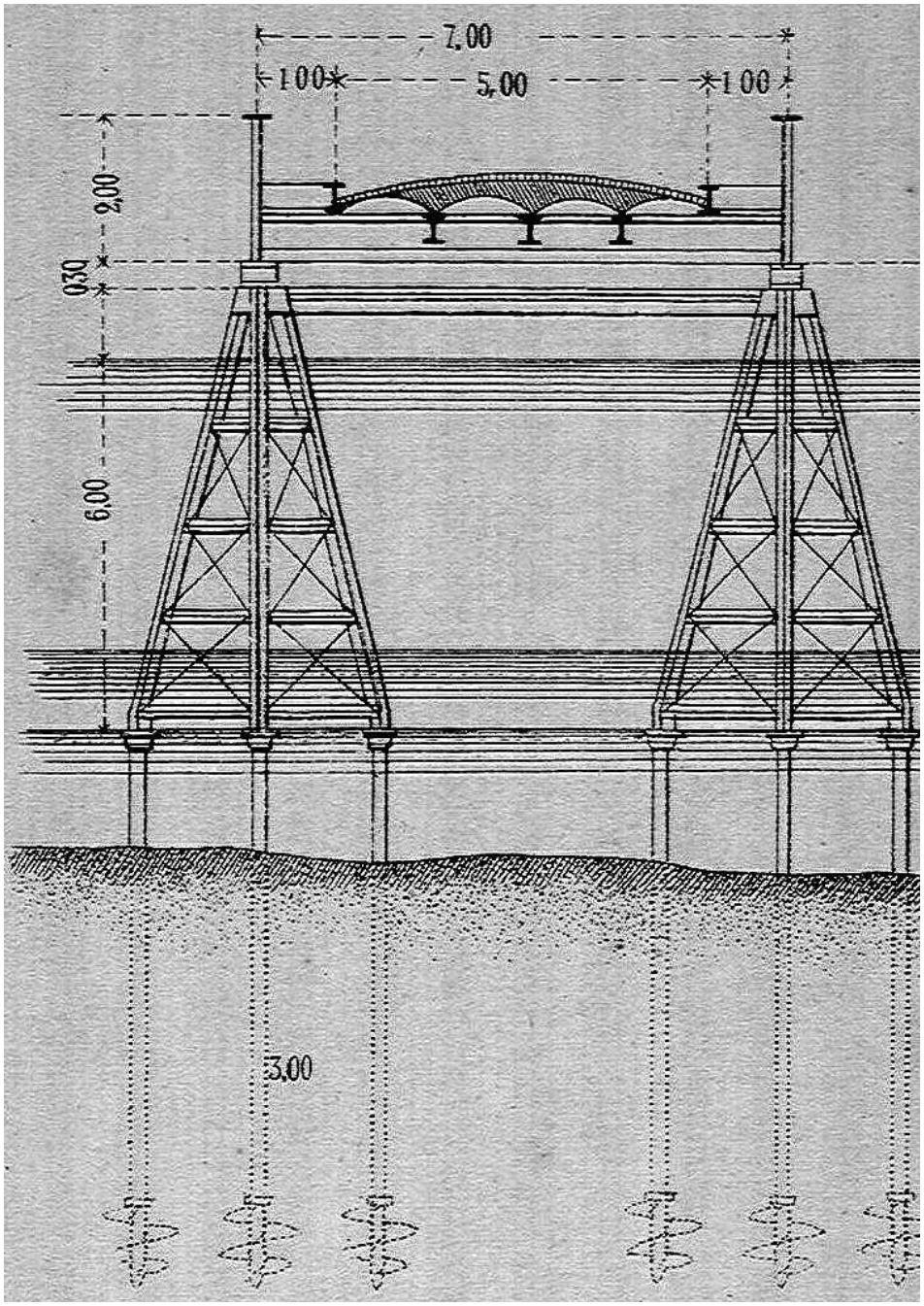

entonces con su construcción fue que aquel espigón saliente sería causa del progresivo enarenamiento del puerto que se pudo observar en años posteriores y que a la postre permitiría efectuar amplios rellenos en la margen derecha del río, aguas arriba y por debajo de aquel espigón, en lo que hoy es paseo de la Princesa Letizia y el Campo de las Rollas, reduciendo notablemente la amplitud de la bahía.

El puente propiamente dicho, estaba formado por 18 tramos metálicos formando seis puentes independientes, de tres tramos de vigas continuas cada uno, teniendo cada tramo 19,10 m. de longitud el central y 15,75 m. cada uno de los extremos. Es decir, el puente estaría conformado por 12 tramos de 15,75 m. de longitud y 6 tramos de 19,10 m, tramos que descansaban sobre los dos estribos de fábrica construidos en las márgenes y sobre 17 castilletes o palizadas intermedias en forma de pirámide de base cuadrada cuyas cuatro aristas, que constituían las líneas de resistencia, se apoyaban sobre largos pilotes de rosca Mitchell, alineados a profundidades variables, según la resistencia del suelo. El diseño de las palizadas era novedosa en la construc-

Sección transversal de una palizada. Este tipo de palizadas (grandes) se situaron en aquellos puntos en los que el lecho del río se encontraba a más de 6m. por debajo de las vigas. En la parte central del puente, donde afloraba en marea baja un banco de arena y guijo, se utilizaron palizadas de menor tamaño.

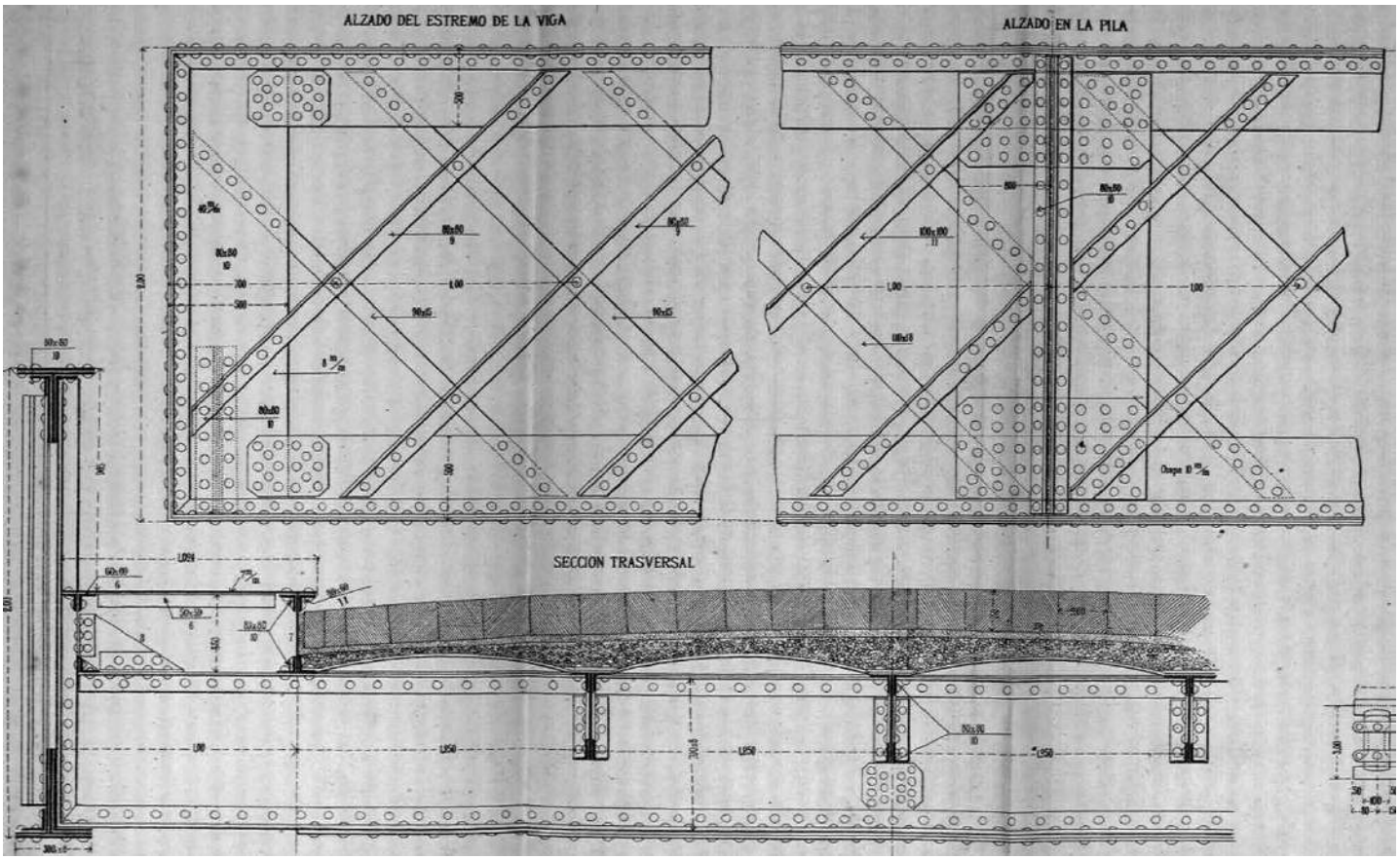

Detalles del puente. Alzado del extremo de la viga, alzado de una pila y sección transversal del tablero.

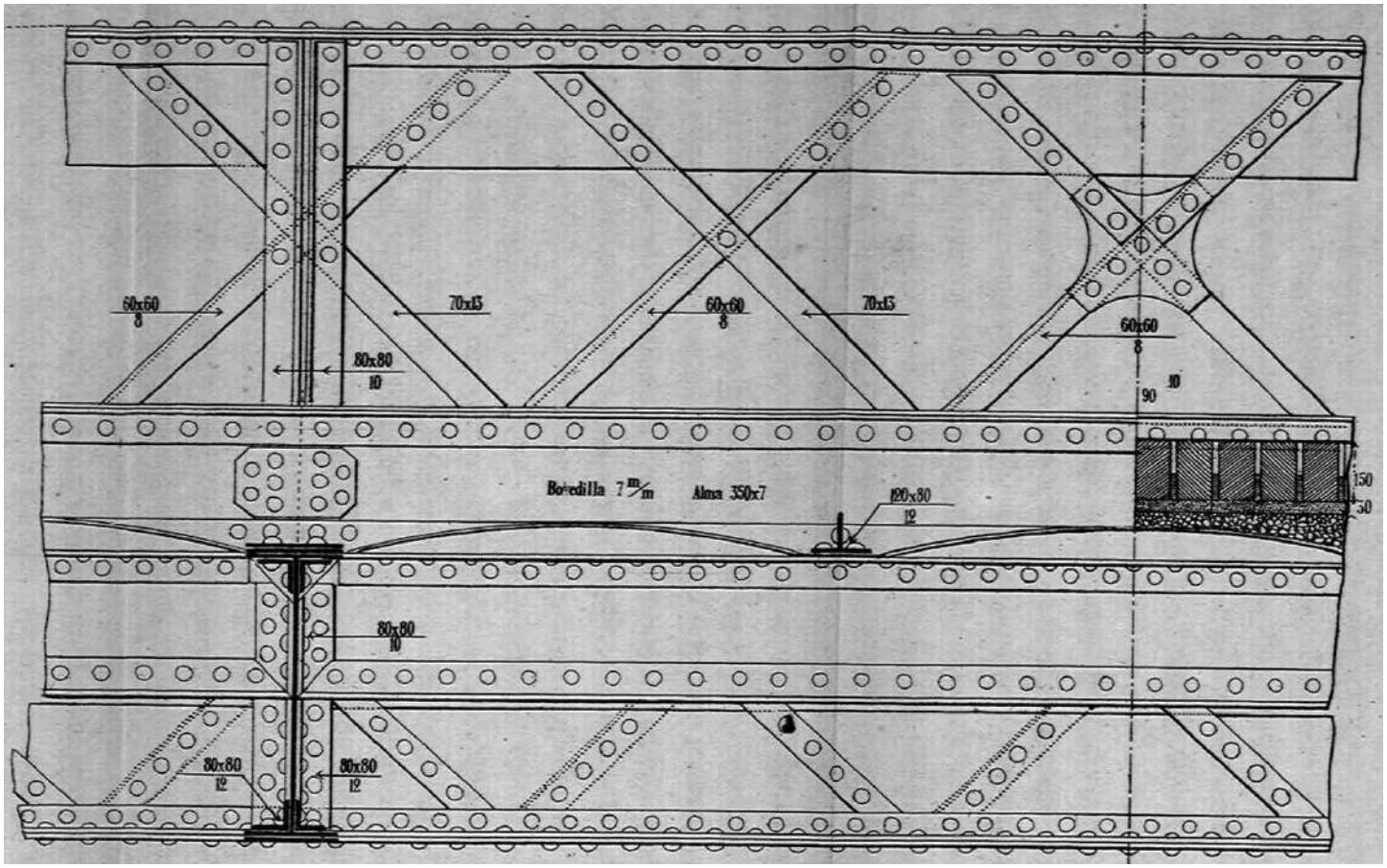

Detalle de la sección longitudinal en el centro del puente.

El puente de madera junto al de hierro ya construido (h.1899). Foto de Daniel A. Fervienza (de la colección de Enrique Cofiño).

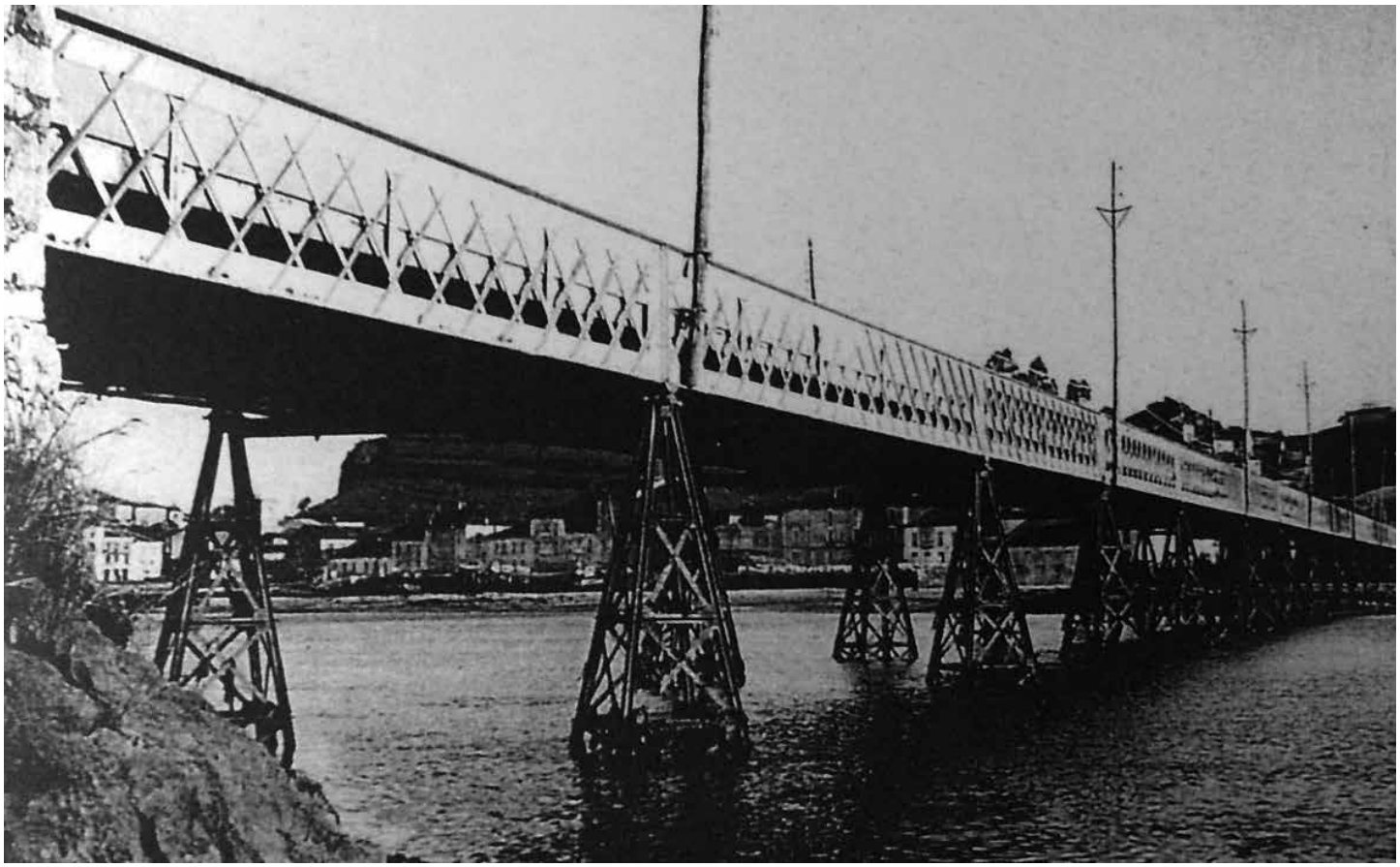

Postal. El puente; perspectiva desde su extremo por El Picu.

El puente de hierro. Foto de Modesto Montoto (h. 1915).

ción de puentes, no necesitando arriostramientos entre cada pareja de ellas, lo que permitía ahorrar gran cantidad de hierro con aquel sistema. Cada palizada estaba constituida por un 43,8% de hierro dulce, un 48,1% de hierro colado o fundición y un 8% de acero.

Las cabezas de los pilotes estaban unidas al marco inferior de las palizadas, emplazadas en los vértices de un cuadrado inscrito en un círculo de 2 m. de diámetro en las palizadas pequeñas y de 3 m. de diámetro en las grandes.

Los pilotes eran de hierro fundido, menos la rosca, de acero, con longitudes de 4,5 a 6,5 m, 25 cm. de diámetro exterior y 2 cm. de grosor, recubiertos por una capa asfalto, brea y arena fina. Estos pilotes se hincaron en la arena unos 3 o 4 m. de modo que sus cabezas sobresalían algunos centímetros en las mareas bajas de agua viva, a fin de permitir el montaje de las palizadas fuera del agua y la renovación de su pintura cuantas veces fuera necesario. Además se colocó en cada uno un hierro redondo de 5 cm. de diámetro y se rellenó el cilindro anular que quedaba con hormigón.

Por lo que se refiere a la superestructura del puente, su rasante era horizontal en toda su extensión. Medía el tablero 7 m. de ancho, con una zona central para el paso de vehículos de 5 m. y dos andenes de 1 m. cada uno a ambos lados, todo ello sostenido y flanqueado, formando barandilla, por dos vigas laterales en celosía, de 2 m. de altura, estando situado el piso de los andenes 0,95 m. por debajo de las cabezas superiores de las vigas. Estaba constituido aquel tablero por viguetas a 4 m. de distancia unidas a las vigas y siete series de largueros, sobre cuyo entramado se situaban las placas bombeadas del piso y el palastro estriado de los andenes. En la zona correspondiente al paso de vehículos se extendió una capa de hormigón; sobre él una capa uniforme de 3 cm. de arena y, sobre ella, el piso, formado por filas transversales de tarugos de madera bañados en alquitrán (de 15x20 cm. de sección) separados por listones de menor altura. Sobre la superficie se extendió gravilla que permitía rellenar los huecos existentes, las dilataciones de la madera, e impedían que resbalasen las caballerías, regándose después con alquitrán toda la superficie.

Salvo los pilotes, el puente se pintó con capas de minio y pintura gris, menos el tablero, que al no estar a la vista, fue pintado con varias capas de galipote.

Los 18 tramos del puente pesaban 495.922 kg. (de los que 484.431 kg. correspondían a hierro forjado o dulce y el resto colado); si a ello sumamos las palizadas, el peso total del puente alcanzaba las 678, 95 toneladas.

Una vez construido el puente, entre el 5 y 8 de agosto de 1898 se llevaron a cabo las correspondientes pruebas de carga (estáticas con sobrecarga de 300 kg/m^2 en todos los tramos) y dinámicas haciendo circular sobre raíles a distintas velocidades dos carros de doce toneladas, quedando después de ellas todo dispuesto para su inauguración.

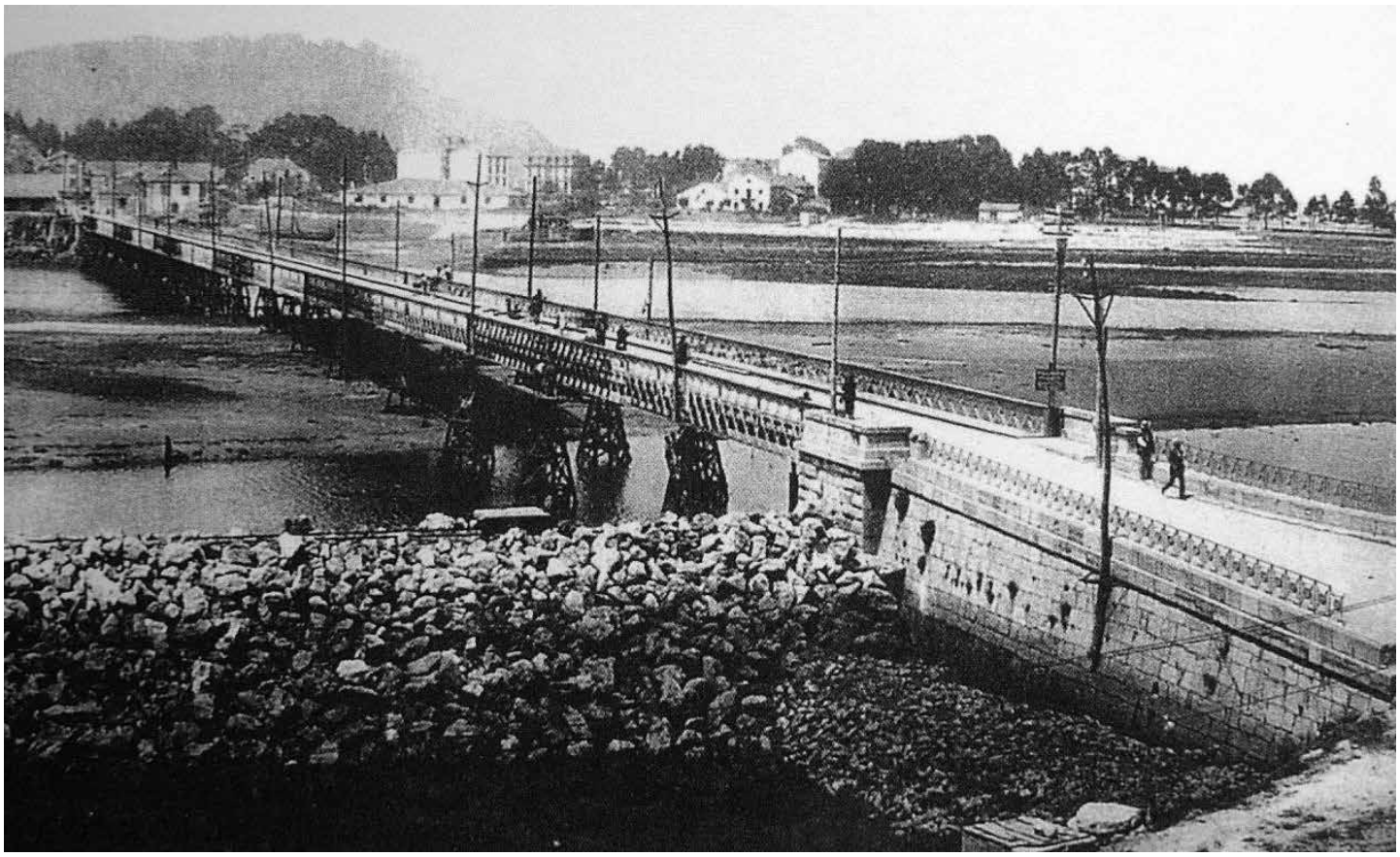

Postal. Imagen del puente (h.1926) en la que se puede apreciar el espigón de acceso al mismo, así como la escollera, entonces en construcción, que permitiría ganar a la ría una buena parte de su extensión y que daría lugar al nacimiento a lo que se conoce como el Campu les Rolles.

A las diez de la mañana del martes día 9 de agosto de aquel año, se celebró en la iglesia parroquial una misa, a cargo del riosellano canónigo de la Colegiata de Covadonga, Manuel Alea del Collado; una vez finalizada y precedidos por cruz alzada, el párroco, Félix Suárez, miembros del Ayuntamiento con el alcalde Francisco Saturnino de Fuentes al frente, el diputado a Cortes Alejandro Mon, los ingenieros Eugenio Ribera y Manuel Gomendio, comisiones de los ayuntamientos limítrofes, representantes de La Maquinista, contratistas, otras autoridades y buen número de vecinos se acercaron hasta el puente, que fue entonces bendecido, disparándose al aire un buen número voladores. Entonces, el alcalde tomó la palabra para pronunciar el siguiente discurso:

Vecinos del concejo: Desde este momento queda abierto para el tránsito público el puente cuya bendición solemne acabáis de presenciar, con cuya ceremonia religiosa no se ha hecho más que impetrar la protección de Dios, para la obra del hombre, sumisión de la criatura al Creador. El día de hoy debe ser siempre de grato recuerdo para nosotros por la importancia del favor que se nos dispensa con el puente metálico.

Lo que vale, nadie como nosotros lo aprecia contemplando ese otro veterano del trabajo; todo el progreso de Ribadesella y su concejo por él cruzó, y bien sabéis cuantos sinsabores causaba el entorpecimiento del servicio para hacer recomposiciones. La obra de ayer da toda la importancia a la de hoy y no empequeñece la de vuestros padres. Tengamos agradecimiento para todos; para nuestra Patria, hoy tan atribulada por los golpes del dolor, para nuestro representante en Cortes Sr. Mon, que desde el primer momento se interesó en el proyecto y no descansó hasta verle convertido en realidad[1].

A continuación, autoridades e invitados cruzaron el puente, y después muchos automóviles y carruajes que esperaban la ocasión para estrenar aquella magnífica obra.

No hay inauguración que se precie sin el correspondiente banquete, así que a pesar de las circunstancias por las que atravesaba la nación –España acababa de perder la guerra contra EEUU por la que tuvo que ceder Cuba, Puerto Rico y Filipinas, restos de lo que había sido un gran imperio- el Ayuntamiento tuvo a bien obsequiar a los invitados con uno en el Casino en el que no faltaron licores y habanos. Al descorchar el champagne, Eugenio Ribera tomó la palabra señalando entre otras cosas que: "Nadie menos autorizado que yo para iniciar los brindis y ocupar puesto de honor en esta mesa, pues si alguna parte tengo en la obra llevada felizmente a cabo, no fue más que en cumplimiento de un deber como funcionario del Estado"[2]. A continuación intervino el médico y jefe del Partido Conservador local, Laureano García, que en su disertación propuso que una de las plazas de la villa llevase en lo sucesivo el nombre de Alejandro Mon[3], como muestra

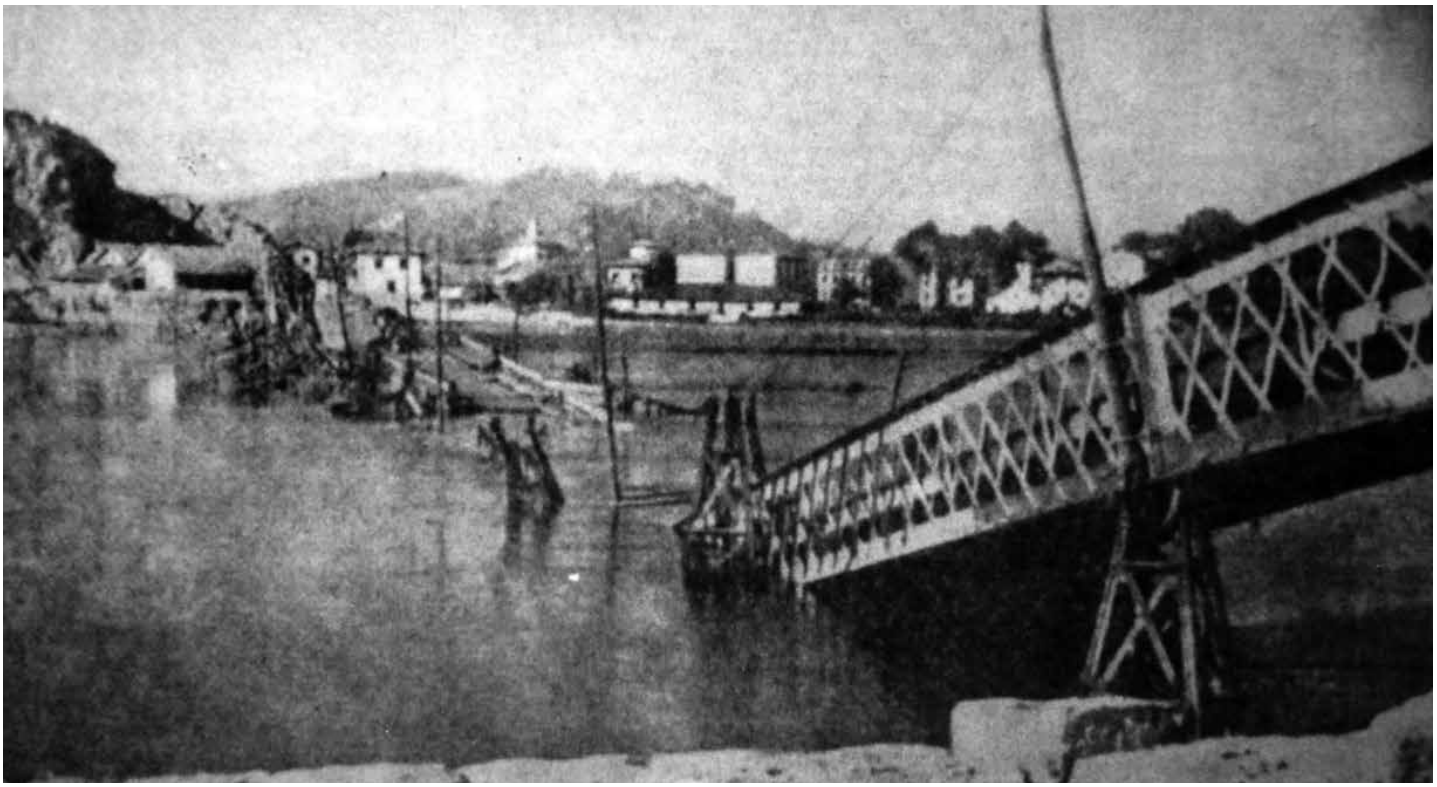

El puente tras su voladura. Archivo G.E.A; Historia General de Asturias, t.10.

de gratitud de los riosellanos por los servicios que venía prestando al municipio, respondiendo el aludido dando las gracias a todos y prometiendo trabajar incansablemente en pro del Distrito del que se sentía muy honrado poder representar en Cortes. Hubo más brindis refrendados todos ellos por grandes aplausos.

Aquel puente, orgullo de los riosellanos, puso fin a todos los problemas que el viejo y feo puente de madera ocasionaba con sus continuos achaques. El último, en enero de 1897, cuando una riada hundió uno de sus tramos quedando una vez más interrumpida la comunicación con la parte occidental del municipio, Caravia, Colunga y Villaviciosa, por lo que hubo que poner en servicio una barcaza de 22 toneladas entre ambas orillas para el paso de personas, animales y carruajes hasta su reparación. También permitió el que aumentase el interés por la urbanización del Arenal de Santa Marina, los baños en su extensa playa y el desarrollo de un espacio que hasta entonces se había mantenido prácticamente virgen. Sirvió de soporte para los postes del tendido eléctrico cuando la electricidad llegó a Ribadesella (1905) y para dar paso a la tubería de distribución de agua cuando la villa comenzó a surtirse del manantial de Berbes (1925).

Tras su construcción y en años sucesivos, se llevaron a cabo en aquel puente distintas obras de conservación, la más importante su pavimentación en 1918. No obstante, los años no pasan en balde, el transcurso del tiempo comenzó a hacer mella en él, resintiéndose del tráfico que soportaba. Tanto es así que en 1934 se acordó imponer multas de 1.000 pts. a los vehículos de más de 6 toneladas que lo cruzaran, proponiendo la Jefatura de Obras Públicas la construcción de uno nuevo, para lo que comenzaron los trabajos de sondeo en marzo de 1935.

Su final sería, no obstante, muy distinto del que se esperaba. Y es que en plena guerra civil y tras la última y desesperada resistencia mantenida en El Mazucu (Llanes), el ejército asturiano se vio obligado a proseguir en su retirada frente al avance de las brigadas navarras apoyadas desde el aire por la Legión Cóndor alemana. Tras el paso de las últimas tropas y pertrechos republicanos a la margen izquierda de la ría, a las cinco y media de la tarde del lunes 27 de septiembre de 1937 el puente fue dinamitado en un intento por detener el avance enemigo. La acción fue llevada a cabo por el Batallón de Dinamiteros Asturias nº 1, al mando del capitán José Roces Cueto "El Seta", tras verse retrasada aquella por falta de explosivos y poco antes de que las tropas nacionales entrasen en Ribadesella.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

-Archivo Municipal de Ribadesella
-Archivo de la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias
-Eugenio Ribera, José. *Puentes de hierro económicos, muelles y faros sobre palizadas y pilotes mecánicos*. Madrid (1895).
-Revista de Obras Públicas
-Diarios regionales: El Carbayón, El Correo de Asturias.

NOTAS

1 Archivo del palacio de Linares. Gentileza de Álvaro Galmés de Fuentes, nieto del entonces alcalde Francisco Saturnino de Fuentes Cuétara.
2 Diario El Carbayón de 12 de agosto de 1898.
3 La propuesta no cayó en saco roto. El 25 de octubre de 1899, la corporación municipal dio el nombre de Alejandro Mon a la plaza donde hoy se sitúa el edificio conocido como el Hospitalillo, frente al puente recién inaugurado.

«El Bardo del Sella», el primer periódico riosellano

Juan J. Pérez Valle

Después de los frustrados intentos, el primero a comienzo de 1905 y luego en 1906, por fundar en Ribadesella un periódico, al que incluso con cierto apresuramiento se le había puesto el nombre de "El Sella", diez años más tarde, en 1916, vio la luz *"El Bardo del Sella"*, un periódico de carácter liberal, lo que no deja de resultar llamativo en un concejo como el riosellano en el que el predominio conservador por aquel entonces era casi absoluto, o quizá por eso. Como también lo es el constatar que llevase el mismo nombre que el seudónimo que usaba tiempo atrás el riosellano, José Mª Caraveda, primer director del Oriente de Asturias, en algunas de sus colaboraciones periodísticas.

Prácticamente nada se sabía de aquel primer periódico riosellano, si acaso lo reseñado en algunas escuetas y poco explícitas referencias de añeja prensa en las que se señalaba su nacimiento (en fecha indeterminada de finales del mes de junio de 1916) y en las que se decía que disponía de varias secciones: arte, deportes, industria, agricultura, comercio, literatura, notas políticas locales y regionales, y poco más.

Durante mucho tiempo traté de localizar por distintas hemerotecas y bibliotecas algún ejemplar de aquel esquivo periódico, pero todas mis pesquisas resultaron infructuosas. Ya casi me había olvidado del asunto cuando un buen día, asomado a La Atalaya en compañía de Pablo Ruiz de Oña, mientras me hacía partícipe de sus vivencias de juventud rememorando tiempos ya pasados, me dijo que conservaba un ejemplar de un periódico antiguo riosellano del que no recordaba el nombre y ni siquiera sabía dónde lo tenía guardado, si en su domicilio, en la imprenta de su propiedad, o en otro lugar.

Por él supe dónde estuvo ubicada la primera imprenta que hubo en Ribadesella, editora de aquel periódico –en un local situado en la esquina de un edificio que conformaban las calles El Sella y Santa Ana- y que había sido allí, tiempo después de desaparecer aquella imprenta, de la que, por otra parte se desconoce su fundador o fundadores, donde se había encontrado aquel ejemplar de periódico, oculto en el hueco de la pared, cuando se llevaban a cabo obras de adecentamiento en el local. No sé si llegué a dar un salto de sorpresa, pero ante mi interés por el asunto prometió buscarlo, y lo hizo, según me comentó algún tiempo después poco antes de su fallecimiento, aunque sin ningún resultado.

No cejé en el empeño, así que, algunos meses más tarde, hice partícipe del hecho a su hijo, Juan Carlos, el cual me dio la grata noticia en febrero de este año de que, por fin, la búsqueda del aquel periódico había dado feliz resultado.

De reducido formato -28,5 X 18,5 cm.- un tanto inusual para los periódicos de la época, ahora sabemos, por el número hallado –el nº21- que se trataba de un "periódico literario y de información local, defensor de los intereses morales y materiales del concejo", semanal, que salía los miércoles, día de mercado en Ribadesella, y que el primer número llevaba en su cabecera la fecha de 5 de julio 1916, aunque los primeros ejemplares ya habían sido distribuidos pocos días antes de la citada fecha. También su precio, diez céntimos de peseta (una *perrona* de las de entonces) y doce páginas.

No obstante, aquel primer periódico riosellano, como otras muchas buenas iniciativas riosellanas, no duró mucho en el tiempo, quizá poco más de un año. Se desconoce el nombre del director del periódico y la mayor parte de sus colaboradores, entre los que podemos citar a Luis López Pérez, el maestro Valeriano Díaz Saraste, José Victorero o Luis Fernández Ruisánchez.

Para la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella es una satisfacción poner en manos de los riosellanos, cien años después, la reproducción de esta reliquia milagrosamente conservada del periodismo local, al tiempo que agradecemos a Juan Carlos Ruiz de Oña su amabilidad y las facilidades que nos ha dado para su publicación.

EL BARDO DEL SELLA

MIERCOLES 22 NOVIEMBRE 1916

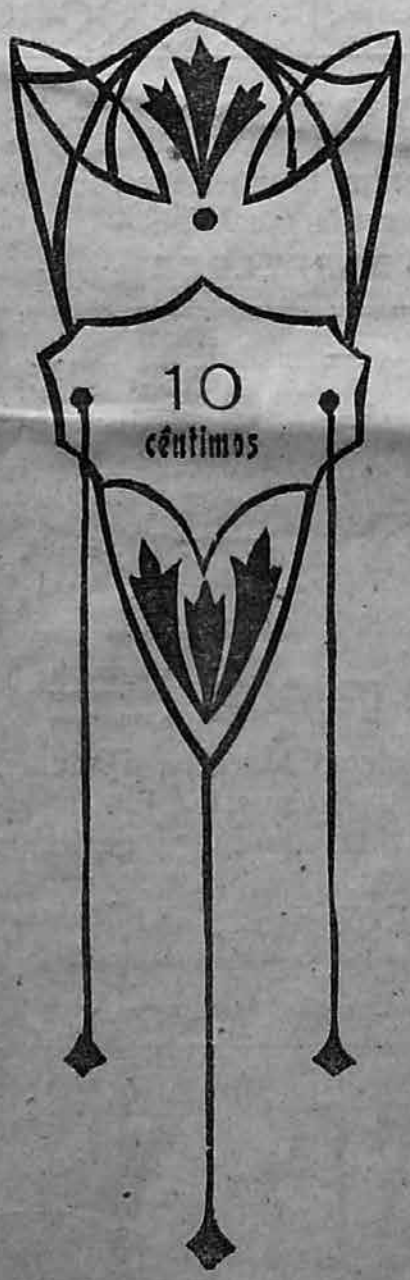

COSAS OBTENIDAS

De una mujer zalamera,
que su amor quiera probar
diciéndome sin cesar
«consuelo mío, mi prenda»
Dios me libre y me defienda.
De fiarme en un chismoso
que, si hoy lo es en mi servicio,
mañana su mismo vicio
le hará también que me venda,
Dios me libre y me defienda.
Aunque sean más hermosas
que la diosa de Citeres,
de acompañar a mujeres
cuando van a alguna tienda,
Dios me libre y me defienda.
De un criticón, cuya envidia
contra mis versos le arme,
y se empeñe en censurarme,
tal vez porque no me entienda,
Dios me libre y me defienda.
De ereer que un jugador
deje las cartas traidoras,
aunque me haga a todas horas
propósito de la enmienda,
Dios me libre y me defienda.
De médico y boticario,
de hombre cominero y ruín,
de mujer que hable en latín
y de caballo sin rienda,
Dios me libre y me defienda.

B. de los H.

:: Año I. ::

:: Núm. 21 ::

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

de EL BARDO DEL SELLA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. ▪ Tarjetas de visita y comerciales. ▪ Libros rayados.

RIBADESELLA

La Agricola Española

SEGURO DE COSECHAS contra el pedrisco y contra la muerte y robo de ganado caballar, mular, bovino y especial de cerda y cabrío.

Rambla de San José, 32, principal.- BARCELONA

Antonio Pendás Junco

COMERCIANTE AL POR MAYOR Y MENOR

Servicio a domicilio. Ribadesella.

RODRIGO Pérez

Ferretería, Quincalla, Perfumería, Camas de hierro y madera, Muebles, Pinturas, Artículos sanitarios, Vidrio hueco, Hierros y Aceros.
Máquinas para coser y bordar, Maquinaria Agrícola, Armas de fuego de todos sistemas, Cocinas para carbón y leña.
Representación de la Unión Española de Explosivos.

RIBADESELLA

GARAGE EL SELLA

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

RIBADESELLA

Año I. Ribadesella 22 Noviembre 1916. Núm. 21.

EL BARDO DEL SELLA

PERIÓDICO LITERARIO Y DE INFORMACION

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL CONCEJO

RIBADESELLA: TRES MESES, 1,25 PTAS. FUERA, SEIS MESES, 3. EXTRANJERO, UN AÑO, 11.
ANUNCIOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Todos los pagos serán por adelantado. ❖ La correspondencia al Director. ❖ No se devuelven los originales.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Según previene el artículo 133 de la Ley Municipal, los Ayuntamientos formarán todos los años un presupuesto que comprenda los gastos que por cualquier concepto hayan de hacerse y los ingresos destinados a cubrirlos.

Los presupuestos anuales ordinarios contendrán precisamente las partidas necesarias, según los recursos del Municipio, para atender y llenar, con preferencia las obligaciones siguientes:

1.ª Conservación y arreglo de vía pública.

2.ª Policía urbana y rural.

3.ª Policía y seguridad.

4.ª Instrucción primaria.

5.ª Administración, custodia y conservación de todas las fincas, bienes y derechos del pueblo.

6.ª Instituciones de Beneficencia.

Además corresponden al Municipio el pago de otras atenciones:

1.ª Personal y material de las dependencias y oficinas.

2.ª Pensiones, censos y cargas de justicia que pesen sobre los fondos municipales, así como de las deudas reconocidas y liquidadas, y réditos y consecuencias de contratos.

3.ª Fomento del arbolado.

4.ª y 5.ª . . . . . .

6.ª Contingente del Municipio en el repartimiento provincial.

7.ª Una partida para imprevistos y calamidades públicas, que no exceda del 10 por 100 del presupuesto de gastos.

Para cubrir todas estas atenciones cuenta el Municipio de Ribadesella con estos dos principales ingresos·

1.º Derechos de Matadero.

2.º Impuesto de consumos.

En el año actual producen los derechos de matadero la cantidad de 8,800 pesetas anuales. Mucho nos tememos que para el año 1917 se aumenten esos derechos. Y como la carne ya tiene un tiene un precio subidito, al aumentar sobre ella los gravámenes, vá a resultar un verdadero artículo de lujo.

En cuanto a lo que produzca el impuesto de consumos, hasta ahora los ediles gnardan una prudente reserva. Nosorros creemos que dicho impuesto no prodnzca arriba de 30.000 pesetas. Tendremos entonces que los dos principales ingresos del Municipio arrojarán una suma que no llegará a 40.000 pesetas.

Y como el presupuesto de gastos pasa de 70.000 pesetas, estamos esperando con curiosidad los medios de qué se han de valer los señores concejales y vocales asociados para saldar las 30.000 pesetas de déficit.

Estas 30.000 pesetas las puede obtecer el Municipio estableciendo los siguientes arbitrios, al tenor de lo que dispone el artículo 137 de la Ley.

1.° Aprovechamiento y abastecimien to de aguas para usos privados.

2.° Alcantarillado.

3.° Establecimientos balnearios de aguas públicas.

4.° Guardería rural.

5.° Establecimientos de enseñanza secundaria, superior o especial.

6.° Licencia para construcción de edificios.

7.° Puestos públicos y sillas en plazas, calles, ferias, mercados y paseos.

8.° Parte que conceden las leyes en la expedición de documentos de vigilancia, licencias de caza y pesca y aprovechamiento de aguas.

Y en los arbitrios anteriormente enumerados está le eantera que han de explotar los señores del Municipio para completar el presnpuesto de ingresos.

Nosotros estamos conformes con todos los arbitrios que se establezcan, siempre que no sean sobre el papel y para salir del paso, como ya ha ocurrido en otras ocasiones.

Concedemos una importancia tan grande a la formación del presupuesto municipal, que aguardamos con ansiedad que la Comisión de Hacienda elabore el correspondiente proyecto, para darle publicidad en nuestras columnas y dedicarle los oportunos comentarios. Pero en el Municipio no se dan prisa. Según el artículo 150 de la repetida Ley Municipal, el día 15 de septlembre comunicarán los ayuntamientos al gobernador el presupuesto aprobado. Estamos en la segunda quincena de noviembre, y todavía no se ha hecho nada para la formación de dicho presupuesto.

Quizá la tardanza sea impuesta por las exigencias de una labor económica, seria y concienzuda de los señores del Municipio, cuya labor sea la salvaeión de la averiada hacienda de este concejo. Mucho nos holgaríamos de haber acertado con la causa de la tardanza, y mucho nos holgaríamos también de poder solicitar la gratitud del pueblo para los talentos financieros que realicen el milagro de echar unos remiendos fuertes y consistentes a la hacienda municipal.

El león y el esclavo

Por caprichos de un César insolente,
que humilde acata un pueblo corrompi lo,
en el Circo de Roma envilecido,
la inmensa multitud ruje impaciente.

Salta el leon sobre la arena ardiente,
sacude su melena enfurecido,
arrójase a su víctima atrevido,
y al llegar, retrocede de repente.

El esclavo infeliz, Adrocles era,
le conoce el leon..., lame su mano
en prueba fiel de gratitud sincera.

¡Acción hermosa, que enseñó al Romano
que es más noble el instinto de una fiera,
que el alma despreciable de un tirano!

M. P DE P.

Ribadesella

(Continuación)

Notas descriptivas.

Apuntes históricos.

La carretera de Torrelavega a Oviedo cruza al concejo de Ribadesella primeramente de O. a E. y después, desde la villa de N. a S. (?); la de Ribadesella a Canero (de la costa) que también arranca desde la población, que pasa la ría sobre magnífico y bello puen te de novísimo sistema con obra y dirección del ilustrado ingeniero don J. Eugenio Rivera, tan acreditado por notables obras y trabajos en España. Tan elegante construcción reemplazó al viejo y varias veces destruído puente de madera, por las grandes avenidas y arrastres del Sella, construido a mediados presente siglo; porque es de advertir que el río, navegable a poca costa hasta las Arriondas estaba sin comunicación entre sus dos riberas, más que por barcas hasta el roman-

cesco y esbelto puente de Cangas de Onís. Sigue aquella carretera de la costa hasta Caravia, y en su comienzo arranca otra breve municipal, que llega a Sebreño. Pronto cruzará la vía férrea el concejo con el ansiado momento de ver unidas y con rápida comunicación las provincias de Oviedo y Santander. El trazado al lado del Sella es tan delicioso como difícil.

Ribadesella pertenece al partido judicial de Cangas de Onís, al provincial electoral de Llanes-Cangas de Onís; y al de Llanes para diputados nacionales.

Consta el ayuntamiento de 15 concejales; elévase el presupuesto a 64.904 pesetas se da la enseñanza primaria en sus escuelas elementales y diez incompletas; y suman las principales contribuciones 82 096 pesetas. La organización eclesiástica depende del arciprestazgo de Ribadesella, que costa de nueparroquias:

Santa Marina de Berbes (de presentación de las casas de Ordiera, Ampurio, Junco y antes también de Ardines); San Martín de Collera y su filial San Mamés de Cuerres; Santa María de Junco (de patronato de los Junco, Calderón de la Barca, Benavides y Vega del Sella); San Esteban de Leces (con presentación principal de Benavides y un voto de los Alvarez de las Asturias); Santa María de Linares; San Salvador de Moro; Santa María Magdalena de la villa de Ribadesella (don le tenía antigua presentación parcial la casa conventual de Celorio; San Juan o Santianes y San Miguel de Ucio. La antigua parroquial de Lama fué suprimida en el último arreglo diocesano.

Finalmente, en el último censo próximo a ratificarse, la población del concejo ascendía a 7.805 habitantes, y la de la villa de Ribadesella a 1468.

*
* *

La primera región occidental de la tan discutida Cantabria comprendía la actual cómarca de Ribadesella, habitada por los cántabros suelenos. Su capital Octavidea, escribe el señor Fernández Guerra, me figuro ser la misma que Estrabén apellida Opsicela. Ha de buscarse en torno de Ucio o de Ribadesella, no lejos del mar, a una u otra margen del río que Pomponio Mela llamó Salia (Saelia, Sannia, o Saurio (tan varios andan los códices entre si), que Tolomeo apodó Ucesia, y a quien hoy decimos Sella.

De tiempos de la dominación romana pueden ser varios «castros» del concejo, se dicese que por bajo de Torres se hallaron en ladrillos y piedras de construcción vestigios del pueblo dominador. El río con fácil salida al mar y el abrigado embarcadero fueron indudablemente condiciones propicias al establecimiento de gente principalmente pescadores, sobre las tranquilas ondas del Sella y las bramadoras olas del Cantábrico. Cual fué el naciente pueblo en miseras viviendas no puede fijarse; pero que allí y en sitios próximos no faltaron centros de población de relativa importancia bien puede asegurarse. Cuando el movimiento de reconquista en el siglo VIII es seguro que el no borrado habito guerrero de aquellos herederos de cántabros y astures los llevó a formar en las huestes de Pelayo, quizá empujados por alguna avanzada en la primera correría de Tarik o más probablemente enseguida por alguna fuerza de las que desde Gijón envió Munuza con Alcamá al frente, causa principal del choque victorioso para los hispanos en las fragosidades del Auseva.

¿Fué también Ribadesella más tarde fácil entrada para normandos y otros piratas por tierras de Asturias? No han qvedado de tales correrías datos seguros; y son también escasas, ya organizada la monarquía asturiana, las noticias de Ribadesella mientras otras comarcas figurase en sendas y piadosas ofrendas. En la donación de Ordoño II de San Salvador de Oviedo está la iglesia de Ucio, y Trelles en referencias a nuestra antigua diplomática tan solo menciona la ofrenda de un Bermudo González y su mujer Ximena, en tiempos de Bermudo III al obispo ovetense Froilano y su Iglesia, del monasterio de San Martín de Collera, cerca de las riberas del Sella en el año 1052.

Hay a continuación un silencio de dos siglos y medio si pasamos por alto la asamblea provincial convocada por el obispo don Pelayo sin que aparezca Ribadesella, ya fundada, porque de ello dan testimonio restos arquitectónicos de estilo romano bizantino de su por completo restaurada iglesia parroquial de la misma o próxima época artística; al parecer que las cercanías de Leces y Junco.

Quedan en San Esteban puertas, ventansa y capiteles y en Santa María el arco foral.

La de San Esteban de Leces ha sufrido importantes reformas y ampliación y lucen en su capilla los escudos de Junco, Quirós y de otros enlaces de los patronos. En Santa María de Junco aparece también este mobiliario escudo y una incompleta e inenteligible inscripción.

(Continuará.)

*
* *

Apostillas a la monografía de Ribadesella.

En el número anterior de El Bardo he visto con satisfacción el comienzo de una monografía del concejo de Ribadesella. Esta, indudablemente, copiada de la obra Asturias, que editaron los señores Bellmunt y Canella. La monografía es, si no me equivoco, de este último señor.

Me parece bien la divulgación de cuanto se sepa de la historia de Ribadesella; es una labor de cultura, que han de recibir con agrado cuantos en este concejo hayan nacido, o en él residan.

Pero como dicha monografía fué escrita hácia el año 1915, el tiempo transcurrido impone algunas adiciones y ampliaciones, amén de algunos comentarios, que al correr de la pluma, se me ocurran.

Además de la sorprendente gruta, bárbaramente mutilada, llamada de la Cuevona, existe otra gruta en San Antonio, a pocos pasos de la estación del ferrocarril. Vulgarmente se denomina la cueva de Victor, y su dueño don Victor Alea, la tiene cuidada con verdadero arte y esmero. Es una gruta de rara belleza, y muy visitada por los forasteros.

Se dice en la monografía, que durante el año de 1824 sólo se pescaron en el río Sella 1500 salmones, lamentándose de la disminución de tan importante ramo de riqueza. Pues en el último año, la *costera* no dió arriba de una docena de salmones. Ciertamente que la escasez de éstos es alarmante; pero han puesto tales trabas para su pesca, que los marineros han desistido de ella. ¡*Y* todavía una impertinente sociedad de caza y pesca, que allá por Cangas de Onís nos corrompe las oraciones, formula quejas y lanza amenazas contra los marineros de Ribadesella!...

Respecto al puerto, me permito completar la información con estos detalles:

En 1772 trazó los planos el ingeniero don Pedro Lizord, completados por otros de 1776 debidos a don Andrés de la Cuesta, maestro de dibujo de la Escuela del Ferrol; y cuando los trabajos del primero, por orden del Regente de Oviedo, señor Cazo de Briones, aparecieron y se reconocieron vestigios antiguos de viejo muelle y fondeadero. En 1784 fué la primera R. O. de las obras, tardando en recogerse los caudales para su concurso. En 1794 el ministro de la provincia de Ribadesella (Tazones, Lastres, Ribadesella y Llanes) participaba al ministro Valdés, que tanto se interesó por el progreso de Asturias, hallarse muy adelantadas las obras del puerto y muelle.

En 1908 se comenzaron las obras del dragado del puerto y ampliación de sus muelles, con arreglo al proyecto y planos del ingeniero don Victor García de Castro. Las obras se llevan con una lentitud desesperante.

El censo de población de 1910 da al concejo 9357 habitantes de derecho, y a su capital la villa de Ribadesella 2183.

Y por hoy, la *cosa* do dá más de sí.

Pacorro.

De Teatros

He asistido a la representación de la comedia «Amor y trabajo» original de tres noveles autores de esta localidad, puesta en escena por los jóvenes aficionados que dirige nuestro amigo y afamado actor Pepe Alvarez.

Parece cosa fácil hilvanar una obra para el teatro y así lo creeríamos si no hubiésemos visto cien veces, que más de cuatro eminentes escritores se estrellaron ante un número igual de dificultades, cuando se atrevieron a probar fortuna en el arte de escribir comedias. He visto en una ocasión a un escritor envidiable, salir del teatro cabizbajo y mohino, huyendo del griterio del público que le acorralaba cual si se tratara de una fiera; le hé visto abdicar allí de todas sus glorias pasadas y enterrarse en las sombras del olvido para siempre...

Si nos hubieran dicho que «Amor y trabajo» era de autor o autores conocidos, de seguro que a nadie se le ocurriría pensar en el fracaso, en el pateo de la obra, pero ¡ah señores! ésta había sido escrita por tres principiantes amigos y vecinos nuestros y como «nadie en su patria es profeta» había que reirse aquella noche a toda costa y sobre todo a costa de ellos...

Alzóse el telón entre la expectación del público que esperaba impaciente, y al poco tiempo nuestras aviesas intenciones quedaban fallidas ante la hermosura del primer acto, que, dicho sea de paso, perdió mas belleza aún con la bajada del telón que se adelantó indebidamente.

De asunto sencillo, pero dialogada la obra con brillante estilo y facilidad grande, hacía creer no que estaba escrita por principiantes, sino que los autores fuesen perros viejos en aquellas lides.

Un matrimonio de posición holgada, que tiene dos hijas, a las que hacen el amor dos artistas, (èstos de estrecha posición) contra la voluntad de los padres, que por el egoismo del dinero no tienen en cuenta la felicidad de

las hijas que sufren grandemente. Estos para conseguir la mano de sus amadas, para que los padres no opongan obstáculos a su felicidad, que es la felicidad de ellas también (puesto que les corresponden) ponen todo su ingenio y toda su alma, que es muy grande, en la conclusión de una zarzuela que les proporcione gloria y dinero. ¡Cuántos sufrimienjos!... ¡Oh felicidad, felicidad llorada, cuán lejos estás de los que tienen un corazón muy grande y un alma que sabe sentir!...

Pero el trabajo y el amor pueden mas que todos los egoismos juntos y por fin triunfan y se casan llenos de dicha y de vida...

El público ovacionó en todos los actos a los autores y a la terminación de la obra hízoles salir a escena repetidas veces.

Y ahora señores, ¿se les puede hacer a ustedes una pequeña observación? Pues bien; hay en la obra un chiste, que de puro malo hizo reir grandemente a la concurrencia, y yo creo sin que pretenda actuar de crítico) que convenía quitàrselo; y conste que ésta no es opinión exclusivamente mía.

Y ahora vamos a meternos con «Narcisito, calavera», juguete en un acto de los mismos autores. ¿No les parece que después de haber obtenido un triunfo merecidísimo en la primer obra, debían haber dejado ésta para mejor ocasión o para nunca?... Digo esto por que ¡cuidado que es mala la tal obrita! La figura de Pedro en escena (Luis de la Fuente) vestido de mujer haciendo el amor a Narcisito, es antiestética y «antidiluviana» como diría Segundo, mi antiguo patrón. Además de ser un absurdo, de los de marca mayor.

Yo creo, repito, que si hubieran presentado otra de las ya conocidas por los aficionados hubieran quedado mejor, porque hasta trabajo cuesta creer que sean las dos obras de los mismos autores. La verdad es amarga; pero se impone.

GUZMÁN DE ALFARACHE.

ILUSIÓN

Fué una mañana bonaerense, de sol y de belleza.

Resplandecían las calles, soberbiamente iluminadas y reflejaba su magnificencia las vidrieras de los grandes centros de modas... Como dominados por el vértigo; obsesionados por la fiebre del máximun, infinidad de vehículos, atropellábanse en todas direcciones. Aproximábase el asueto del medio día, y multitud de empleadistas y obreras, apresuraban el paso, dejando, tras sí una estela de gracia y alegría... Súbitamente, surgió «ella».

Existen, en la vida, fenómenos que parecen inverosímiles, y que, si a nuestra calidad de «liliputienses», le fuese dado examinarlos y descubrir su causa llegaríamos a conclusiones verdaderamente curiosas. Ejercitamos a veces un trato constante con una o varias personas del sexo contrario sin que nos sugieran otro afecto que el de una mera simpatía que a lo sumo puede proporcionalmente, agrandarse, pero, sin perder el carácter de una buena amistad. Tranquilamente, vivimos, e inesperadamente, unos ojos, negros, blancos o azules que casualmente fijan en nosotros, una mirada, distraen nuestra indiferente atención; nos obliga a reaccionar, despertando nuestros sentidos, semi-aletargados, por la falta de sensaciones nuevas, al influjo de aquella, aunados en un impulso común provocan el sentimiento intenso y desconocido de una impresión dulcísima precursora, quizá, de lo que llaman amor... «Ella», pues, en idénticas circunstancias, apareció ante mí... Su forma menuda y esbelta, y su elegancia realzaban el natural atractivo, que le daba su negro vestidito de «midinette». Sus ojos, bellos, negrísimos, parecían significar un insondable arcano y al mirarlos desafiaban a escrutar el misterio para complacerse luego en el indiscutible fracaso.

Su mirada dulce y fija era la promesa de una ventura, evocada en instantes de éxtasis... Así germinó la ilusión. Durante varios meses, continué viéndola, asiduamente. Ha transcurrido más de un año, y el recuerdo de aquella silueta diminuta perdura en mi ánimo, con una vaga añoranza... Pero, para mí no existía sino el ideal... el espíritu... Quizá, si la hubiera visto descender del altar, donde tributá le idolatría habríase desvanecido el encanto...

Si hubiese tocado la materia, si hubiera simplemente, conocido su nombre, la realidad me habría demostrado que era solamente una mujer...

Y juzgué más hermoso mantener la esperanza... Al fin: ¿Qué hay más bello en la vida, que la esperanza de realizar una ilusión?...

J. VICTORERO.

SÓLO TU IMAGEN...

En tanto que tú duermes, reina mía,
en tu lecho de paz y de dulzura
yo veo desfilar por mi tristura
las horas que se alejan hacia el día.

¿Tú crees que la noche triste y fría
acaso pone fin a mi amargura?
Ni la noche ni el astro que fulgura
calman mi gran dolor o mi agonía.

¡Ay! ¡Qué triste es pensar, dulce amor mío,
en las noches silentes del estío
si te encuentras despierta o estás durmiendo,

Sólo tú pones fin a mi erotismo
si después de la noche de idealismo
se aparece tu imágen sonriendo.

ELOY MUÑIZ.

Arriondas.

EL TEMPORAL

Al temporal de agua del viernes sucedió otro de viento, tan fuerte y de tanta duración como no recuerdan nuestros viejos marinos.

Soplaba viento duro del S. O., que fué aumentando considerablemente.

Este temporal de viento había sido anunciado por el Observatorio de Igueldo, según telegrama que se recibió en esta Ayudantía de Marina y que decía así:

»La situación atmosférica es muy peligrosa. Va a desarrollarse una tormenta del O. N. O. Tómense precauciones».

Poco después de desencadenarse la tormenta empezó a recalar a la costa fuerte marejada, que iba en aumento a medida que avanzaba el día.

En este concejo el furioso temporal tronchó algunos árboles y causó varios desperfectos en algunas viviendas. En términos de San Esteban de Leces derribó algunos postes de las líneas telegráfica y telefónica.

Un velero de arribada.

A las doce de la mañana del sábado pudo arribar a este puerto el pailebot Angel Lamas. Había salido de Avilés en la madrugada del miércoles con cargamento de carbón para Marín. Al obscurecer del jueves, y entre el cabo Prior y las Gabeiras le sorprendió el temporal. El patrón, Angel Pérez, trató de entrar en el puerto de la Coruña; y en la imposibilidad de conseguirlo, tomó dirección hácia el E., por si lograba refugiarse en Vares o Vivero. También le fuè imposible. Llegó a la boca del puerto de Avilés sin poder ganar este puerto. A eso de las tres de la mañana del sàbado y a la altura del cabo de Peñas, el Angel Lamas corrió un verdadero peligro.

La tormenta arreció de tal modo, que el pailebot quedó desarbolado y estuvo a punto de hundirse. Los tripulantes sintieron tan de cerca la catástrofe, que creyeron llegada la hora de morir y se dieron la última despedida. Sin que desapareciera el peligro, y después de un inùtil intento de arribar al Musel, el Angel Lamas siguió capeando el temporal hasta que pudo salvarse entrando en el puerto de Ribadesella. En la barra casi le hicieron zozobrar unos fuertes golpes de mar, pero la serenidad y pericia de su patrón y la valiosa ayuda que se le prestó desde tierra largando dos cabos al pailebot, evitaron que este no se fuera a deshacer en la playa de Santa Marina.

Además del patrón Angel Pérez, componía la tripulaciòn del Angel Lamas dos hijos del patrón y un sobrino. Todos están muy agradecidos al pueblo de Ribadesella, por el auxilio y hospitalidad que se les prestó.

En los comienzos del temporal, lograron alijar alguna parte del cargamento, pero no pudieron continuar en esta operación, por que los golpes de mar barrían la cubierta del velero, y hubo que cerrar las escotillas.

Noticias

Alcaldía de Ribadesella.

BANDO.—Tiene la Autoridad local el deber ineludible de velar por la salubridad e higiéne de esta población, así como sus habitantes el de cumplir con toda exactitud las disposiciones vigentes sobre la materia y cuantas se dicten, de acuerdo con la Junta Local de Sanidad.

Al efecto se han dispuesto las medidas más conducentes y en cuanto se refiere al alojamieuto de los cerdos, se han señalado las zonas en que pueden y deben instalarlos sus dueños.

Más al hacerme cargo de esta Alcaldia, llega á mi conocimiento que no todos los vecinos han cumplido lo ordenado sobre el particular y ello es preciso que se cumpla, pues asi lo demanda la salud del pueblo. Por tanto, hago saber:

PRIMERO. Que a fin de no causar mayores perjuicios, especialmente á la clase pobre, se concede un plazo que terminará el 31 de Diciembre próximo venidero, para que todos los cerdos sean trasladados á la zona señalada.

SEGUNDO. Que a partir de dicha fecha, se procederá con todo rigor contra los dueños de los cerdos qne no hayan cumplido lo ordenado.

TERCERO. Que mientras expira el plazo señalado, el veterinario y los agentes municipales inspeccionarán semanalmente todos los cubiles, dándome cuenta inmediata de aquellos que no estén en condiciones de la mayor limpieza, a fin de proceder a lo que haya lugar, imponiendo el debido correctivo y las multas correspondientes.

Junta local de primera enseñanza.

Se reunió el lunes á las diez de la mañana.

Presidió el alcalde señor Cifuentes. Se acnerda dirigirse al Rectorado, exponiendo el estado de la enseñanza en la escuela de niñas de San Esteban de Leces y pidiendo se nombre maestra interina para dicha escnela.

Por unanimidad se toma el acuerdo de solicitar de la Jnnta provincial de primera enseñanza un voto de gracias para el maestro del Carmen don Emilio Valdés Llavona.

Al interesar tal distincíón para dicho señor maestro la Junta local ha tenido en cuenta el excelente concepto

profesional de que goza el señor Valdés Llavona, su infatigable labor por la educación de la niñez y las cantidades que de su peculio particular dedica a surtir su escuela de material abundante, pedagógico y moderno.

❖

La función benéfica.

Nosotros no hemos asistiido a la representación de «Amor y Trabajo» y «Narcisito, Calabera».

La falta de consideración de la empresa del teatro Diviuo de Arguelles, con este periódico, desde su aparición,—y tenida por otras empresas en las demás poblaciones con la prensa local —nos impide hacer el juicio crítico de las obras y el de la labor realizada por los simpáticos aficionados; pero no obstante, sabemos por referencias que las obras fueron del agrado del público y que los artistas todos sin distinción han rivalizado en el desempeño de su cometido, así como también la señorita Sánchez Suárez que demostró una vez más los grandes conocimientos artísticos que posee, interpretando magistralmente al piano la furlana de la opera «Gioconda» que el público aplaudió muchísimo enviandole muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Reciban nuestra enhorabuena los jóvenes de esta villa don Luis López Prieto, don José Fernández y don Alejandro Gilardi, afortunados autores de «Amor y trabajo», y a la compañía de aficionados que dirije el notable actor Pepe Alvarez.

❖

Reclamación.

Don José Sánchez Alvarez y otros señores cosecheros de sidra han elevado, por conducto de esta Alcaldía, una instancia al señor Gobernador civil de la provincia, reclamando contra el acuerdo de la Junta Mucipal de Ribadesella, que estableció para el ejercicio de 1917 un gravamen extraordinario del ciento por ciento sobre la cuota del Tesoro y recargo municipal que pagará la sidra, por concepto de consumos.

❖

Bien venido.

En casa de su hijo político el ilustrado maestro de Ribadesella está pasando una temporada el que hasta hace pocos días fué médico municipal de Navia, don Eugenio Gercía Manso, señor respetabilísimo, de grandes prestigios en su nobilísima profesión.

❖

Remolacha.

Durante los días 13, 14, 15 y 16 se recibió en la estacion del ferrocarril, con destino á la Azucarera de Veriña, la remolacha cosechada por los cultivadores de este concejo. Fué escasa la cantidad de remolacha que se presentó.

❖

Contra la viruela.

Son muchas las personas del concejo que se vacunan y muchísimas las que se revacunan.

Contestando á alarmantes rumores que circularon, días atrás, podemos asegurar rotundamente qne en este término municipal no ha habido ningún caso de viruela.

❖

Guardando el secreto.

Nos han dicho rogándonos que guardásemos gran reserva, que dos distinguidas señoritas de esta villa están escribiendo en colaboración un pasillo cómico que prontamente se estrenará en el Teatro Divino Argüelles en una función de aficionados dedicando el prducto de las entradas á beneficio de la Cocina Económica.

❖

De temporada.

A pasar nna corta temporada al lado de sus familiares marchó a Villademar (Cudillero), nuestro apreciable amigo y colaborador de este periódico don Manuel López González contador mercantil de la importante casa que en esta villa tiene establecida don Ramón Fernández.

❖

—¿Se han hecho muchas notas en Ribadesella?

—Una sola nota, pero ésta fué de tai importrncia que me doy por muy satisfecho.

—¿Y cómo puede ser eso?

—Pues muy sencillo. En Ribadesella, yo solo vendo á la TIENDA NUEVA de Ramón Fernández, que tiene el más acreditado comercio de comestibles de aquella plaza, y unos de los primeros de la provincia.

GEOGRAFIA AMOROSA

Cuando un hombre ama á una mujer y no encuetra medio de ponerse en relaciones con ella, el hombre representa una *isla*.

Si encuentra un primo que lo acerque á la ninfa, entonces forma una *península*.

El primo, que es la porción de tierra que la une al Continente, es el *ismo*.

Si la joven tiene una amiga que ha conocido nuestra pasión, y la incita á que nos corresponda y nos sonrie y halague, avanzán-

dose en el mar de nuestras ilusiones es un *cabo*.

Y si en vez de una amiga esuna tía ú otro pariente persona *elevada*, entonces es un *promotorio*

Si alcanzámos el consentimiento de la mamá, que nos defiende los *huracanes* del papá aquélla es un *puerto*.

Y si no nos defiende, pero se muestra indiferente á que obsequiemos á su hija entonces es una *cala*.

Todos aquellos parajes en que podamos hablar á la joven, al *abrigo* de todo compromiso con los papás se llama *rada, fondeadero ó ensenada*.

Cuando nos ponemos en comunicación con ella por medio de la criada ésta es un *estrecho* que une á dos mares

Si la criada no es muy escrupulosa y si algo *ancha* de manga se llama *canal*

Si no es fácil conquistarla si no podemos pasar por encima de ella es un *bajo*.

Se llama *barra* los obstáculos qne se nos ponen hasta llegar á la joven.

Los conocidos de ambos que secundan nuestros planes son las corrientes que entran en el mar, y se llaman *rios*

La persona á quien confiamos una misión cerca de ella es la *desembocadura*.

Y cuando nos encontramos en plena posesión del objeto adorado entonces... ¡la mar!

A. Castro.

Misiva

Si fueran estos los tiempos medioevales
Y tú habitaras una de esas mansiones
Tan antiguas, todas piedras y torreones,
Florines, resistentes, fuertes y feudales,

Yo, yo que sabes que te adoro, sería
En unas noches de silencio y misterio
Al compás de la cítara ó el salterio
El que bajo tu ventana cantaría.

Porque preso, aprisionado en tus encantos
Yo sería el errante poeta sin igual
Que rondara tu gran castillo señorial
Dirigiéndote sus amorosos cantos.

Y á los famosos torneos de armas yo fuera
Y tú que la reina eres de mi corazón,
También lo serías cuando con gran emoción
Mis galardones á tus pies depusiara.

Facundo Montoya.

Oviedo.

PASATIEMPOS

—¿En qué se perece un laboratorio de química al sistema planetario?

—En que los dos tienen Mercurio.

—¿En qué se parece la Aritmética á Melilla?

—En que las dos tienen divisiones.

*
* *

Estando examinándose un seminarista bastante listo, el obispo que presidía en el tribunal le preguntó:

—Si estando diciendo misa, y en el momento de alzar viniera un ratón y se comiera la Sagrada Forma, ¿qué haría usted?

—Pues muy sencillo señor obispo; le daría la Extremaunción y así se marchaba con todos los Sacramentos.

*
* *

Amor principio de siglo:

—¡Ah, hermosa mía! No deseo más que complacerte. Por tí seré poeta músico, pintor lo que quieras.

—Lo mejor sería que fueras millonario.

*
* *

CHARADAS

por Ismael J. Cué

En la *primera* invertida
nombre de un rio verás;
en *tercia primera tercia*
nombre un árbol tendrás,
La *tercia* con la *segunda*
dan Poblacion filandesa
y el *todo* es la Capital
de una Nación, ahora en guerra.

*

¿Qué *una dos tercia primera*
tienes? pregunté á Jacobo,
y respondió el muy tronera:
Desde que *cuarta, tercera*
el *prima tercia primera*
entretengo en una *todo*.

Solución a la del número anterior: ELEUTERIO.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos en negro y en colores.

Hojas Franquicias de Correos.

Encuadernaciones y Libros rayados.

Imprenta de «El Bardo del Sella».—Ribadesella

Basilio Peña Rodríguez

Ultramarinos finos y Chocolates elaborados a brazo. Vinos y Licores.

Precios económicos. *Ribadesella.*

Hotel Salomé

Situado en lo más céntrico de la población

Servicio esmeradísimo, al nivel de los más afamados hoteles extranjeros.

Calle del Carmen. - GIJÓN

TALLERES

DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

SAEZ PÉREZ Y C.ª

Material completo para panaderías y chocolaterías.

Reparación de maquinaria en general.

GIJÓN

JOSÉ GONZALEZ É HIJOS

Almacén de Vinos y Cereales

Depósito de Cerveza marca **La Austriaca.**

Fábrica de Gaseosas y Agua de Setlz.

Venta y compra de jamones.

Coche de Linea a Colunga

RIBADESELLA

EN LA TIENDA NUEVA

Hallará usted gran surtido de ULTRAMARINOS FINOS

El mejor CAFE de Puerto Rico

Los exquisitos Chocolates marca **La Popular.**

Las mejores marcas de **Vinos.** Las mas acreditadas marcas de **Harinas** para Panaderías y Reposterías.

Depósito de PAN de la Panadería **La Flor.**

Comprando en La Tienda Nueva

Ahorrará usted tiempo y dinero puesto que se le sirve a domicilio y rápidamente.

Llevará usted recibo del importe de su compra desde CINCO céntimos, y coleccionando estos recibos se obtienen valiosos regalos.

Todo para el pueblo. **Todo por el pueblo.**

Dirijanse los pedidos a **Ramón Fernández. Ribapasella**

El Bardo del Sella

10 céntimos

Periódico de Información local y Defensor de los intereses del Concejo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ribadesella, 1,25 ptas. trimestre.—Fuera, seis meses, 3 ídem. —Extranjero, un año, 11 ídem.—Anuncios ilustrados, Comunicados y Esquelas de defunción y aniversario a precios convencionales.

Anuncios desde 0,50 pesetas en adelante por cada publicación.—Reclamos anuncios, variados semanalmente, en prosa 1,50 y en verso 2 pesetas por cada publicación.

Toda la correspondencia a nombre del señor Administrador.

Venta de los grabados publicados en EL BARDO a precios reducidos.

Todos los pagos serán por adelantado.

El retorno de la abuela

Alberto Foyo

En homenaje a la indianas, que no todas fueron asturianas, ni cántabras, ni vascas.

La casa de la abuela en Ponga.

La abuela nació en Telde, Gran Canaria, allá por el año de mil y novecientos y poco más. No mucho más, pues con no más de dieciséis años apareció en Cuba, otra isla más allá del océano.

En aquellos tiempos, la migración a Cuba la protagonizaban los asturianos y en menor cuantía los cántabros y los vascos y, no menos que los dos anteriores, los canarios. Posiblemente por la gran profusión de compañías españolas, alemanas, inglesas y francesas, que recalaban en las islas antes del salto definitivo a las américas.

Y la abuela fue una de los más de sesenta mil canarios que a principios del siglo veinte emigraron a Cuba. Por aquel entonces ya se viajaba en barcos de vapor, aquellos que comenzaron a llamarse trasatlánticos. La abuela viajó con la Compañía Trasatlántica Española, una de las muchas que en aquellos tiempos tuvieron sus escalas en las Islas Canarias. Y viajó con sus dos hermanos mayores que, sin ser ricos, tenían los posibles para pagar un camarote compartido. Eso sí en la zona baja del buque.

Y apareció en Camajuaní, en la provincia de Camagüei. Su hermana mayor era maestra y se encargó de que la abuela también lo fuese. Y entre las dos crearon un colegio, donde los emigrantes españoles de la capital de la provincia y con posibles enviaron a sus vástagos. El hermano mayor era ingeniero y encontró trabajo en una Central Térmica cercana a la capital de la provincia.

Y no les iba mal cuando apareció por Camajuaní un asturiano oriundo de Ponga, en el oriente de Asturias, que había recalado en la isla cuatro o cinco años antes de la aparición de la abuela en la isla trasatlántica.

Al asturiano tampoco le iba mal cuando hizo su aparición por Camajuaní. A quién no había fumado un cigarro, ni lo hizo en toda su vida, el tabaco le dio el futuro como almacenista de la preciada hoja.

Y el asturiano conoció a la abuela, que era guapa, muy guapa. Y seria, muy seria, aunque más que seria era estricta, rigurosa, cumplidora y prudente, lo que definía su inteligencia. El asturiano era bajito, digamos que no era muy alto, y de fuerte carácter. Y era listo para los negocios y las relaciones sociales, e inteligente para controlar ambas cosas que, en aquellos tiempos y situaciones, eran de especial importancia.

Con poco más que los diecinueve, la abuela se dejó seducir por el asturiano y en Camagüei, la capital de la provincia, se consumó la relación en forma de casamiento, como no podía ser de otra manera.

Y el casorio cambió la vida de la abuela, pues al año del evento se trasladaron a La Habana, donde el asturiano tenía su almacén principal de tabacos en la calle Reina, muy cerca del Capitolio, mero centro de la capital, y donde muy cerca y unos pocos años después iba a abrir el Floridita, donde Hernest Heminwey se ponía tibio de daiquiris, y también de donde iba a estar La Bodeguita del Medio, sitio en el que, al

parecer, se preparaban los mejores "mojitos" de la historia de la capital de la isla. Eso sí, los daiquiris de hoy día del Floridita y los mojitos de la Bodeguita del Medio, siendo excelentes, saben a turista.

La abuela, que era maestra y quiso seguir siéndolo, lo consiguió. En la capital fundó un nuevo colegio, pues sus hermanos siguieron un tiempo en Camagüei. Y con la ayuda e influencias del ya esposo asturiano, tuvo recompensa al esfuerzo y su nuevo colegio atrajo a las familias más acomodadas de La Habana. Y su hermana mayor, su maestra, y su hermano, el ingeniero, se trasladaron a la capital. La hermana mayor, al nuevo colegio, y el hermano ingeniero, a la Central Reforma, otra térmica muy cerca de la capital. El asturiano, detrás de todos estos movimientos, seguía sin fumar y almacenando la preciada hoja de tabaco.

Los años en la capital de la isla les fueron bien. La abuela y su hermana maestra aumentaban la ya buena fama del colegio, lo que les llevó a un buen cortejo de relaciones sociales. Mientras tanto, el asturiano fomentaba sus relaciones también sociales, aunque en cierto modo más bien políticas, llegando a ser uno de los socios fundadores del primer Centro Asturiano en La Habana, y del que llegó, en poco tiempo, a ser Presidente. A la preciada hoja de tabaco le venían bien aquellas relaciones e influencias.

Lindando el año de 1920, la abuela y el asturiano gestaron un hijo varón, del que por correo marítimo y terrestre consiguieron que la noticia del nacimiento llegase al Ayuntamiento de Ponga, origen del asturiano, para que lo asentasen como tal.

Y ese mismo año se produjo la caída. El precio del azúcar, base de la economía cubana, y que durante los años de la primera gran guerra había subido como la espuma a costa de la brutal bajada de la remolacha azucarera en Europa, cayó de golpe. La abuela lo notó, pues la mayor parte de los padres de los alumnos del colegio dejaron de ser potentados azucareros. El tabaco no acusó la gran caída, pero el asturiano vislumbró malos tiempos. Y los dos, la abuela y el asturiano decidieron, la aventura cubana se acababa, habida cuenta de que los nuevos movimientos políticos así lo indicaban. Y prepararon el retorno. Y fue el asturiano el primero que volvió a Asturias para disponer la vuelta.

Volvió tan rápido como los medios le permitieron, y no antes de comenzar la construcción de la que había de ser, en el retorno, la casa familiar. En el año de 1925, cuando el vástago nacido en Cuba y asentado en Ponga cumplía los cinco, la aventura cubana terminó.

En el retorno, las lágrimas de la abuela, aquella mujer seria, rigurosa, cumplidora y prudente, alimentaron el océano. Allá se quedaba su hermana, la maestra, y su hermano, el ingeniero, que no volvieron a su origen en las Islas Canarias, porque allá, para ellos ya era allá, no les quedaba nada. Y acá, en la isla caribeña, aún les quedaba vida y con ella esperanza.

Y la abuela dejó una vida frente a otra desconocida. En la arribada a Ponga conoció su nueva casa, que no le disgustó, pues olía indiana, con sus estancias amplias, sus techos altos y las galerías solariegas. Y fuera, aquel valle entre las montañas de Ponga era verde, muy verde, pues llegaron al final del verano, aunque el verde era distinto al cubano, pero era verde. Y al llegar el otoño, el verde se tornó en amarillos, rojos y pardos, sin perder el verde que destacaba entre el abanico de colores otoñales. Y a la abuela eso le gustó, pues en Cuba siempre era verde, y no cambiaba con las estaciones.

Para la abuela, únicamente había un problema, que no era de la casa ni del valle, pero tenía un problema. Y le preguntó al asturiano, su esposo: "¿Dónde está el mar?" Y el esposo le contestó: "Cerca, muy cerca". La abuela, isleña de nacimiento y de vivencia reciente, buscaba el mar.

Pasaron los años en los que la abuela volvió a Cuba varias veces para ver a sus hermanos. El colegio ya no existía porque su hermana, su maestra, ya no estaba. Y en el último viaje, cuando en la isla caribeña ya había pasado y triunfado la revolución de Fidel Castro, fue pionera, pues viajó en avión. Y vio a su hermano, el ingeniero ya jubilado, por última vez. Y aunque le insistió, su hermano no quiso volver.

Mientras, al vástago le procuraron educación y estudio en colegios de Infiesto y Pravia, y la abuela cultivó sus relaciones sociales, pues a la aldea capital de Ponga habían retornado varias familias de la aventura americana, de Cuba y de México. El asturiano, también cultivaba sus relaciones, más políticas que sociales, al punto de que terminó siendo alcalde de Ponga.

Un día, en la mañana, la abuela repitió su pregunta al asturiano: "¿Dónde está el mar?" Y el esposo le contestó: "Mañana lo verás".

Había un coche de alquiler en la aldea. El asturiano lo contrató, y al día siguiente bajaron de la montaña hacia el mar. Y la abuela conoció un mar que no era como el canario ni como el caribeño. Era distinto, para ella muy distinto, pero su bravura la impresionó. Era la mar de Ribadesella.

Pasearon al borde de la playa, donde ya había algunas casas y hasta palacetes indianos que le llamaron la atención, pues las que había en Ponga, siendo grandes casas, no llegaban a la suntuosidad y, en cierto modo exageración de lo que estaba viendo. El esposo se dio cuenta del asombro de la abuela y le dijo: "En el interior, en la montaña, somos distintos. Construimos casas para vivir en el retorno". No dijo más.

A la abuela le gustó la playa y, sobre todo, la bravura de aquél mar. El asturiano volvió a darse cuenta de la felicidad de la abuela viendo el mar. Y le dijo:"Vamos a ver el mar y te voy a enseñar otra playa". Volvieron hacia la villa en el coche alquilado, y caminando subieron hasta la Ermita de Guía para ver la inmensidad de aquél mar rompiendo contra los acantilados. Y bajaron hacia la villa y el esposo la llevó a la playa de La Atalaya.

La abuela se encontró frente aquella pequeña playa, pedregosa e íntima. Y aquella intimidad que sintió la enamoró. Y le dijo al esposo: "Quiero volver aquí". Y el esposo le respondió: "Volverás, cuando quieras volverás".

La abuela, al regreso a la aldea contó a sus amigas, también indianas, sus sensaciones frente al mar y la pequeña playa de La Atalaya. Y con tanta pasión contó su experiencia, que las cuatro indianas, que se reunían dos veces por semana alrededor del juego de canasta, recordatorio de sus tiempos en ultramar, decidieron ir a ver de nuevo el mar. La abuela sería su guía.

Hablaron con sus esposos indianos de sus planes de excursión. Y sus esposos, a principios del verano, contrataron el coche de alquiler y facilitaron el alojamiento en la villa de Ribadesella. Así eran aquellos tiempos, en que los esposos indianos no bajaron nunca con ellas a la villa, pues los negocios los tenían ocupados pero, no sólo no lo impidieron, que no podían, si no que lo facilitaron, que eso sí podían.

Los años de vivencia al otro lado del océano había cambiado las costumbres y, mientras a este lado del océano la mujer dependía del esposo, las indianas en su retorno volvieron más libres y con posibles, algunas incluso con más posibles que el propio. Y así fue que las cuatro indianas que jugaban a la canasta en la aldea, en verano y al menos durante quince días a lo largo de unos cuantos años, trasladaron la partida a la villa y, por supuesto, a la playa de La Atalaya.

Fueron buenos años, hasta que pasaron. El asturiano se fue, pero la abuela no se quedó sola. El vástago nacido en Cuba y asentado en Ponga, terminó sus estudios de ingeniero en Madrid, y casó y le dio nietos a la abuela que, con ellos volvió a ser maestra. Los nietos del asturiano no llegaron a conocer al abuelo.

Pasados otros muchos años, disfrutando a sus nietos que ya eran adolescentes y alguno algo más, la abuela también se fue. Y se llevó consigo su historia de la migración, su vida en la que fuera colonia, y su retorno. Y sus años en Ponga y sus vacaciones en la playa de la Atalaya, en Ribadesella.

Vivió revoluciones en su isla de ultramar, guerras en Europa y en España, y las superó todas para terminar siendo lo que había sido siempre, maestra.

Gracias, abuela.

ENAMORADO

Fermín Rondo

Fuiste en mi juventud, ascua encendida.
Un canto de jilguero en la enramada.
Fuiste el mayor anhelo de mi vida,
Atractiva…, radiante… y delicada.

Tu silueta mi pulso aceleraba
al verla reflejándose en la ría.
Cuanto más a mis ojos se agrandaba…
más insignificante me sentía.

De tu armonía y donaire fui prendado,
a tu grácil figura sometido,
el cerebro me tuvo obnubilado
y el corazón…, contrito y afligido.

Eras para mi el sol…, en días nublados,
una brillante estrella…, en noche oscura,
placer…, en mis deseos desatados,
sosiego…, por tu gracia y tu dulzura.

Continuaron así los años mozos,
siempre tu imagen en mi pensamiento
y entre inmenso dolor, risas y gozos,
no pude ya olvidarte ni un momento.

Me vi desconsolado y abatido
el tiempo que de ti estuve alejado.
Me tuvo consternado y deprimido
estar…, tan ciegamente enamorado.

Esas horas pasadas tan distante
fueron horas de angustia y de tortura.
Sólo evocar tu nombre rutilante…
me devolvía la paz y la cordura.

Me alcanzó (sin piedad) la edad madura.
Tu conservaste intacto…, el dulce encanto,
seguí admirando absorto…, tu hermosura…
lo que trocaba en alegría mi llanto.

Aunque en mi senectud ya todo es calma,
vivo de mis delirios prisionero.
Si no te puedo ver.., me duele el alma
y cuanto más te añoro…, más te quiero.

Ya no me quedan para ti adjetivos
preciosa, guapa, candorosa, bella.
Y aún estando en cuidados paliativos…,
sigues siendo mi amor… ¡RIBADESELLA!

Ocasión única

Joan Ruscalleda Massó

(Relato premiado con accésit en el certamen de 2016)

Tierra astur. Primavera del 2016.

_ *¿Estás seguro, Ramón?*- repitió Antonio, mostrando las dudas ante la información recibida.

_ *Como lo oyes* –aseveró con énfasis el cuestionado-. *Ya sabes que mi cuñado no es de decir falsedades ni bulos. Y más trabajando en Radio Ribadesella. Si lo dice él es verdad de la buena. Además, piensa que si alguien ha de tener información de la comarca, nadie mejor que la gente que está metida en ese mundillo de prensa y chismorreos.*

_ *Tienes razón* –se autoconvenció el primero-*, pero no deja de ser extraño que aparezca alguien así por estos parajes. Aquí siempre hemos sido gente de puchero hogareño y pescado, sin aspavientos. Eso de la cocina vanguardista, de autor, o cómo narices se llame es para otro tipo de yantar. Aquí nos puede una buena caldereta o un buen chuletón si se tercia. Además, esas historias son para los de la capital. Dudo que alguien así venga a ese rincón de mundo para cosas del comer.*

_ *Sí, sí* –apostillo el otro mientras se perdía calle del Comercio abajo-. *Todo lo que tú quieras, pero ve adecentando fogones y mantelería, que como ese individuo se te presente en la fonda te puede cambiar la vida.*

Dos días antes de tan banal encuentro había corrido el rumor, la noticia, advirtiendo sobre la presencia en suelo asturiano de un singular individuo, algo atiplado, percha fina y que gastaba unos modales exquisitos. Más de uno aseguraba haberlo visto entrando y saliendo de restaurantes y locales gastronómicos, siempre sonriente tras unas gafas diminutas, a lo John Lennon, sujetando un maletín tipo ejecutivo de esos de piel cara, de los de marca. Pronto se voceó que tan singular personaje pertenecía a la famosa y archiconocida Guía Michelin, referente incuestionable para cualquier gastrónomo y gente de buen comer. No en vano, en las páginas de tan afamada *"enciclopedia"* culinaria, se encontraban las reseñas de los mejores lugares del mundo donde recalar y procurarse un buen ágape. Muchos -por no decir todos- de los que se reconocían como maestros entre fogones, deseaban que su nombre y el de su establecimiento estuvieran estampados en tan ilustrada guía. Los más acérrimos defensores de aquella Biblia de restauradores incluso juraban que si uno no estaba incluido entre sus páginas, no existía.

No tardó la voz en llegar a todos los rincones habidos en el *Conceyu*. La gente que se dedicaba a la hostelería pronto se hizo eco de aquel notición, pues aunque nadie lo afirmó con certeza, era de cajón que quién soltó la nueva era de fiar. Más interés se produjo justamente por ese anonimato sobre la identidad del personaje, sabedores que desde la misma *Guía Michelin* nunca se informaba si algún catador suyo estaba en tal o cual punto geográfico. Ahí residía parte del encanto de las mentadas páginas, siendo deseo de quien las editaba que ningún chef estuviera alerta de la llegada de uno de sus críticos, evitando así agasajarlo en exceso procurándole el mejor plato o el más caro de los caldos para que el comensal dejara en buen nivel el restaurante acudido. Una estrella de la *Guía Michelin* era un lujo, un orgullo, y había que ganársela tras los fogones, no adulando a quien se ponía frente una cubertería de plata o una mantelería de hilo.

Ahora, hoy, y por azares de la vida, un vecino del país del norte corría por entre aquella angosta tierra, pero lejos de andar con prisa paseaba de pueblo en pueblo, buscando un restaurante, el restaurante, el único merecedor de figurar en la guía que anunciaba los mejores establecimientos donde procurarse un buen comer. Y aunque es cierto que en los últimos tiempos se premiaba la filigrana y el diseño, también es justo reconocer que en muchas ocasiones se recompensaba la cocina tradicional, la de toda la vida, pues no eran pocos los que gustaban de un plato con cara y ojos antes que las extravagancias con que se prodigaban algunos *chefs* de renombre.

Quizás por tal motivo alertó Antonio a sus empleados acerca de la posibilidad que un francés con gafas y maletín apareciera por la puerta, solicitando mesa y mantel para un solo comensal, indicándoles quién era en realidad y cuál era el objetivo de este supuesto cliente. Advirtió de igual manera a Francisco, el cocinero, para que guardara una buena ración de fideos y un besugo por si la ocasión lo requería.

Plato estrella de aquella pequeña fonda, no eran pocos los que juraban que aquel antiguo plato de

pescadores era un alto lujo para cualquier paladar. Hecho con pescado fresco, recién sacado del Cantábrico, aunados a unos fideos de primerísima calidad, componían un plato de alto paladar.

Ningún reparo puso el siempre condescendiente *Paco,* indicando que separaba un ejemplar de besugo, el más generoso, por si aparecía tan intrigante personaje. Era menester estar alerta, pues un episodio así, de producirse, pasa una vez en la vida y no era cuestión de dejarlo escapar.

…….

El turno de mediodía fue activo para los trabajadores de la menuda fonda, con apenas diez mesas. No en vano, muchos eran los que se acercaban para degustar aquel manjar, sabedores que tal plato era una exquisitez típica de Ribadesella amén de reconocida allende fronteras.

La sorpresa, mayúscula -no por inesperada sino porque pilló a todos con el paso cambiado- acaeció sobre las dos de la tarde, con el comedor lleno, cuando se presentó un individuo solicitando mesa para procurarse el pertinente almuerzo. Ni un segundo tardó Antonio en reparar en el nuevo comensal. Era él. Fijo. Era él. Porte elegante, modales cultos, maletín de piel cosida y unas gafas menudas –a lo John Lennon- que le daban un cierto aire intelectual: fijo que era él. Además, para nada era de la zona, y por aquellos arrabales enseguida se sabía quién era de la tierra o venía de la capital o de más allá. En un santiamén ordenó montaran un servicio para el recién llegado, que no tuvo que esperar ni un minuto para verse instalado ante una mantelería recién planchada y unos cubiertos limpios a rabiar. Con cuatro frases advirtió el dueño a los empleados que quién acababa de sentarse bien pudiera ser la especial visi-

ta que esperaban. Desde aquel instante -y no es exageración ninguna- todos, absolutamente todos los trabajadores, propietario incluido, quedaron literalmente abducidos por el nuevo comensal.

El primero en dar fe que aquel individuo no era de la comarca fue Joaquín, el camarero que le tomó nota de lo solicitado. Por la manera con que se le había dirigido parecía francés, pues aunque hablaba un castellano de escuela su deje, su entonación para nada casaba con la forma de hablar de la zona. Confirmó tal detalle María, la que le sirvió el vino escogido tras entretenerse con el listado de la bodega. Mientras le abría la botella había reparado la empleada en el habla del huésped, confirmándose que era francés, pues algo pilló de la llamada por teléfono que realizó el recién llegado mientras descorchaba el caldo, y la lengua utilizada para nada era la de Cervantes.

Más confirmación obtuvo Antonio al servirle el plato estrella solicitado, los reputados fideos con besugo del Cantábrico, indicándole al comensal que era el último ejemplar que quedaba en la cocina, pues siendo un producto tan exclusivo se adquiría a diario para sus mejores y más selectos clientes. Hombre de buen verbo y mejor vista, el propietario trenzó una breve cháchara con el forastero sonsacándole que, efectivamente, no era de aquellos lares y que estaba recorriendo la comarca para un asunto de negocios. Incluso le aclaró el recién llegado que era un placer su trabajo, pues a menudo recalaba en restaurantes donde el buen comer era casi una religión. Unos buenos fideos con besugo, sin ir más lejos, le juró debían estar entre los mejores manjares que puede procurarse un ser vivo.

Ni una duda le supuso a Antonio la breve disertación mantenida con el foráneo. Así se lo dijo a los empleados, conminándoles a atender a tan ilustre invitado de la mejor manera posible. Una estrella Michelin planeaba sobre el restaurante. Solo era cuestión de cogerla.

…….

La bandeja entera se zampó el que estaba de paso, acompañado de un buen vino con el que empujar tan selecto menú cuello abajo. Fue al finalizar la comilona cuando el restaurador quiso compadrear algo con tan especial personaje. Aunque era obvio que éste jamás soltaría ni aclararía su identidad, costaba poco adularlo un pelín, preguntándole si todo había estado a su gusto y si le apetecía algún estomacal, regalo de la casa, para mejor digerir lo engullido.

Generoso en palabras, el invitado aceptó tan esplendido gesto, tertuliando con el dueño sobre lo divino y lo humano. Una semana llevaba en la zona –le indicó-, yendo de aquí para allá, intentando recabar información derivada de su trabajo, acompañando su laborar con esos recesos gastronómicos que a diario se procuraba. Incluso, en un gesto mitad confidencia, mitad tertulia, le aclaró a Antonio que en cinco o seis establecimientos de la provincia que había frecuentado, nada que ver el renombre adquirido con la pésima calidad de lo ofertado.

El que atendía, gozoso, y sabedor de la respuesta, inquirió de nuevo si el plato servido había sido de su agrado, a lo que el otro, fingiendo molestarse, le respondió:

_ ¿De mi agrado*?. Ese manjar estaba algo más que exquisito. Y le aseguro que sé lo que me digo, pues el besugo estaba en su punto. Felicite al chef de mi parte.*

Con una sonrisa trémula se alejó el regente del restaurante a preparar la minuta del comensal, convencido que éste se iba de entre aquellas cuatro paredes con buen sabor de boca. Mientras ajustaba la nota, hasta se dejó llevar por una pasajera ensoñación, viendo su nombre escrito en letra gruesa en la inigualable *Guía Michelin*. ¡¡¡Una estrella culinaria en tan singular tierra!!!. Y él estaba en un tris de conseguirla. Solo él, Antonio Campillo, tendría el honor, sublime y merecido, de exhibir en su local tan meritoria distinción, pues su nombre sería voceado por los cuatro puntos cardinales.

Fue al despedirse, y cuando el huésped ya estrechaba la mano del propietario, cuando el comensal le aclaró que ahora debía volver al tajo, aunque después de tan copiosa degustación se le hacía pesado meterse a bregar con agricultores y ganaderos. Antonio, algo desorientado, no entendió sus palabras. Viendo la cara de extrañeza, el que encaraba la salida le aclaró en tono amable:

_ *Sí, ya ve. Ahora toca la parte chunga del trabajo. Es lo que tiene ser representante de una firma de maquinaria agrícola. La empresa, ubicada en Gerona, está intentando expandirse por la zona, y a mí me han enviado para abrir mercado. No sabe lo dura que es la gente del campo de por aquí. Con la mierda de la crisis, nadie quiere invertir en un tractor o una trilladora. Suerte que me relajo con el buen comer, pues las dietas van a cuenta de la empresa.*

Con un *gracias* sincero, el catalán marchó de la fonda, indicando que se había sentido como un rey y había comido como un faraón. A modo de despedida le repitió al dueño lo exquisito del plato servido, apostillando que llevaba tiempo sin ponerse entre pecho y espalda un manjar tan bien elaborado.

Antonio tragó saliva. Aquel buen hombre no era francés, era de Gerona. El idioma que María había escuchado mientras le servía el vino era el catalán, no el galo. Y si algo sabía de comidas era fruto de patearse mil pueblos vendiendo maquinaria industrial para las labores del campo. Nada de *Guía Michelin*, nada de la Biblia culinaria, nada de estrella emérita.

Sin reparar en la estupefacta cara de quien había recibido semejante jarro de agua fría, apareció por detrás Francisco, el cocinero, intentando saber si aquel franchute se había marchado satisfecho por lo servido, indicándole que no quedaba ni un besugo en la cámara, pues el último ejemplar se lo había hincado el parisino. Con sorna le indicó al dueño que había que reponer despensa pues hoy la cocina no había parado, quedando apenas dos patatas y cuatro salchichas por si se presentaba algún despistado fuera de horas. Antonio apenas prestó atención a las palabras del otro. Su gozo en pozo, sus ilusiones a la basura, y todo por un buen hombre que solo estaba intentando vender tractores. Con gesto desolado se sentó en una esquina del comedor. Éste, vacío ya de clientes, apenas recogía el ruido de los empleados que adecentaban mesas para la próxima cena. Nadie de los trabajadores entendía aquella mudez y aquel silencio del titular, pues era obvio que el cliente había marchado con la mejor de las sonrisas, la panza llena y una agradable impresión por el servicio prestado.

La oquedad que entornaba la sala, empero, se vio rota por la campanilla de la puerta de entrada. El restaurador, desmotivado, hizo de tripas corazón intentando mostrar su mejor cara al que acababa de entrar al restaurante. Un hombre de fina percha, maletín en mano, con gafas menudas y modales correctos se dirigió al dueño en una mezcla de castellano y francés. Le solicitaba, pese a la deshora, si podía comer algo, mejor si fuera el plato estrella de la casa, los fideos con besugo, tan típico de Ribadesella, pues estaba de paso por la zona y no quería marcharse sin probar tan exquisito manjar.

M.ª Berros, profesora de piano

Ramón Molleda

"Delante del piano cada niño aprende de forma distinta"

En 1989 se creó la Escuela Municipal de Música de Ribadesella. Desde entonces, con diecinueve años recién cumplidos, María Berros Pérez comienza a impartir clases de piano. Por sus aulas han pasado varios centenares de alumnos que conocen muy bien la importancia de su labor. María convierte en fácil todo lo que toca; aunque se trate del instrumento más difícil de enseñar. Asistiendo a los conciertos navideños y de fin de curso de la Escuela de Música, se puede descubrir con asombro los avances de los jóvenes pianistas que pasan por sus manos. Estos momentos de complicidad entre sus alumnos y el pueblo son su mayor recompensa. Pero, además de hacer brillar el talento y el esfuerzo de sus pupilos con aparente sencillez, María consigue otro propósito a la larga: los que asisten a sus clases amarán la música, sabrán discernir, valorar y aplaudir con criterio.

En la Escuela Municipal de Música se dan clases de *música y movimiento, lenguaje musical, piano, guitarra y bajo eléctrico, gaita y folclore*. El peso de la Escuela en la afición y el apego a los instrumentos de muchos jóvenes riosellanos es más importante de lo que se cree. Para este curso, o principios del siguiente, está previsto que María, el resto de los profesores y todo el alumnado se muden de la actual sede, en el Colegio Público Manuel Fernández Juncos, a las nuevas instalaciones contempladas en el edificio de los antiguos juzgados. Allí todos esperan contar con más y mejores medios.

María Berros

¿Cuándo te aficionaste a la música?

Pues muy pronto. Yo soy de la Cuenca y allí es muy normal que todos los críos toquen algún instrumento. El que no toca el violín toca el piano, el que no el acordeón… Además, en mi casa se escuchaba música a todas horas, la radio estaba puesta de la mañana a la noche. A los siete años mi madre me apuntó a clases particulares de música en Sotrondio, y desde el principio me gustó mucho más que cualquier otra asignatura.

¿Al día de hoy qué significa para ti la música?

Cuando era más joven era una forma de divertirme, ahora mismo es una forma de vida y a la vez mi trabajo. Es lo que me da de comer. Es algo muy diferente a cuando ingresé en el conservatorio a los diez años. Para hacer esto la música tenía que gustarte por encima de todo, pues sacrificabas demasiado. Muchos fines de semana sin salir; en la época del instituto llegaba a las 11 a casa y tenía que ponerme a estudiar… Fue duro.

¿A cuántos alumnos has dado clase?

No lo sé calcular. Ten en cuenta que empecé muy joven a dar clases, con diecinueve años. Va a hacer casi treinta años. Así que a cuarenta o cincuenta alumnos por curso, teniendo en cuenta que muchos vuelven todos los años, desde pequeñinos… No sé, di clases a muchos. ¿Quinientos?, por ahí.

La profesora junto a dos de sus alumnas.

¿Qué aprendes tú de ellos, a qué conclusiones llegas con el paso de los años?

Pues que hay que tener mucha paciencia y que cada crío es un mundo totalmente distinto. Cada uno tiene su forma de aprender. Y esto es así desde el principio, cuando damos "música y movimiento", donde trabajamos el ritmo y la entonación pero sin notas musicales. A partir de los seis o siete años escogen lenguaje musical e instrumento, y siguen teniendo su forma propia y única de aprender. Pero, en cualquier caso, hace mucho más el que quiere que el que puede. Y esto vale para todo el espectro del alumnado; que en mi caso va de los cuatro hasta los sesenta o setenta años.

Entonces, ¿se puede aprender aunque no tengas sentido de la música?

Sí, sí, es educable totalmente. Un ejemplo de ello son mis hijos que son bastante arrítmicos, pero vienen a clase porque les gusta; quieren aprender y lo hacen. Pero también percibes claramente que hay niños que tienen un sentido especial para la música. Hay diferencias exageradas en esto. Niños que aprenden muy rápido y que tienen un facilidad pasmosa, que colocan la mano sobre las teclas y que ya tocan con sentido, y otros, al contrario, que tienen dificultades hasta para sentarse delante del piano.

¿Qué les aporta la música a los niños?

No sólo a los niños, cada vez tengo más adultos, gente mayor que sufre para coordinar izquierda y derecha. Y ellos me dicen que, aunque les cueste, logran estimular esa coordinación entre las manos. Incluso los médicos aconsejan las clases de piano para alcanzar este equilibrio. Es como si tuviésemos un idioma en la mano derecha y otro en la izquierda. La derecha toca en clave de *Sol* y la izquierda en clave de *Fa*, y tenemos que coordinar el ritmo y las notas de las dos manos. Esto cuesta, pero si se aprende desde niño es más fácil. El piano ayuda a alcanzar este equilibrio interno, a la concentración y también, y no menos importante, a saber disfrutar de la buena música, a entenderla de verdad y a valorarla.

¿Qué dificultades tiene el piano como instrumento?

El piano puede que sea el instrumento más fácil al principio. El primer día que empiezas a clase ya puedes tocar una pieza, pero luego es el más difícil a la hora de avanzar y superarte. Esto es porque se emplean las dos manos y la máxima amplitud posible de notas, desde la nota más grave a la más aguda. Por eso mismo, el piano es el instrumento más difícil para componer pero del que más puedes conseguir.

Háblame de las clases.

Tocamos toda clase de repertorios: música clásica, música tradicional, música infantil, moderna. Los chavales del instituto quieren tocar música actual. Ahora con internet lo tienen fácil; los libros de partituras han desaparecido de las tiendas, todo lo consiguen en la red. Te traen impreso lo que quieren tocar. A medida que crecen son más claras sus preferencias. También son más variadas de lo que se piensa. Fíjate que los hay que se decantan por la música barroca. Los chavales que vienen a la escuela tienen mucha cultura musical, hablas con ellos y te dejan pasmado. Lo conocen todo. De los sesenta éstos grupos, de los setenta estos otros, de los ochenta tales y cuales; influidos en muchos aspectos por la música que escucharon sus padres.

¿Cómo funciona la Escuela de Música de Ribadesella?

Pues ahora tenemos la promesa de nuevas aulas en el edificio de los antiguos juzgados, que se está reformando y que estará listo para este curso o principios del siguiente. Son tres salas medianas y una grande para gaita. Nos han prometido hacer una buena actuación de insonorización para no molestarnos unos a otros mientras damos clases. Esto es un avance importante, el más grande desde que a finales de los ochenta el Principado promoviese la idea de crear una escuela de música en cada municipio -pretendiendo también asumir la inversión y el mantenimiento de las escuelas. Pero ya en los noventa el Principado dejó de aportar dinero. La Escuela funciona y progresa gracias al apoyo del pueblo. Y aunque nunca sea suficiente para nuestras necesidades, con lo que aporta el Ayuntamiento y con las cuotas de los alumnos vamos manteniendo nuestra actividad y ya nos acercamos al centenar de alumnos.

EL DE La Plaza Nueva

Catorce artistas para Ribadesella

Ramón Molleda

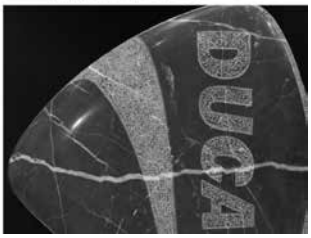

La Casa de la Cultura de Ribadesella acogió esta primavera una exposición colectiva de artistas locales. La muestra dio a conocer un grupo surtido de talento en distintas áreas artísticas: ilustración, diseño, fotografía, grabado, pintura, talla o escultura.

Son un total de catorce artistas con creatividad y trayectoria contrastada. Ofrecen puntos de vista exquisitos sobre nuestro paisaje pero también sobre sus horizontes inventados, idealizados con los trazos del dibujo, los barnices del óleo, el obturador de sus cámaras o los golpes del cincel. En todos los casos predomina la sugerencia: en el realismo más duro, en la expresión gestual, en la abstracción pura.

Cuando subliman nuestro entorno con la fotografía encuentran desenfoques en el propio enfoque. Hasta las fotos ejecutadas en su punto de luz y con la saturación precisa, como las de **Iván Casanueva** (Técnico de Laboratorio e Imagen por el CISLAN de Langreo), suscitan un acercamiento casi místico a esa naturaleza tan cercana que casi nunca miramos.

El mismo efecto consigue **Luis Reigada**, autodidacta de larga experiencia, que busca "abrir una pequeña ventana al observador", con una naturalidad exacerbada que, por ejemplo, llega a captar mil matices etéreos en los rayos de luz que atraviesan el bosque. Otros juegan con opciones más bien oníricas, solapadas, casi fantasmales; tal es el efecto que consigue con su cámara **Pablo Casanueva** (conocido realizador local que finaliza la carrera de Comunicación Audiovisual en la Universidad del País Vasco en Bilbao), que se decanta por la experimentación visual en este su último trabajo. **Manuel Valle**, también en fotografía, sorprende con escenas atmosféricas, con un gran control de la luz, agraciado con ese punto casual que premia a los buenos fotógrafos. Así se desprende de la escena playera de Vega: guarda tal equilibrio que más parece un posado de centenares de personas. **Nicólas Cuervo** lo que busca es someter la casualidad a su cámara, por eso es capaz de retratar impresionantes escenas de rayos cayendo sobre el monte Corberu; se trata de un enamorado de la fotografía nocturna, técnica que perfeccionó en las antípodas, durante

una larga estancia en Nueva Zelanda. Y luego está la joven riosellana **Luna Portas**, con 15 años recién cumplidos, que sorprendió a todo el mundo con un punto de vista "líquido", podría decirse, con cristales salpicados de gotas de agua y reflejos de nubes en los charcos.

En la ilustración y el diseño el talento no va a la zaga. **Ana González**, licenciada en publicidad, utiliza la acuarela, el grafito, las tintas, pero también técnicas digitales para ir confeccionando su marca "Little Moments Desing"; pequeñas obras de arte donde el trazo es único, inimitable y muy cálido, con una agenda visual metafórica y un punto frágil, y dibujos entrecomillados con lemas y aforismos personales "Muy propio de nosotros. Nunca hablamos de lo que no hablamos". En una línea similar encontramos el trabajo de **Dolores Álvarez**, ilustradora autodidacta de larga trayectoria que ha sido premiada por su trabajo en cuentos ilustrados y cuyo manejo del lápiz y de la fantasía forman un tándem perfecto, como se observa en esa lámina estupenda en la que una mariposa se pasea por los finos bigotes de un personaje decimonónico y gris, al que le han brotado bellas flores de color en la cabeza. **Teresa Valdés** (licenciada en Bellas Artes por la Universidad del País Vasco) trabaja el grabado y la estampación. En la exposición riosellana sorprendió con calcografías que se acercaban al trazo libre, más propio de la ilustración manual, aunque estuviesen ideadas y trabajadas sobre planchas metálicas. De lo duro sale lo blando, en este caso; de lo rígido lo flexible.

Cuatro han sido las pintoras locales que han colgado sus obras en esta muestra. **Paci Román** fue una de ellas. Sus óleos de paisajes riosellanos están fabricados con pinceladas que consiguen fundirse con la realidad; la luz de Ribadesella, la más autóctona, se la apropia esta pintora sin miramientos y cobra vida en el viento, en el oleaje, las nubes y el mismo sol radiante. **Laura Solares**, licenciada en Bellas Artes en el País Vasco, presentó a la muestra dos piezas abstractas que eran como dos partes de una misma moneda. Se trata, quizás, de cortezas de troncos longitudinales, por un lado, y anillos de crecimiento vegetal, por el otro. En ambos casos son dos óleos sobre tabla (más madera): "La esencia" y "El corazón". La artista plástica y bailarina **Blanca Dacal** nos deleitó con "BIO", también inspirada en el mundo de los árboles, del bosque más bien, como objeto de mil posibilidades expresivas y cromáticas. **Sandra Asenjo**, Licenciada en Bellas Artes por la Universidad de Salamanca, colgó parte de su obra "Fluids", recién llegada de una galería madrileña. Un estadio evolutivo más de su técnica expresionista, casi impulsiva, en la que busca la combinación más acertada entra la simplicidad de las formas y el color puro.

Aunque Paci Román presentasen también una escultura, fruto de su trayectoria junto al escultor japonés Tadanori Yamaguchi, y Laura Solares hiciera lo propio con una obra facturada en ceniza y barro, "Aquelarre", el autor que participó en la muestra como escultor propiamente dicho fue **Jorge Sampedro**. Su trabajo como marmolista se ha transformado en los últimos años, empeñado en salirse del molde de los encargos clásicos, colocando la piedra al servicio de marcas automovilísticas y logotipos archiconocidos; creando una unión potente entre el granito, la caliza y el mundo férreo del éxito competitivo.

Igual de potente es la unión de estos artistas y su pueblo, y por eso dejaron en Ribadesella una grata huella de caminantes, que no *runners*, en busca de una meta siempre difícil: la autorrealización personal.

Relación de bienes patrimoniales riosellanos

En el BOPA, de 17 de abril de 2017, aparecía la resolución de la Consejería de Educación y Cultura de 2 de marzo del mismo año, por el que se ampliaba el plazo de tramitación del expediente incoado por resolución de la misma Consejería en 29 de enero de 2016, para la inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias de 95 bienes patrimoniales del concejo de Ribadesella. La relación de bienes objeto de tramitación es la que a continuación se expresa:

Referencia	Denominación del bien	Referencia catastral
RI-1	CASA Y CAPILLA DE LOS RUISÁNCHEZ	Sin referencia
RI-2	CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	B00202500UP21D0001QB
RI-3	CASA RECTORAL	B00203700UP21D0001DB
RI-4	CAPILLA DE SANTA ANA	Sin referencia
RI-5	CASA DE RAMONÍN	33056A016000700000SG
RI-6	IGLESIA DE SAN MAMÉS	B00307600UP31A0001IB
RI-7	CAPILLA DEL CEMENTERIO	
	DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	B00402000UP31C0001SG
RI-8	CASA Y CAPILLA DEL VALLE	33056A070101660000SP
RI-9	CASA ENTRE CORTAFUEGOS DEL RETIRO	Sin referencia
RI-10	PALACIO DEL RETIRO	33056A063000530000ST
RI-11	CAPILLA DE SANTIAGO	C00102100UP21B0001LW
RI-12	IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA	33056A046002410000SB
RI-13	CASA Y FINCA LA PICONERA	33056A025003350000SW
RI-14	PALACIO Y CAPILLA DE ARGÜELLES	D00102000UP21E0001MY
RI-15	CAPILLA DE SAN ANTONIO ABAD	D00300800UP21C0001WA
RI-16	CAPILLA DE SANTA BÁRBARA	D00400600UP21C0001SA
RI-17	IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN	D00500800UP21C0001SA
RI-18	TORRE DE RUIZ DE JUNCO	D00502400UP21C0001PA
RI-19	CAPILLA DE SAN PEDRO	D00601400UP21F0001ZG
RI-20	CASA DE LOS HERMANOS OTERO	D00601200UP21F0001EG
RI-21	CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	D00700800UP21F0001XG
RI-22	IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DE LA VECILLA	E00300900UP21C0001QA
RI-23	ESCUELAS PÚBLICAS	F00601000UP21C0001AA
RI-24	IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	F00602200UP21C0001MA
RI-25	IGLESIA PARROQUIAL DE SAN SALVADOR	33056A041001430000ST
RI-26	CAPILLA DE SAN JUAN	F00501000UP21C0001YA
RI-27	CAPILLA DE SANTA MARÍA MAGDALENA	33056A046000370000SE
RI-28	CASA DE JUAN AVÍN	Sin referencia
RI-29	CAPILLA DE SAN AGUSTÍN Y SANTO ÁNGEL	33056A048005240000SO
RI-30	CASA ENTRE CORTAFUEGOS	3846304UP3134S0001PG
RI-31	CASA ENTRE CORTAFUEGOS	3846303UP3134N0001QU
RI-32	CHALE DE LA ATALAYA	3846002UP3134S0001EG
RI-33	TORRE DE LA ATALAYA	3846002UP3134S0001EG
RI-34	EDIFICIO DE VIVIENDAS	3544106UP3134S0001AG
RI-35	CALLE CRONISTA GUILLERMO GONZÁLEZ (CONJUNTO)	Varias referencias
RI-36	CONJUNTO DE TRES CASAS ENTRE CORTAFUEGOS	3542810UP3134S0001GG
RI-37	CASA TRADICIONAL	3542813UP3134S0001LG
RI-38	CHALE VERDE	2848507UP3124N0001LE
RI-39	CHALE URÍA-AZA	2848506UP3124N0001PE
RI-40	VILLA ROSARIO	2848505UP3124N0001QE
RI-41	VILLA ARGENTINA	2848503UP3124N0001YE
RI-42	HOTEL LA PLAYA-CHALE DE CECILIO VEGA	2648403UP3124N0001KE
RI-43	CHALE ANTIGUO DE ZABALA	2548004UP3124N0001LE
RI-44	VILLA SAN PEDRO	2349502UP3124N0001LE
RI-45	CALLE GRAN VÍA (CONJUNTO)	Varias referencias
RI-46	EDIFICIO DE VIVIENDAS	3745005UP3134N0001PU
RI-47	EDIFICIO DE VIVIENDAS	3745001UP3134S0001BG
RI-48	EDIFICIO DE VIVIENDAS	3544005UP3134S0001ZG
RI-49	EDIFICIO DE VIVIENDAS	3644007UP3134S0001IG
RI-50	CAFÉ SEBAS	3644006UP3134S0001XG
RI-51	HOSTAL APOLO	3644005UP3134S0002FH
RI-52	EDIFICIO DE VIVIENDAS	3544602UP3134S0002LH
RI-53	HOTEL LA MARINA	3544601UP3134S0001OG
RI-54	EDIFICIO DE VIVIENDAS	3644203UP3134S0002RH
RI-55	CALLE DEL INFANTE (CONJUNTO)	Varias referencias
RI-56	CASA ENTRE CORTAFUEGOS	3543005UP3134S0001HG
RI-57	CASA TRADICIONAL	3543004UP3134S0001UG
RI-58	CALLE JOSÉ LÓPEZ MUÑIZ (CONJUNTO)	Varias referencias
RI-59	CASA DE LOS ARDINES	3644312UP3134S0001GG
RI-60	CASA CON ARCO	3644310UP3134S0001BG
RI-61	EDIFICIO DE VIVIENDAS	3645001UP3134S0002YH
RI-62	CALLE MANUEL FERNÁNDEZ JUNCOS (CONJUNTO)	Varias referencias
RI-63	CASA CON CORTAFUEGOS	3745402UP3134S0001XG
RI-64	CASA ENTRE CORTAFUEGOS	Sin referencia
RI-65	CASA TRADICIONAL	3745413UP3134S0001WG
RI-66	PALACIO	3745415UP3134S0001BG
RI-67	CASA NATAL DE DARÍO DE REGOYOS	3745416UP3134S0002UH
RI-68	PALACIO DE JUNCO	3745417UP3134S0002HH
RI-69	CALLE OSCURA (CONJUNTO)	Varias referencias
RI-70	PASAJE EN ARCO	Sin referencia
RI-71	CASA CON CORTAFUEGOS	Sin referencia
RI-72	CASAS DE PIEDRA	Varias referencias
RI-73	ALBERGUE JUVENIL ROBERTO FRASSINELLI	3048001UP3134N0001XU
RI-74	CASA DE MIGUEL LLANO	3249001UP3134N0001AU
RI-75	GRAN HOTEL DEL SELLA	3249002UP3134N0001BU
RI-76	CAPILLA DE SANTA ANA	3747627UP3134N0001RU
RI-77	EDIFICIO DE VIVIENDAS	3644206UP3134S0001UG
RI-78	CASA CON CORTAFUEGOS	Sin referencia
RI-79	PLAZA DE LA IGLESIA (CONJUNTO)	Varias referencias
RI-80	IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA MAGDALENA	3745420UP3134S0001GG
RI-81	EDIFICIO DEL BANCO HERRERO. CASINO	3645501UP3134S0001WG
RI-82	EDIFICIO DE VIVIENDAS	3645502UP3134S0001AG
RI-83	PALACIO DE CUTRE	3644501UP3134S0001BG
RI-84	CASA TRADICIONAL	3543016UP3134S0001LG
RI-85	CASA ENTRE CORTAFUEGOS	3543015UP3134S0002AH
RI-86	CASA TRADICIONAL	3543014UP3134S0001QG
RI-87	EDIFICIO DE VIVIENDAS	3644002UP3134S0001OG
RI-88	ANTIGUO HOTEL UNIVERSO	3745008UP3134N0001FU
RI-89	EDIFICIO DE VIVIENDAS	3746405UP3134N0001IU
RI-90	PALACETE UNIFAMILIAR	3844006UP3134N0001YU
RI-91	CAPILLA DE LA VIRGEN DE LA GUÍA	33056A075000680000SK
RI-92	PUENTE DE SANTIANES	33056A056090090000ST
RI-93	CAPILLA DE SANTA EUFEMIA	33056A024000290000SJ
RI-94	IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL	I00201000UP21D0001UB
RI-95	PALACIO DE SEBREÑO	33056A022000450001DO

Memorias melordenses

Yolanda Cerra Bada

Casona del Valle asomada entre los texos.

Bienes patrimoniales de Meluerda

La Consejería de Educación y Cultura está tramitando los expedientes de cerca de 2.000 bienes en toda Asturias para incluirlos en el Inventario de Patrimonio Cultural. Dada la magnitud del trámite administrativo, se ha ampliado el plazo.

Así consta en un larguísimo nombre: la "Resolución de 2 de marzo de 2017, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se amplía el plazo de tramitación del expediente incoado mediante Resolución de 29 de enero de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se incoa expediente para la inclusión en el Inventario del patrimonio Cultural de Asturias de 95 bienes patrimoniales del concejo de Ribadesella y se concede plazo de información pública" (BOPA del 17-IV-2017).

Pero, a lo que vamos, de los 95 bienes del concejo de Ribadesella, en Meluerda se han identificado cuatro: la capilla de Nuestra Señora de la Asunción (capilla del *cementeriu*); el palacio del Retiru; la casa entre cortafuegos del Retiru; así como la casa y capilla del Valle (conocidas también como casa de los Manjón y capilla de San Julián).

La inclusión en el inventario supone una categoría de protección intermedia entre la superior, que es la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), reservado a los más relevantes, y la inferior, que es la de los bienes incluidos en los catálogos urbanísticos.

Según la Ley de Patrimonio de Asturias (Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de mano, de Patrimonio Cultural), "Se crea el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias como instrumento para la salvaguarda de los bienes en él incluidos. De él formarán parte los bienes muebles e inmuebles que tengan en grado notable alguno de los valores a que hace referencia el apartado 2 del artículo 1 de la presente Ley y deban ser especialmente preservados y conocidos, salvo en aquellos casos en que proceda su declaración como Bienes de Interés Cultural".

¿Qué dice el citado apartado 2? "Integran el Patrimonio Cultural de Asturias todos los bienes muebles e inmuebles relacionados con la historia y la cultura de Asturias que por su interés histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, documental, bibliográfico, o de cualquier otra naturaleza

Pared de piedra seca en El Valeri.

cultural merecen conservación y defensa a través de su inclusión en alguna de las categorías de protección que al efecto se establecen en la presente Ley, o mediante la aplicación de otras normas de protección contempladas en la misma".

O sea, estos cuatro edificios de Meluerda serán declarados bienes notables que merecen conservación y defensa y han de ser especialmente preservados y conocidos.

No cabe duda de que hay más bienes con interés patrimonial, o que van adquiriendo interés según pasa el tiempo, porque es la sociedad la que va construyendo el concepto y va introduciendo en el depósito de lo patrimonializable categorías como lo histórico-artístico, lo documental, lo arqueológico, lo etnográfico, lo natural, etc. También es la sociedad la que lo va defendiendo, la que lo ignora o la que lo destruye.

Otros patrimonios

Pero hay más patrimonio en nuestra aldea. Por ejemplo, el *texu*, enorme monumento natural, seña de identidad de Meluerda, que se alza, imponente, entre la casa del Valle y la capilla de San Julián, al lado de otros *texos* menores que él. Más ejemplos: el poljé del la ería, con el Quérabu, esa laguna mágica que se forma con el agua de un Güeyu que emerge no muy lejos; o los hórreos centenarios; y otras casas de los siglos XVII y XVIII.

También se van a incluir ahora las paredes de piedra. Algo tan cotidiano pero de gran valor. Precisamente se acaba de presentar en la UNESCO la candidatura para declarar Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad el conocimiento y la técnica constructiva de la piedra seca. La candidatura es europea; participan, además de España, Francia, Suiza, Eslovenia, Italia, Croacia, Chipre y Grecia. Cristina Cantero Fernández, autora de la investigación de la técnica en Asturias sobre la que se basa el informe presentado por la Dirección General de Patrimonio Cultural, señala cómo es un fenómeno que trasciende fronteras nacionales y épocas históricas y, además, es propio de la cotidianidad y del tiempo ordinario. Contrasta, pues, con la mayor parte de las manifestaciones que integran la Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, que tienen que ver con el tiempo de lo ritual, de lo festivo, de lo extraordinario.

En Meluerda aflora abundante caliza, que es la materia prima de las paredes de piedra seca, sin argamasa. Estas paredes producen un definitivo contraste en el paisaje melordense, salpicado ahora de abundante vegetación primaveral. Como cada año, un exuberante mayo florido estalla ante los ojos de visitantes y vecinos, aquí, en el *pueblín de les cereces*.

La villa o el pueblo

Manu

Los riosellanos, y los que no lo son de nacimiento, o sea, que son de aquí pero no lo son porque su madre no tuvo la suerte, como las nuestras, de conocer a las comadronas naturales de la villa que tenían fama mundial (Amandi, etc.) y venían de todas partes para parir aquí, fíjate tú qué eran como las comadronas "tres estrellas Michelin" cuando, creo, aún no había el gordo ese francés… los riosellanos, digo, tenemos dos formas de referirnos al centro urbano: la villa o el pueblo.

La villa se dice más desde la periferia, es decir, desde los pueblos y aldeas del entorno. Cuando los aldeanos, no los "aldeanos de la aldea que te pica la correa" que de esos no hay por aquí, vienen al centro urbano, dicen " voy a la villa". Vienen a la villa, al mercado, a tomar una de sidra o para hacer algún mandado y, de paso, saludan a los amigos y alternan con los villanos. Los villanos son buena gente, no te vayas a pensar que son villanos de esos que representaba "El Críu de Sebreñu" en las películas del oeste que hacía de malísimo, es decir, de villano. A mí los de la periferia me parecen muy buena gente y cuando éramos rapacinos nos dejaban coger fruta de sus huertas y no nos decían nada. Bueno, todos no, que alguno nos perseguía, aunque casi nunca nos pillaban, todo sea dicho.

Luego están los veraneantes. Los veraneantes son unos personajes que vienen en verano. Qué tontería, si vinieran en otoño serían "otoñales", que tampoco suena demasido bien; parecería que están palmando. Bueno, pues los veraneantes marcaban la temporada de buenos augurios. Empezaban las vacaciones estudiantiles, sobre todo para los que hincaban los codos, que para los otros empezaban las clases particulares. Se hacía, más que nada, para profundizar en la asignatura. Los veraneantes venían, más o menos, para la fiesta del Carmen, que uno estaba por la fiesta con los amigos y ¡zas! ahí estaban ya algunos veraneantes. Que digo yo que podían haber venido antes y así empezaba el verano primero. El verano no empezaba cuando lo decía el calendario, no, empezaba cuando los veraneantes hacían acto de presencia. En fin, como decíamos, los veraneantes, cuando van a la villa, no dicen "vamos a la villa", no, ellos dicen "vamos al pueblo" , que parece como más fino, más elegante. Los veraneantes no vienen mucho al pueblo salvo si vienen a la iglesia, a comprar pasteles o a ver algún partido del Real Madrid. Porque los veraneantes son casi todos del Real Madrid. Como es natural para un mes o dos no se dan de alta en la televisión de pago y vienen "al pueblo" a ver el partido. Y cuando se acaba, se van. No se quedan a celebrar la victoria o a llorar la derrota con algún cubata y confraternizando con los del pueblo. Los veraneantes no confraternizan, no tienen costumbre.

Cuando éramos rapaces, jugábamos partidos de fútbol en la playa contra los veraneantes. El Pueblo CF. contra Veraneantes CF. Nos ganaban más de lo que nos gustaría, pero pensándolo ahora bien, era normal, ya que nosotros, el Pueblo CF, no jugábamos casi nunca los mismos. El que no estaba castigado, tenía clase particular o estaba a manzanas u a otra fruta de temporada, y ellos ni tenían suspensos ni iban a manzanas; ellos se lo perdían. En el Veraneantes CF siempre jugaban los mismos y estaban más entrenados. Acababa el partido y no nos reuníamos ni íbamos a sus casas a merendar o a tomar algo. No nos invitaban, a lo peor no tenían costumbre. Terminaba el partido y cada gallina a su palo. A veces pienso si no sería porque no nos entendían. Hay que tener en cuenta que el idioma riosellano a veces es difícil para los foráneos. "Mancasteme, chaval", "voy a date un morrillazu", " la Ley de la Caleya : el que la tira va por ella", "pasó raspiando", etc. En una ocasión, un nativo quiso ponerse a la altura del fino lenguaje veraneante y a la pregunta de, "¿has traído el balón?" contestó sin dudarlo "no me has dijido que no lo trajiera", y claro, tampoco lo entendieron.

Yo creo que, a veces, nos ganaban porque estaban más al día en las técnicas balompédicas, teniendo en cuenta que ellos veían jugar al Madrid o al Atlético, y nosotros al Ribadesella, que no estaba mal pero no es lo mismo. Ellos veían a Di Stefano, Puskas, Gento, Bembarek o Mendoza, y nosotros a Mitu, Claudio, Pico, Candas, Feliz, etc., que eran muy buenos, pero no eran internacionales, aunque no estoy seguro.

Desde hace algún tiempo, con esto de la globalización, hay muchos riosellanos que viven en chaletes o pisos muy cerca de los veraneantes y ya no sé si dicen "voy al pueblo" o "voy a la villa". Yo creo que dicen "al pueblo" porque suena más fino y ya sabemos que lo bueno se pega. Además estos ya alternan más con los veraneantes. Hay un grupo que viven entre la playa y la villa, en el Picu, y no sé cómo dicen, ya se lo preguntaré porque estoy en un sin vivir.

80 años y pico

J. L. Díaz

Algunas palabras están tan desgastadas por la retórica de su uso convencional que resulta prácticamente imposible aproximarse siquiera a un significado escueto, preciso y real de lo que se pretende decir cuando se pronuncian.

Sobre Las Piraguas ¡se ha dicho tanto! Los riosellanos siempre hemos estado en medio de aguas turbulentas a la hora de definir esta fiesta de fiestas, tal vez porque nos sea tan familiar y esté tan pegada a nosotros. Y a día de hoy, ochenta años después, seguimos sin tener claro una certeza sobre cómo encuadrarla en nuestros intereses municipales.

Sabemos que Las Piraguas fue la primera fiesta catalogada de carácter lúdico-deportivo en ser declarada oficialmente Fiesta de Interés Turístico Internacional en 1965 y refrendada en los años ochenta. No obstante, sabemos que en estas últimas décadas dos comentarios han discurrido de boca en boca, de generación en generación, para diagnosticar y hacer balance de la misma. Ello demuestra que desde hace muchas ediciones la preocupación popular siempre estuvo latente porque sabemos que algo le pasa a la fiesta.

Uno de esos comentarios era, y sigue siendo, que, al día siguiente de Las Piraguas, todo riosellano que se precie, comentaba no ya sus anécdotas y sucedidos tras el rigor de la juerga, sino, y sobre todo, si ese año en curso en Las Piraguas había habido más o menos gente que en otras ediciones pasadas; en cuyo caso siempre reinaban las mayores discusiones. Y esto nos viene a decir que desde hace muchos años los riosellanos teníamos en nuestra mente que la afluencia de gente es un dato fundamental para catalogar esta fiesta.

Otro comentario, no es ya la de menor cantidad de público asistente, cuestión a todas luces manifiesta. Lo que está preocupando ahora a los riosellanos es la propia identidad de la fiesta, porque su festividad corre serios peligros. Y este hecho nos viene a decir que somos conscientes de que Las Piraguas tienen en sus orígenes el sentido primero y último de su explicación y existencia.

Y es en este punto donde debemos centrar el debate de cómo queremos encarrilar Las Piraguas porque es en el seno del origen de la fiesta donde podemos encontrar la respuesta al sentido que queremos darle ochenta años después. Sobre la prueba deportiva ya existe un CODIS que se encarga de su desarrollo, por tanto es la fiesta la que debemos analizar.

Tal vez nunca lleguemos a conocer realmente la vocación con la que unos amigos se reunían cada primer sábado de agosto para hacer una travesía por el Sella. Pero sí conocemos que desde esos inicios, rodeados ya de una aureola mítica y yo diría hasta mística, se llegó a que Las Piraguas fuera una fiesta catalogada con el máximo honor y ello requería contar con una serie de valores. Esos principios están vinculados a que la fiesta debe suponer una manifestación cultural y de tradición popular con especial consideración a sus características etnológicas y con un especial interés como atractivo turístico. Debe tener además un arraigo en la localidad donde se celebra. Debe mantener la originalidad y la diversidad de los actos que se realizan en la fiesta y cuidar especialmente el entorno urbano, monumental y paisajístico. Con estos mimbres es posible analizar qué queremos que sean las Piraguas del siglo XXI, partiendo de cómo hayan nacido y qué las llevó a ser catalogadas así. No digo yo que la tarea sea fácil, y cada año se va avanzando y no siempre con acierto en encauzar Las Piraguas.

Vengo observando en este último lustro la enorme preocupación por ese aspecto lúdico-festivo, tratando de recuperar o reactivar tradiciones y señas de identidad: chalecos, charangas, monteras, una semana grande de festejos, actividades propias de una fiesta de este calado durante la semana grande, la tradicional comida y acampada en Ova - lo pongo "V" porque acaso su étimo sea o de ulva (alga), o de ovum (huevo) -.

Dicen que una imagen vale más que mil palabras. Sin embargo, tengo para mí que cuando una imagen muestra la luz, nuestro cerebro se apaga, se calla, es decir dejamos de producir palabras. Aún vemos imágenes de una villa casi en estado de excepción cuando se aproximaban Las Piraguas. Y eso nos ha dejado sin palabras, mudos. Aun tenemos, porque es muy reciente, la imagen de un puente casi vacío en horas previas a la meta y la llegada de les piragües a eso de la una. Aún tenemos en la retina la zona de La Playa sin gente a lo largo del viernes y del sábado. Todo eso nos ha apagado, nos ha dejado sin palabras, absortos, como un púgil noqueado tras una dura refriega. Los riosellanos nunca estamos preparados para que ocurran ciertas cosas. Y ahora queremos recuperar esas palabras que nos acerquen a comprender el vínculo existente entre Ribadesella y la fiesta por antonomasia. Y somos los riosellanos lejos del carácter deportivo de la fiesta, pero nunca al margen, los que debemos aportar esa nueva significación que acaso haya que darle a la fiesta: saber cómo nació, cómo se desarrolló y se amplió y dónde queremos encajarla en la sociedad riosellana del siglo XXI.

Quiero recoger una frase que siempre me pareció muy ilustrativa de nuestro municipio, no sólo por la sabiduría de su contenido sino por la sapiencia del mismo con tantos años de antelación:

"Hay no un concepto equivocado de lo que es y significa el turismo para Ribadesella, sino un desconocimiento de lo que significa y es".

Esto escribían hace más de 40 años, referente a Ribadesella, (el 22 de Septiembre de 1957) en la revista "Somos". Evidentemente desde aquel entonces hasta este ahora han cambiado las ideas, los conceptos, y la realidad de Ribadesella. El turismo no es algo que se pueda ya confundir ni deba entrar en un juego de controversias y equívocos. El turismo es la realidad económico-social de nuestro entorno. Y Las Piraguas forman parte de nuestro rasgo de identidad, de nuestro rasgo diferenciador, han sido un motivo por el que se nos ha conocido en el mundo y hoy deben someterse, como todo en la vida, a un análisis de lo que queremos que signifiquen y sean. Pero deben seguir siendo y tener el mismo empaque y pujanza de siempre. No pueden faltarnos las palabras, pero tampoco debemos usarlas hasta que su uso carezca de significado.

De la historia contada a la realidad

Juan J. Pérez Valle

La Guerra de la Independencia ha quedado en el imaginario popular asturiano como una guerra de patriotas que se levantaron, lucharon heroicamente y dieron su sangre impelidos por el amor al terruño y en contra de fuerzas extranjeras, muy superiores en número y medios, que venían a subyugarlos. Sin duda se dieron casos de esta naturaleza, pero también hubo otras historias, quizá mucho más reales y cercanas, que nos ofrecen una visión muy distinta de los entresijos de aquella guerra. A este respecto y por lo que concierne a Ribadesella, no tiene desperdicio el oficio que el Gobernador Militar de Ribadesella, Dionisio de las Cagigas, envió al de Llanes en noviembre de 1808, acerca de la situación y sus reflexiones con motivo de la creación de la Alarma en el municipio.

"Quedo enterado del oficio de V. S. fecha de ayer en el que me copia la orden que ha recibido del Excmo. Sr. Capitán General interino de este Principado a fin de poner en movimiento el paisanaje con Alarma General para rechazar al enemigo.

Hace ocho días que no he quitado la ropa de encima ni aún las botas pues estoy en un continuo movimiento tanto de noche como de día, por consiguiente me es totalmente imposible pasar en ese lugar de palacio, pues estando el Cuartel General y las tropas a la parte de allá del río, todo el peso ha caído sobre mí a esta parte con referencia a (…) varios y vigilancia.

Las Alarmas son fáciles de proponer, pero difíciles de ejecutar, máxime si los habitantes, en lugar de salir como un torrente a defender sus hogares sin necesidad de ser impelidos por otro agente, huyen, emigran, ocultan sus ajuares, y se meten por las cuevas y breñas.

Dígame V.S. ¿Qué espíritu de patriotismo para una Alarma anima a los vecinos de esta villa cuando al momento que supieron la evacuación de Colombres toman sus efectos de las casas todos sin excepción de personas ni sexo y abandonan el pueblo metiéndose por lugares y bosques?

¿A quién se ha de mandar alarmar cuando no hay un hombre que quiera hacer las faenas para las subsistencia de las tropas, y las mujeres teniendo los sacos de harina en sus casas dejarlos y marcharse sin querer venir a la población a cocernos el pan para nosotros ni la tropa, ni quien quiera traer la leña para el efecto? Y eso que está al frente el General del Ejército con la fuerza armada.

Desengañémonos, el patriotismo popular fue humo, y como tal un pequeño contraste lo ha disipado.

Si las tropas alistadas no hay forma de poderlas hacer reunir a una bandera estando comprendidos en las penas de ordenanza ¿Qué se puede esperar del paisanaje? Y si a las pocas tropas que hay no se les puede aprontar su subsistencia ¿cómo sería con el pueblo en masa fuera de sus hogares?

En fin, yo por mi parte coadyuvaré a cumplir con los preceptos superiores.

Dios guarde a V. S. muchos años. Ribadesella y noviembre 20 de 1808".[1]

[1] A.H.A. Sección Posada Herrera; Sig. 11.433/16

Foto de comienzo de los años 50 del siglo XX. Se puede observar en primer término el chalet de la marquesa de Argüelles, el escorado "Monolito", el Campín sin edificar. Al fondo y con buena vista, el campo de fútbol de las Rollas, los almacenes de pesca en lo hoy es glorieta del puente, los Retretinos, un barco cargando mineral… y los montes sempiternos.

HISTORIA DE RIBADESELLA (20)

por Carlos Laredo

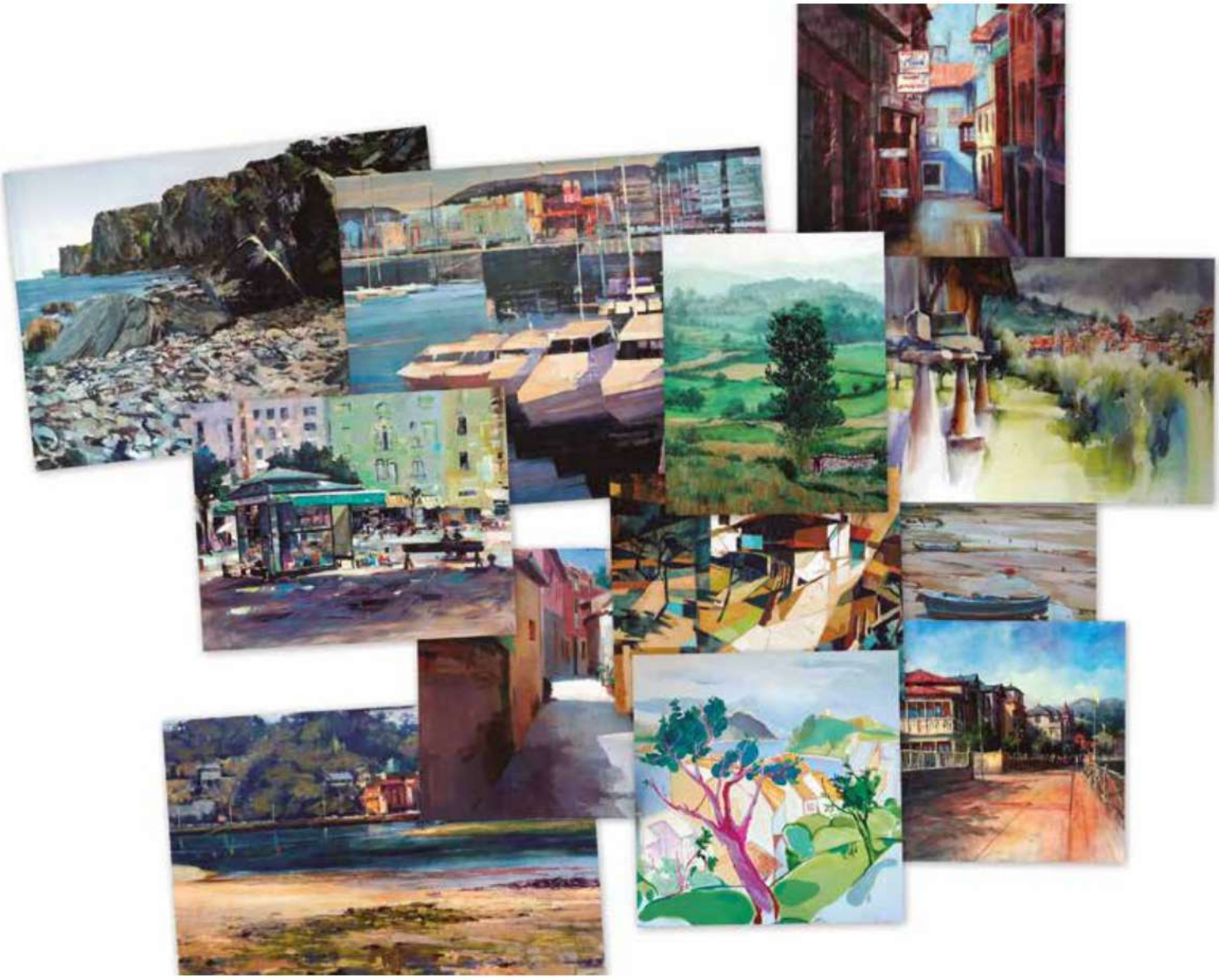

¡ATENCIÓN! VENTA DE CUADROS DE LA ASOCIACIÓN

Información en la página 7 de esta revista y en la web
www.amigosderibadesella.com

amigos de Ribadesella